

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### El "Diario de la Marina"

#### Junta General.

En la Junta general de accionistas del DIARIO DE LA MARINA celebrada ayer tarde, se dió cuenta del balance general correspondiente al año de 1913, y en vista del brillante estado económico de la Empresa, se acordó por unanimidad gratificar a todos sus redactores y empleados con la cuarta parte de sus haberes y a los

actuales gerentes con un expresivo voto de gracias y una respetable cantidad en metálico.

La Junta general confirmó en sus puestos a todos los señores de la Junta Directiva, y acordó, también por unanimidad, cubrir una vacante de vocal con el doctor don Antonio Jover, tan respetado y querido en esta sociedad.

### Denuncia contra "Pote"

#### La "American Bank Note Company" eleva al Presidente de la República una denuncia contra la Fábrica de Sellos de Cuba. Acusaciones infundadas. "Pote" cumple todos sus compromisos.

La "American Bank Note Company," de los Estados Unidos, ha elevado al Presidente de la República de Cuba una denuncia contra don José López Rodríguez, por incumplimiento del contrato que este industrial ha firmado con el Gobierno cubano para la provisión de los sellos de Correos.

Debemos hacer constar que a la "American Bank Note Company," antes del contrato existente con "Pote," el Gobierno de Cuba compraba "sin contrato" los sellos.

Esta casa americana funda su denuncia en que el contrato con "Pote" no ha sido sacado a subasta y que los troqueles de las matrices, grabados en acero, no se hacen en la propia fábrica del contratante, sino en los Estados Unidos, como en opinión de los denunciantes está comprometido a hacer el señor Rodríguez.

No tiene fundamento la denuncia. Porque la cláusula 10<sup>a</sup> del contrato firmado entre el dueño de la nueva fábrica de sellos y el Gobierno, dice que mientras no se halle la fábrica del señor Rodríguez en condiciones de poder hacer los troqueles o matrices que hayan de emplearse en el estampado de los sellos, ni haya en el país ningún establecimiento al que puedan encargarse con garantía absoluta ese trabajo, al señor Rodríguez se le autoriza para confeccionar los troqueles en una casa extranjera, previa la autorización del Director de Correos.

"Pote," para hacer la emisión de los sellos que se van a poner a la venta el día 24 del corriente, tuvo necesidad de encargar los troqueles a una casa extranjera. Consultó con el Director de Correos si encontraba bien que hiciera el pedido a la casa "La República," de Massachusetts, o en su defecto a la de "Security," de Filadelfia.

Esta última fué la recomendada por el Gobierno y a ella hizo el pedido "Pote," quedando obligado a presentar un certificado en el que se especifica todo el material elaborado para la circulación y a destruir, después de utilizarlos, los troqueles que sirvieron para el estampado de la emisión de sellos autorizada por el Gobierno.

Todos estos requisitos los ha cumplido fielmente y con puntualidad "Pote."

Tampoco tiene fuerza legal la denuncia de la "American Bank Note Company" en cuanto a lo del requisito de la subasta, porque la ley deja al Gobierno la facultad de contratar libremente estos servicios de orden eminentemente delicados, como son la fabricación de sellos, papel moneda, etc.

La denuncia, se nos informa que el señor Presidente la enviará a informe del señor Secretario de Justicia, de un momento a otro.

Y bueno es que se sepa que ese contrato, que al parecer tanto molesta a la mencionada casa americana, si la causa tal vez perjuicios por suspender los pedidos que hasta la fecha se le hacían, en nada beneficia al señor "Pote," como no sea en acreditarlo como hombre activo y emprendedor, pues el contrato es tan estrecho y exi-

gente que además de hacer pesar sobre el industrial gravísimas responsabilidades, ningún margen lucrativo le proporciona.

Pero es de aplaudirse, porque fomenta una nueva industria nacional y facilita medios para ganarse el sustento a muchos obreros del país.

Con fecha de hoy he enviado al diario norteamericano "The World," de Nueva York, y al "International News Service," el despacho siguiente:

Méjico, 4 de Febrero de 1914.

"The World."—New York.

Contestando al mensaje que me dirige preguntándome lo que el Gobierno de la República que presido piensa sobre el último decreto referente a Méjico, de Su Excelencia el Presiden-

### Habla el coronel Hevia

#### Rebate los cargos que se le han hecho con motivo de los sucesos del Prado.

El Secretario de Gobernación, señor Hevia, nos envía para su publicación, las manifestaciones siguientes:

Un señor ha publicado un artículo tratando de demostrar la inocencia del señor Asbert en el suceso del Prado y acusándome de ser el autor moral de la muerte del general Riva. Este artículo ha sido reproducido profusamente en distintos periódicos, supongo que por quien tiene el mismo inte-

rés que inspiró al articulista. Me parece un mal método de defensa el adoptado por los amigos del señor Asbert, queriendo esconder la verdad detrás de supuestas responsabilidades forjadas con aviesa intención.

¡Qué tengo yo que ver con ese crimen!

Tan ajeno soy a sus antecedentes como a sus consecuencias.

La sangre derramada es la de Armando Riva; y yo no lo maté.

Los que lo mataron, lo hicieron obedeciendo a su índole o a impulsos de su ira; no porque yo les indujera.

Defiéndanse como quieran, pero ante los tribunales de justicia; no pretendiéndome trocar la opinión con aparatosos, groseros y calumniosos ataques.

Aurelio Hevia.

### Cablegrama al señor Maura

Gabriel Maura.

Congreso.

Madrid.

Junta General Accionistas DIARIO DE LA MARINA, entusiasmada notabilísimas correspondencias, especialmente última referente "Celia," "Malquerida" y "Parsifal," acordó unánimemente felicitarle por profundidad conceptos, imparcialidad criterio y brillantez estilo.

RIVERO.

### Cámara Municipal Huelga terminada

NO HUBO SESION

Por falta de "quorum" no pudo celebrarse sesión ayer la Cámara Municipal.

Concurrió muy escaso número de concejales.

La Secretaría de Gobernación recibió ayer un telegrama, dándole cuenta de que mediante el apoyo de la "Unificación Villareña," ha terminado la huelga de tipógrafos que existía en Cienfuegos.

### El caso misterioso de Francisco Domínguez

#### ¿Qué motivos hay para dar por sentado que se trata de un simple homicidio por imprudencia y no de un asesinato con todas las características y no pocas agravantes?

El lunes ha ocurrido en esta capital uno de esos hechos de sangre que, hábilmente explotados por ciertos literatos ultra modernistas, sirven de tema a la inmensa mayoría de las novelas

que llenan los escaparates de los libros y a muchos de los más aplaudidos y populares dramas del morboso teatro Siglo XX que padecemos.

Un niño de nueve o diez años ha da-

do muerte a su padrastro, o hablando con entera propiedad, al hombre que vivía maritalmente con su madre, y el suceso ha sido acompañado de tan extrañas circunstancias, que ni los más optimistas, en cuyo número nos contamos, ni aún aquellos para quienes resulta monstruoso el pensar, siquiera, que un muchacho de esa edad sea capaz de convertirse en asesino, dejan de sentir hondo malestar, al recorrer las columnas de los periódicos de información y analizar fría y desapasionadamente los hechos.

UN BUEN HOMBRE

Francisco Domínguez, la víctima, era un hombre bueno, trabajador honrado, y, según confesión de las mismas personas contra quienes se abrigan sospechas, leal y cariñoso con su familia adoptiva; la mujer a quien había entregado su corazón, y el hijo que ésta había concebido como fruto de preféritos amores.

Pero al mismo tiempo (y este "pero" lo escribimos con toda intención) el infeliz Domínguez, aunque no era lo que se llama un hombre rico, poseía algunos bienes de fortuna, una parte de los cuales, según se asegura, no había legado testamentariamente a su concubina, Elena Muley.

Naturalmente, que el hecho de que una persona sepa que al ocurrir el fallecimiento de otra haya de heredar, no basta para que la muerte inesperada y violenta del testador haga sospechoso de asesinato al heredero; pero en el caso que nos ocupa, como decimos al principio de este trabajo, han concurrido ciertas circunstancias que nos autorizan, a nuestro juicio, si no para formular acusaciones terminantes, para exigir, por lo menos, que no se proceda con esa censurable ligereza que es causa, en muchas ocasiones, de que los crímenes más horribles y repugnantes queden sin castigar.

EL HECHO

Aunque ya los lectores del DIARIO están perfectamente al cabo de lo sucedido, por las "informaciones" anteriores que hemos publicado, no podemos omitir aquí una relación, siquiera breve del hecho, sin la cual resultaría incompleto este trabajo.

El lunes, como a las siete de la noche, se presentó en la Quinta Estación de Policía, jadeante y nervioso, el niño Manuel José Ruiz, hijo de Elena Muley, solicitando la inmediata constitución de un agente en el domicilio de su madre, en la Avenida del Golfo, donde, según dijo, acababa de ocurrir un suceso grave.

El vigilante número 639, designado por el capitán Hidalgo para acompañar al menor, encontró en una de las habitaciones de la casa indicada,

Pasa a la plana 8

### HUERTA SE DIRIGE AL "DIARIO DE LA MARINA"

#### Contestación a "The World". No se comenta el decreto del Presidente Wilson. 239,000 hombres en pie de guerra. Invitación a los periodistas.

Méjico, 4.

Con fecha de hoy he enviado al diario norteamericano "The World," de Nueva York, y al "International News Service," el despacho siguiente:

Méjico, 4 de Febrero de 1914.

"The World."—New York.

Contestando al mensaje que me dirige preguntándome lo que el Gobierno de la República que presido piensa sobre el último decreto referente a Méjico, de Su Excelencia el Presiden-

te de los Estados Unidos, le comunico "que la República de Méjico y yo personalmente manifestamos que no hacemos ningún comentario con motivo de la resolución sancionada por el Gobierno de los Estados Unidos." Hasta aquí la contestación de su mensaje.

Ahora, queriendo dar a esa importante publicación una idea completa de la situación de la República, le notifico que el Gobierno tiene actual-

mente "ciento cincuenta mil" hombres en el Ejército Federal y "treinta y nueve mil" de tropas irregulares, sumando todas las fuerzas ciento ochenta y nueve mil hombres. Con ese contingente armado he abierto la campaña del Norte. Desearía que correspondientes idóneos de esa publicación vieran a este país a presenciar los resultados de las operaciones militares, en la inteligencia de que mi Gobierno pondrá a disposición de diez

de los repórters enviados por las principales publicaciones de esa gran República, "pasajes de primera" y de que, al llegar al territorio nacional, se les proporcionará a los periodistas todos los elementos necesarios: dinero, viveres y fuerza armada, para que con las debidas seguridades puedan trasladarse al campo de operaciones. Como testigos presenciales podrán

Pasa a la última plana.

### En el "Vedado Tennis Club"

#### TORNEO DE TENNIS DE SINGLES DE 1914.



CONDE DE JARUCO

Toca a su término el campeonato de "lawn-tennis" organizado por la aristocrática sociedad cuyo nombre encabeza estas líneas.

El viernes, si el tiempo no lo impide como estos días ha ocurrido, se

decidirá el final del torneo que más que ningún año movió el entusiasmo ahora de los aficionados a tan interesante como varonil deporte:

He aquí el estado de la lucha:

| CONTENDIENTES.                        | VENCEDOR.                        |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| 1 Ignacio Zayas.....                  | Conde de Jaruco: 6x4 y 7x5.      |
| Conde de Jaruco.....                  |                                  |
| 2 Conde de Jaruco.....                | Conde de Jaruco: 6x1, 4x6 y 6x3. |
| Guillermo Villalba.....               |                                  |
| 3 Conde de Jaruco.....                | Conde de Jaruco: 6x3, 9x7 y 6x2. |
| Guillermo Zaldo.....                  |                                  |
| Total: 8 sets: 7 ganados y 1 perdido. |                                  |

Nuestro distinguido amigo el Conde de Jaruco no es un desconocido en el deporte cubano. Es uno de los más brillantes "amateurs" del "lawn-tennis" y por tanto maneja la raqueta con sin igual maestría.

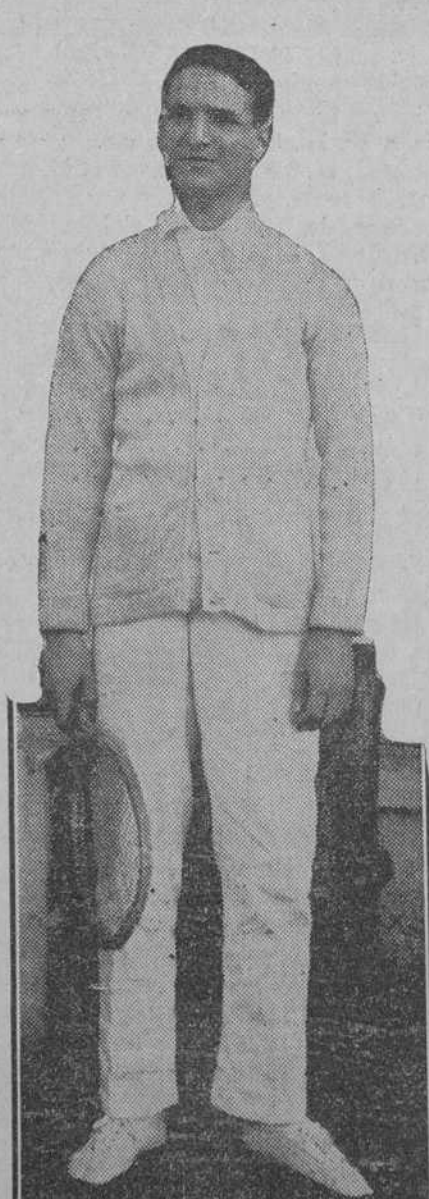
Sus triunfos han sido muchos, contándose entre estos el campeonato de "singles" y de "doubles" que obtuvo contra el notable jugador señor Leandro Mejer el año 1912.

El año pasado le ganó en "singles"

el señor Ramón Balsinde otro "tennisman" afamado de Cuba que es con quien decidirá el próximo viernes el campeonato de 1914.

Aunque no se celebrará fiesta oficial, este final de torneo se verá muy concurrido dadas las simpatías que entre los miembros del "Vedado Tennis Club" y las apreciables familias que al mismo concurren, despiertan uno y otro contrincante.

M. L. de Linares.



RAMON BALSINDE

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
Recaudación de ayto  
FEBRERO 4  
\$18.213-76

**BOLSA DE NEW YORK**  
EDICION DE WALL STREET ENERO 4.  
A las 3 p. m. A la hora del cierre  
Acciones., 506,300 Acciones., 506,300  
Bonos..... 4.315,000 Bonos..... 4.369,000

**BOLSA DE NEW YORK**  
De la Prensa Asociada  
FEBRERO 4.  
Acciones.... 510,818  
Bonos..... 4.409,500



DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103.

APARTADO DE CORREOS: 1010

Dirección Telegráfica: DIARIO-HABANA.

TELEFONOS: REDACCION A 6301

ADMINISTRACION: A 6201

Table with columns: Precios de suscripción, Habana, Provincias, Unión Postal. Rows for 12, 6, and 3 months.

EDITORIALES

LO QUE HACE FALTA

La situación económica del país va mejorando. Presenta en la actualidad aspecto más lisonjero que en pasados días...

Las importaciones, que habían tenido alguna baja, vuelven a animarse, y la contratación del empréstito de diez millones en las condiciones satisfactorias...

Siempre creímos que no podía prolongarse mucho el malestar que se observaba y que no eran fundados los temores de los pesimistas...

El mercado va reanimándose, el crédito ha tenido un alza satisfactoria como lo revela la cotización de los valores...

La situación mejora indiscutiblemente, pero en su favor pudiera hacerse mucho más si se realizara lo que indicamos...

... Y YA PRINGAMOS

El Ayuntamiento "piensa" construir un hospital. Se ha decidido a ser útil. Le ha picado el amor propio aquella enumeración que hizo la prensa...

Y el Ayuntamiento responde a estas insinuaciones con un hecho extraordinario: el hecho de que "piensa" construir un hospital. Ya no nos quejaremos de su celo...

Y que el plazo ha de ser breve lo demuestra lo ocurrido en la última sesión. Se discutió la consignación de \$45,000 para adquirir una faja de terreno en el paseo de Carlos III...

nes ventajosas y en situación de poder aprovechar para la venta de su azúcar la oportunidad más propicia. No hay pues motivo para dudar de que la riqueza general del país continuará desenvolviéndose sin serias dificultades...

Para coadyuvar al logro de esas aspiraciones es de necesidad también abordar el problema de la reforma arancelaria, a fin de abaratar la vida de las clases trabajadoras poniéndola en relación con el jornal que disfrutaban...

Y no es preciso profundizar mucho; cualquier detalle al parecer insignificante da clara idea del buen gobierno aquel. Un ejemplo, citado recientemente por Rafael del Pan, publicista manilo...

Entre los gobernantes notables de Nueva Zelanda, ocupa preferente sitio Richard Seddon, jefe del gobierno desde 1891 hasta 1906...

El problema agrario? Pues lo resolvió el impuesto progresivo, impidiendo la formación de grandes latifundios, y la adquisición por el Estado de inmensas porciones de terreno...

El problema obrero? Pues se prohibió la huelga, y se prohibió el paro. Ni los trabajadores podían abandonar en montón el taller o la mina...

Por qué aquí no hacer eso? Por qué cuatro colonos suspenden la construcción del hospital, y la compra en la cantera, a ojo de buen cubero...

Ahora sólo nos falta que el Ayuntamiento compre también la piedra que ha de servirle para la construcción...

Baturrillo

Yo bien quisiera que los que disculpan todos nuestros yerros con la juventud de la República; los que se deshacen en himnos hacia la democracia, en copia necia de un sistema solo apropiado a los pueblos maestros...

Pueblo muy nuevo; fué descubierta el país a fines del siglo XVII; pero solo hasta mediados del XVIII no empezó a sentirse influenciado por las corrientes de intelectualismo occidental...

En nuestra patria el bulto postal los trae desde París y Nueva York hasta sin tributación, mientras la carne salada cuesta 25 centavos la libra...

Corolario: no es cuestión de juventud de los pueblos; ahora es más viejo que hace quince años el neo-zelandés, y es menos feliz...

Leyes buenas: helo ahí todo. Digo mal: antes se necesita quien haga esas leyes: hombres honrados y patriotas.

fra, arruinan a una comarca, amenazan con el incendio y se imponen; o por qué un industrial se encastilla en su egoísmo y no cede lo que debe al derecho y a la existencia ajenas?

Establézcase ese socialismo decente; el código castigue duramente al que delinca, y el trabajo y el capital se entenderán amigablemente. En 12 años no hubo más que un conflicto obrero en Nueva Zelanda...

Lo que es lujo, las importaciones que favorecen el orgullo y la vanidad de los ricos; los artículos de moda y suntuosos, enemigos del hábito de ahorrarse...

Y no sobra la tutela; y no es preciso alzarse en armas contra la metrópoli: Inglaterra desubrió aquello, y se lo apropió, y al archipiélago salvaje han sucedido las ciudades decentes, aseadas, higiénicas, pobladas de escuelas, de institutos, de bibliotecas, de teatros...

Y no sobra la tutela; y no es preciso alzarse en armas contra la metrópoli: Inglaterra desubrió aquello, y se lo apropió, y al archipiélago salvaje han sucedido las ciudades decentes...

Y no sobra la tutela; y no es preciso alzarse en armas contra la metrópoli: Inglaterra desubrió aquello, y se lo apropió, y al archipiélago salvaje han sucedido las ciudades decentes...

Y no sobra la tutela; y no es preciso alzarse en armas contra la metrópoli: Inglaterra desubrió aquello, y se lo apropió, y al archipiélago salvaje han sucedido las ciudades decentes...

Y no sobra la tutela; y no es preciso alzarse en armas contra la metrópoli: Inglaterra desubrió aquello, y se lo apropió, y al archipiélago salvaje han sucedido las ciudades decentes...

El conflicto de los colonos

De los tres centrales que hay en Canasí, dos no trabajan. Según se dice en aquella comarca, también suspenderá sus trabajos el ingenio "San Juan Bautista"...

Desde ayer se encuentra totalmente parado el Central "Puerto" con motivo de que el dueño señor don José Avendaño no quiere acceder a las peticiones del gremio de colonos...

Hoy, a las tres de la tarde, se han presentado en el batey de dicho central todos sus colonos, estando al frente de ellos el Presidente del gremio señor González y parte de la Directiva...

El señor Avendaño les manifestó que les aumentaría un cuarto de arroba y que no quería entenderse con el gremio, y si directamente con sus colonos. No aceptaron la proposición y pacíficamente se retiraron a sus casas...

Todavía no ha dado principio a sus tareas el central "Elena", por no convenir con lo que le pide la comisión.

EL CORRESPONSAL.

Asmáticos!

LA VERDAD

Con solo 20 centavos pueden obtener algún alivio. Sanarán si siguen usando: LOPAL SARBA. Frasco prueba 20 centavos. Droguería SARBA y Farmacia...

Advertisement for O'Reilly 116, featuring an image of glasses and text: 'Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.'

Advertisement for 'PARA CUBA ES MUCHO FRIO' featuring an image of a bottle and text: 'Por siempre alabado sea, el Licor puro de Brea. Lo inventó el doctor González, hace treinta años cabales.'

Advertisement for 'LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!' featuring text: 'CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL, TIVOLI. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR, MUNICH, MALTINA.'

Advertisement for 'EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA' featuring an image of a bottle and text: 'Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.'

Advertisement for 'SIN OPERACION CURA DEL CANCER' featuring text: 'LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49.'

Advertisement for 'VINO DE KOLA-MONAVON' featuring text: 'ANEMIA CONVALESCENCIA AFECIONES DEL CORAZÓN POSTORACION MORAL Y FISICA. TÓNICO-RECONSTITUYENTE.'

Advertisement for 'TERINHOL' featuring an image of a person and text: 'Miles de curaciones obtenidas Tos, bronquitis, tisis. Curación radical con el uso del TERINHOL.'

Advertisement for 'GONORREA EN HOMBRE O MUJER' featuring text: 'Curación rápida y garantizada con las CAPSULAS GARDANO. JAMAS FALLAN SIEMPRE CURAN.'

¿Qué menos puede conceder un pueblo a otro que el derecho de que sus hijos asistan a las escuelas públicas?

Sin embargo, un Gobernador de un Estado norteamericano, el de la Carolina del Sur, ha excluido de la Instrucción Pública a los japoneses, a los chinos y a los cubanos.

¿A los cubanos? ¿Es que los creen perniciosos, salvajes, tocados de incurable lepra moral o material? ¿Se parará acaso de esta Isla a la Carolina del Sur millares y millares de leguas para que un gobernador tenga tan menguado y desatinado concepto de los cubanos? ¿Y no hay allí prensa que informe e ilustre sobre las costumbres y el estado social de Cuba?

¿De qué prevención, de qué prejuicio, de qué antipatía, de qué ultrarior planes políticos brota tamaño error?

Dice el "notero":

Allí creen que Cuba es un país de negros, que está habitado por tribus africanas. Y no ya la gente campesina o de las clases bajas, sino las cultas, las altas: cuando nosotros teníamos a nuestras hijas completando su educación en los primeros colegios de Norte América, sus compañeras, muchachas de las primeras familias, les decían: ¡Ay! ¡cubanas y son blancas!

Y un americano, ya establecido en Cuba, y procedente del Sur, donde existen terribles, implacables esos prejuicios de raza—que es otro exponente de la barbarie americana—nos preguntaba un día:—¿Y Menocal, es blanco? ¿Asbert, es blanco? ¿Varona, es blanco?

Y ¿por qué el "notero" cuando después de su último viaje a los Estados Unidos llenó una docena de Notas de signos de admiración sobre la grandeza, el buen sentido, el espíritu de rectitud, de ecuanimidad de los norteamericanos, no recogió ese su singular e injusto criterio sobre los cubanos?

¿Por qué no indicó algo sobre esa barbarie americana que ahora con motivo del decreto brutal del aludido Gobernador palpa tan claramente?

Ya ve el "notero." Mientras él no encontraba ya adjetivos con que ensalzar y lisonjear el instinto de justicia, de razonabilidad, de progreso de los Estados norteamericanos, uno de sus gobernadores preparaba la orden que había de excluir a los cubanos de las escuelas públicas.

A propósito de los norteamericanos, nos cuenta "El Republicano Conservador" de Matanzas:

Desde esta mañana, llama la atención de toda la ciudad, una familia americana que viaja en el automóvil del Hotel París, por sus pintorescos trajes, y una indumentaria llamativa y rara.

Picados también nosotros de curiosidad, nos lanzamos a la calle, a indagar, sobre tan extraños viajeros y pudimos averiguar, que se trata de unos artistas yankees, que vienen a Montserrat, con objeto de imprimir una película para una gran Empresa Cinematográfica.

Los viajeros en cuestión, llevan el rostro embandurnado de un ligero tinte verde.

Visten trajes galoneados de oro y por sus formas y hechuras, llaman poderosamente la atención.

Se hospedan en el hotel París.

Uno de esos señores viajaba en el automóvil, con un gran sombrero de picos, llevando en la mano una Cruz.

Y otro de los viajeros, una respetable dama, nos hizo pensar, que había llegado al Carnaval.

¡Cosas del Cinematógrafo!

¿Cosas de los norteamericanos.

Esta empresa cinematográfica yankee cree sin duda que para hacer las delicias de sus paisanos con la exhibición de sus películas y para darles una idea de los cubanos no hay como representarlos en ellas vestidos de mamarrachos carnalescos.

¿Que son ellos y los de la empresa, los verdaderos y únicos mamarrachos?

Claro está. Pero después de eso debemos extrañar menos que los norteamericanos creen que Cuba es un país de salvajes incurables.

Y que un Gobernador de un Estado haga el juego a esas estólidas prevenciones de sus muy...civilizados ciudadanos.

¿Hay algo que se ve y algo que no se ve en la siguiente información de "El Mundo"?

Con motivo de las numerosas quejas recibidas por algunos representantes a la Cámara, por Oriente, se reunieron hace dos días los de filiación conservadora de aquella provincia, tratando acerca de la existencia de algunos alcaldes de cárceles que

padecen de enfermedades contagiosas.

Prevalció en la reunión y así se acordó, la idea de visitar al señor Presidente de la República a fin de solicitar del mismo que ordene que por la secretaría de Gobernación se disponga el inmediato reconocimiento médico de los alcaldes de los establecimientos penales situados en aquella región que representan, a fin de evitar que algunos de ellos, cual el de la cárcel de Santiago de Cuba, constituyan una amenaza constante para la salud de los reclusos en las mismas.

Una comisión de representantes orientales visitó a dicho efecto al general Menocal, ante el que expusieron sus deseos, saliendo complacidos, pues el Jefe del Estado ordenará el cumplimiento del artículo del Reglamento de Cárcels y Presidios de la República.

Son varios los alcaldes de cárceles atacados de enfermedades contagiosas. ¡Qué casualidad! Esos "varios" alcaldes pertenecen a la provincia oriental. ¡Qué casualidad! esa enfermedad contagiosa de "varios" alcaldes ha sido descubierta por los Representantes de filiación conservadora. ¡Qué casualidad!

De "El Comercio":

Ha sido nombrado secretario de la Superintendencia de Escuelas de Matanzas nuestro querido amigo el ilustrado poeta Bonifacio Byrne, director de "Yucayo."

Y siendo el puesto muy inferior a los méritos de nuestro distinguido compañero, felicitamos a más que a él a la Superintendencia de Escuelas de Matanzas.

Sin embargo, nos sorprende ese nombramiento, porque Byrne tenía varios gravísimos defectos para la Superintendencia de escuelas.

Es culto, es honrado, es modesto, es poeta.

No es intrigante, no es politicastro, no amenaza, no vocifera, no aprieta los puños.

Alguna vez ha de valer el ser bueno, el ser oro de ley.

¿Y qué será eso? ¡Qué grave y alarmante misterio envuelve la reunión de la Asamblea provincial de los liberales anunciada para esta noche!

Dice "La Lucha":

Trátase de una vasta y bien combinada intriga, a la cual se asegura que no son ajenos algunos primates del partido: si la provincial no se reúne esta noche, el golpe tiene probabilidad de éxito, por el silencio con que podría seguirse trabajando; mas en el caso de que un número suficiente de delegados llegara a reunir el quorum, entonces, puesto "el asunto" sobre el tapete, en reunión "secreta" sería arrancada la máscara a quienes laboran en la sombra por la total destrucción del Partido, utilizando la Ley Electoral para quitarle el derecho que tiene a la intervención en las mesas, suprimiéndole el carácter de Partido.

¡Pues está aviada la unificación liberal!

"La Lucha," despiadado enemigo político de Zayas desde no sabemos qué disgusto, empeñado en que la Asamblea Provincial no se reúna de cualquier modo, a todo trance, esta noche. Y ciertos elementos liberales efemeros en aplazar la reunión (crimen horrendo!) y laborando en la sombra, en la siniestra y traidora sombra, con la horrible máscara de la más negra y nefanda deslealtad por la "total destrucción" del Partido.

"Total destrucción;" eso es. Los traidores, no quieren que quede ni un liberal para muestra.

CONTRA MOSQUITOS Y OTROS INSECTOS, empleen el ANTISEPTICO CURATIVO de GROVE, un descubrimiento maravilloso, envasado en tubos metálicos, sanitarios, garantizado por los droguitas. Aplicándolo oportunamente, los insectos no los molestarán; caso de ser picados, calmará, quitándoles el veneno de las picaduras y curándolos. Preventivo contra el Paludismo y otras enfermedades causadas por las picaduras de mosquitos. Cura también toda clase de dolencias externas que otros remedios no han podido curar.

## NECROLOGIA

### SEPELIO.

Ha sido conducido a su última morada el cadáver del que fué afectuoso y popular José Areñas, que había sido durante veinte años empleado de la Bolsa Privada. El finado disfrutaba de merecidos afectos en la colonia catalana. Al acto del entierro asistieron el presidente y vicepresidente de la Bolsa Privada y representantes del "Centre Català" y del "Orfeó Català", de cuyas sociedades fué un entusiasta, y buen número de amigos particulares. El duelo lo presidían los señores Cosme Novás, Cristino Francos y demás familiares.

Ratificamos a la distinguida familia Areñas nuestro pésame por el inesperado fallecimiento del cumplido Pepe. D. E. P.

En la prensa peruana llegada a nuestras manos, bien que la poca llegada por el último correo, es prensa gubernativa, no hallamos noticias que hagan presagiar lo ocurrido ayer en Lima y que el cable nos comunicó.

Aplaudiéndolo hemos visto que aquella prensa hablaba del proyecto del Excmo. Sr. Billinghurst de constituir una nueva Cámara estando en funciones la Cámara legalmente constituida.

Indudablemente dicha actitud del Presidente de la República ha producido el movimiento armado de que el cable nos da cuenta, y que lamentamos por tratarse de una República hermana, una más en la larga lista de Repúblicas en la actualidad convulsionadas.

Un editorial de *El Comercio*, de Bolivia, puede orientarnos acerca del conflicto. Dice así, y téngase en cuenta que es de fecha diez y ocho de Enero: "La patria de Grau, una de las más ricas de este continente, por su privilegiado suelo y su gran porvenir, es empujada en los presentes momentos por el desacuerdo senacional entre el pueblo y el mandatario actual, a un nivel que ha de originarle, sensiblemente, desórdenes y contratiempos, cuando más necesita la república hermana, atinada dirección gubernamental."

Las causas para este desquiciamiento, entre el pueblo y el gobierno y entre éste y el parlamento, son muy conocidas.

El programa internacional, concebido por el Excmo. Presidente de la República del Perú, representa no sólo la destrucción de las aspiraciones peruanas, si que, también, la supeditación a la voluntad del parlamento, que mantiene intacta la política internacional trazada hace años, en los diferentes acuerdos sometidos a su consideración, durante el gobierno del Excmo. señor Leguía.

Pasan más de cuarenta días que la acción del Estado del Perú es nula, es inactiva, tanto porque el actual gobierno no encuentra colaboradores dentro del régimen interno, cuanto porque se vé imposibilitado para llevar adelante gestiones diplomáticas por el interés, a causa del completo desacuerdo con los hombres públicos, diplomáticos y parlamentarios de ese país, que se niegan a cohonestar los propósitos extraños del actual mandatario de esa nación.

El hecho de que el Excmo. Billinghurst, hubiese tropezado con resistencias en su mismo partido político, al extremo de no encontrar los medios de organizar un Gabinete, no lo

dá ni le puede dar derecho para echar abajo la Constitución política de esa República, convocando a una Asamblea Constituyente como piensa hacerlo.

Es necesario tener en cuenta que la República del Perú tiene una Constitución vigente y todo acto jurisdiccional, cualquiera que sea su procedencia, debe estar ajustado estrictamente a ella. Dentro de un régimen legal como debe suponerse que tiene el Perú, la Carta política de ese país, no le faculta al Presidente de la República, ni a poder alguno, para convocar a elecciones populares de representantes nacionales, sean ellos constituyentes o simplemente diputados o senadores, estando plena y legalmente constituido su poder legislativo, con tiempo y período señalados para cumplir su mandato.

La reunión de asambleas, llámense convenciones o constituyentes, presupone la desorganización de un Estado, la cesación de las prscripciones constitucionales, la ausencia o falta de los poderes públicos por deposición o renuncia, con el exclusivo objeto de dar al país una organización determinada mediante la provisión de los elementos dirigentes, que se denominan autoridades.

Un proyecto como el ideado por el Excmo. Presidente Billinghurst, para convocar al pueblo peruano a la elección de representantes a una Constituyente, que no puede ser nunca un remedio político para su país, es más bien un motivo de gravísima desorganización interna, con reflexos de descrédito en el extranjero y de inmensas responsabilidades para quien ejecuta o propone.

Actualmente esa República, organizada y gobernada conforme a su ley fundamental, no puede ser reglada sino por esta, y los hombres sea que pertenezcan al Legislativo, al Ejecutivo o al Judicial, están impedidos de apartarse de ella, especialmente el Presidente de la República; y en paso como el que señalamos, representaría no sólo la dimisión implícita del primer mandatario, sino también el desconocimiento y el golpe de estado a las dos entidades co-gobernadoras—el legislativo y el judicial.

Los juicios populares que predominan en los pueblos, muchas veces son equívocos. En el momento actual, la opinión nacional es contraria al Presidente Billinghurst, como sería favorable y calificaría de patriótica, si la Convención proyectada por ese ciudadano, fuera la que reciba la dimisión del primer magistrado de la República hermana."

## La Asociación de Dependientes

Su Presidente invita a los Directores de "El Día," "La Lucha" y "La Noche," para que investiguen los actos administrativos de la Directiva actual. Resplandesca la verdad. La reunion de ayer.

El Presidente por sustitución de la Asociación, nos remite la carta siguiente:

Habana, 4 de Febrero de 1914.

Señores Directores de "La Lucha," "El Día" y "La Noche":

Ciudad.

Muy respetables señores:

A consecuencia de los incidentes surgidos con motivo de las pasadas elecciones, para la renovación parcial de la Directiva de esta Asociación, que tengo el honor de representar, se han publicado en los periódicos de sus dignas direcciones algunas versiones que afectan a la gestión económico-administrativa de dicha Asociación, al extremo de hacerse cargos gravísimos que afectan a la reputación de los llamados a intervenir en la expresada parte económica y en la administración de la mencionada Sociedad.

Para que resplandezca toda la verdad y se hable luego con perfecta conocimiento de las cosas, la Directiva, en sesión celebrada el martes ha acordado que se dirija a ustedes atenta carta con el ruego de que, bien ustedes o las personas que tengan a bien invitar, se personen dentro de un plazo de ocho días en las oficinas y departamentos de la Administración para que practiquen con entera libertad cuantas investigaciones tengan a bien llevar a cabo para averiguar el empleo de los ingresos, gastos y cuanto más tengan por conveniente, a cuyo efecto se les facilitarán todos, absolutamente todos los antecedentes en relación con el caso.

La Directiva cree haber cumplido fiel y honradamente con los deberes impuestos a los cargos que desempeñan y a la administración que le fué confiada, y por ello entienden que ya que han sido objeto de ataques en lo que más le pudiere afectar, desean que se haga luz en el asunto y resplandezca, como ya se ha dicho, toda la verdad.

La fijación de ocho días para que puedan practicar el examen que se les ruega, en lo pertinente a las cuentas, tiene por objeto no alargar

este estado de cosas, ya que la opinión está pendiente de ellas, y para que se forme juicio definitivo al no caer ro arse los hechos atribuídos, después del examen a que se invita a ustedes. De no concurrir a ese examen, esta Directiva pide atentamente de ustedes, contradigan cuanto atañe a nuestra honorabilidad por las insinuaciones hechas por algunos apasionados, llevadas a esos periódicos, quedando así en buen lugar el nombre de quienes no han hecho otra cosa que laborar en pro de la tantas veces repetida institución.

Y cumpliendo por mi parte este deber que me ha impuesto la Directiva, tengo el honor, señor Director, de ofrecerme de usted atento y s. s. q. b. s. m.,

R. de la Riva.

La comisión de altura, que entiende en la solución del conflicto originado en las últimas elecciones celebradas en esta Asociación, se reunió ayer tarde en el salón de actos de la misma.

Aunque la junta fué absolutamente secreta, sabemos que la Comisión continúa laborando con patriotismo que la honra y que honrará a todos, en la solución definitiva del conflicto.

## HACE MAS LO QUE PERDURA QUE LO QUE SE APURA

Muchos propósitos y empresas se malogran por demasiado emprendedores y mal utilizados organizadores.

Trabajo mal dirigido, a destiempo aplicado y mal aprovechado.

Así pasa al tratamiento de los *tos* y *bronquitis* por la vía estomacal con remedios que no alcanzan las vías respiratorias.

El método racional está en las PASTILLAS BALSAMICAS INHALANTES SARRA curan por *inhalación* mientras usted sigue en sus ocupaciones. Caja 40 centavos.

Droguería SARRA y Farmacias.

# CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»

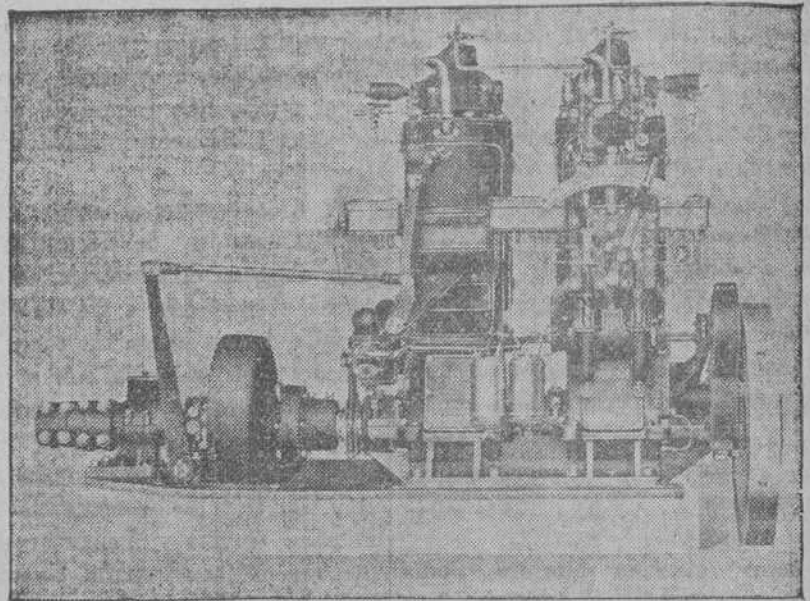
«Puedo recomendar de corazón al público, Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.»

Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ill.).  
Dr. E. DOWN, Filadelfia (Pa.).

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CASTOR COMPANY, 17 N. BROAD STREET, N.Y.C.

## A los Hacendados, Vegueros y de más Agricultores.



Notando el gran aumento que se está operando en la actualidad en la aplicación del petróleo como combustible, el cual se usa en los motores especiales AVANCE, DIESEL, REMINGTON, etcétera, hemos decidido con el propósito de beneficiar a los Agricultores e Industriales, hacer una reducción substancial en los precios de Fuel Oil y Gas Oil los que quedan ahora así:

### FUEL OIL:

En barriles de madera de 50 galones, a 14 centavos galón.  
En tambores de hierro de 100 galones, a 13 centavos galón y \$7-00 el envase.

### GAS OIL:

En barriles de madera de 50 galones, a 16 centavos galón.  
En tambores de hierro de 100 galones, a 15 centavos galón y \$7-00 el envase.

Los tambores de hierro los compramos al mismo precio de \$7-00.

## THE WEST INDIA OIL REFINING COMPANY

Teléfono A-7297. Apartado 1303.

Oficinas: SAN PEDRO 6.

196

E-1

## PARA ESTERMINAR CON TODA SEGURIDAD LOS

Vicios e Impurezas de la Sangre adquiridos o hereditarios, basta solamente el

## JARABE DEPURATIVO

DEL Dr. J. GARDANO

ESCROFULAS, INFARTOS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS.

LUPUS O TIÑA PELADA.

BELASCOAIN NUMERO 117 Y BOTICAS DE CREDITO

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL

## Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZADADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

### Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

### Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro 4 castaños. Precio cent. 50.

### ESTREÑIMIENTO

es resultado de un hígado inerte. La Anticalculina Ebrey regulariza el hígado, ayudada con las

PILDORAS LAXATIVAS EBREY

### VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

FIBRE HASTA HOY Y SIN DOLOR PARA LA EXTERMINACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa. E. U. de A. (Se vende en todas las droguerías y farmacias.)

### LIQUIDACION DE JOYAS EL DOS DE MAYO ANGELES 9

LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.

Damos factura de garantía. En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.

Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suíza, de áncora legítimas, a 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante. Relojes de señora, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suízos, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.

Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble. No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.

EL DOS DE MAYO de N. BLANCO HABANA--ANGELES N. 9.

### MALA SANGRE

No es lo mismo que sangre mala o enferma.

La sangre enferma se depura y arregla con ZARZAPARRILLA SARRA. Males de la piel, reuma, hinchazón, indican sangre anormal.

Droguería SARRA y Farmacias, \$1 el bomo.

Semillas de Hortalizas y de flores. Pida catálogo GRATIS 1913-1914. Armand y Hno. Teléfono B-07 y 7029. Marianao.

## La Hacienda y el Dr. Herrera Sotolongo

### NUEVOS RECURSOS DESESTIMADOS. EXCEDIOSE DEL PLAZO LEGAL PARA FORMULARLOS. LOS LICITADORES DEL EMPRESTITO NO SON PARTE EN LO QUE SE REFIERE A LA ADJUDICACION DEL MISMO DADOS LOS TERMINOS DE LA CONVOCATORIA.

El señor Secretario de Hacienda dictó, con fecha de ayer, la siguiente importante resolución: Vistas las instancias presentadas por el señor Pedro Herrera Sotolongo el 31 del mes de Enero próximo pasado, una ante el honorable señor Presidente de la República, y otra en esta Secretaría de Hacienda, y vistos, además, los antecedentes del asunto.

RESULTANDO: que el día dos del corriente Febrero se recibió en este Departamento comunicación de la Presidencia de la República, remitiendo escrito del señor Herrera, cuyo tenor literal es el siguiente: "Señor Presidente de la República. Pedro Herrera Sotolongo, abogado, vecino de la calle de Prado 79, en uso de su propio derecho, expone: "Anuncio de recurso.—Que habiendo publicado en la "Gaceta Oficial" de 30 de Enero de 1914 el Decreto Presidencial número 73 y no publicado en su fecha al recurrente, en cuya parte dispositiva se acepta la proposición de los señores Morgan and Co. y se destinan fondos públicos para responder de pago de intereses y de la amortización, disponiendo además, que se otorgue la correspondiente escritura, y dentro del término legal, vengo por este medio a poner en su conocimiento, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de 31 de Marzo de 1903, que habiéndoseme hecho aplicación en dicho Decreto de la Ley de 20 de Diciembre de 1913, del Decreto de Convocatoria de 23 de Diciembre de 1913, del acuerdo del Consejo de Secretarios de 16 de Enero de 1914, y del propio Decreto número 73 y estimando que tanto la Ley como los Decretos y acuerdos son inconstitucionales tiene la intención y el propósito decidido de acudir ante el Tribunal Supremo de Justicia en pleno a establecer controversia de inconstitucionalidad. Por tanto, al señor Presidente de la República solicito se sirva tener por presentado este escrito en tiempo y por hecho de ser licitador revista al recurrente del carácter de parte en el asunto, pues en la convocatoria se expresó que el señor Presidente se reservaba la facultad de rechazar todas o cualquiera proposición que no considerase aceptable o conveniente a los intereses públicos.

CONSIDERANDO: que el artículo octavo de la Ley de 31 de Marzo de 1903 llamada de Constitucionalidad de las Leyes en su primer párrafo fija el término de cinco días improrrogables siguientes a la notificación, para que la persona a quien se aplica una Ley, Decreto o Reglamento que estime inconstitucional lo manifieste por escrito a la autoridad o funcionario que los haya aplicado, anunciándole su intención de acudir al Tribunal Supremo de Justicia para que decida la controversia, y ha transcurrido con exceso el término señalado para recurrir contra la Ley de 20 de Diciembre de 1913 y el Decreto de 23 del mismo Diciembre, así como contra el acuerdo del Consejo de Secretarios de 16 de Enero de 1914.

### Las Sociedades de Recreo y la Ley de Asociaciones.

### Importante circular a los Gobernadores Provinciales

La Secretaría de Gobernación dirigió ayer a los Gobernadores Provinciales la circular siguiente: "Habana, 4 de Febrero de 1914. Sr. Gobernador Provincial de... Señor: A virtud de telegrama del Gobernador Provincial de Camagüey, fecha 31 del pasado mes de Enero, interesante se le manifieste si por la facultad que tiene, con arreglo al artículo 12 de la vigente Ley de Asociaciones, la autoridad gubernativa para penetrar en cualquier tiempo en el domicilio de una Asociación, hecha extensiva dicha facultad a los funcionarios de policía, por circular del Gobierno General de 21 de Agosto de 1888, las Sociedades y Clubs tienen la obligación de tener sus puertas abiertas mientras permanezcan en los locales de los mismos asociados que a ellos pertenecan; esta Secretaría, oído el parecer del Negociado de Orden Público, ha contestado por idéntica vía lo siguiente:

"Refiriéndome su telegrama de 31 de Enero último, sobre obligación Sociedades y Clubs tener sus puertas abiertas mientras permanezcan los locales de los mismos asociados que a ellos pertenecan, debo manifestar que edificios ocupados por Sociedades y Clubs deben permanecer con sus puertas de entrada abiertas durante las horas en que acostumbren y tengan derecho a concurrir a ellos sus asociados; y, además, mientras permanezcan dentro del edificio personas que no tengan en él su domicilio o aparezca de manera fehaciente lo tienen en otro lugar.—Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación." Y lo traslado a usted de orden del señor Secretario de este Departamento y a fin de que se sirva comunicarlo, para su conocimiento y efectos, a los Alcaldes Municipales de esa provincia, rogándole el oportuno acuse de recibo. De usted atentamente.—Juan Montalvo, Subsecretario."

### A la justicia prenden...

(Por telégrafo) Holguín, Febrero 4, 11 noche. Ha sido detenido el Juez municipal de Puerto Padre por orden del Juzgado de instrucción. Se acusa a dicho juez municipal de que ha realizado fraudes y ha cometido falsedades en documento público. EL CORRESPONSAL.

### Billete de lotería

"Un obrero" residente en Portugal, nos envía un centésimo del billete 4,477 del sorteo que se celebrará el día 9 del actual, para que lo entreguemos al pobre de San Pablo, del Cerro, que cree vive en el número 4. El interesado lo tiene a su disposición en la Secretaría de redacción de este Diario.

## LAS TARIFAS DE LIBRE REGULACION

Ayer tarde se reunió nuevamente en el Ayuntamiento la Comisión de Impuestos Industriales, para continuar la discusión del proyecto de tarifas de libre regulación para el ejercicio de 1914 a 1915.

Además de las modificaciones que ya hemos publicado, se acordó introducir en el proyecto las siguientes: Aumentar a 100 pesos la cuota de 30 a los vendedores ambulantes de prendas de oro, plata y piedras finas, a pie o en carros. Suprimir la nota del epígrafe 8.º de transporte y locomoción, por lo cual los vehículos destinados al servicio de industria en ambulancia sólo pagaban el 50 por ciento de la cuota contributiva. Crear el epígrafe de "Alquiladores

## DE LA "GACETA"

COMISION.—LA CAUSA CONTRA EL EX-GOBERNADOR DE MATANZAS.—REPOSICION.—CONCIERTO.—CITACION. Disponiendo que el señor César Lancia, actualmente oficial de la clase 2.ª de la Lotería Nacional, dado su carácter de Letrado, pase a prestar servicios en comisión como Abogado de oficio de la Audiencia de Pinar del Río, hasta que otra cosa se disponga. Resolviendo que por uno de los pagadores de réditos y testigos de la Audiencia de la Habana, designado por el señor Presidente del mencionado Tribunal, se satisfagan a los paritos y testigos que concurren al juicio oral de la causa seguida contra el ex-Gobernador de la Provincia de Matanzas, señor Ramiro Gispert, y el señor Pérez Lamar, señalado para ayer, los honorarios e indemnizaciones que la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, acuerde los correspondientes. Reponiendo al señor Manuel A. Corrales en el cargo de ingeniero jefe de segunda clase de Plantilla, ingeniero jefe del Distrito de la Habana, con el haber anual de tres mil seiscientos pesos con que figura en el Presupuesto vigente.

Dando cuenta del concierto celebrado con la Secretaría de Hacienda por el señor Amador Abella, para el pago del impuesto sobre los productos que elabore en una fábrica de gasosas que ha adquirido en Gibara. Citando al señor Manuel Sobrino,

## Protesta contra la linea Munson

(Por telégrafo) Guantánamo, Febrero 4, tres tarde. El gremio de estibadores y braceros de Caimanera ha elevado una enérgica protesta contra la línea de vapores de Munson. La motiva el que la Empresa de la Guantánamo Western se niega a que los agremiados efectúen la descarga de un vapor de carbón llegado hoy. Los estibadores anuncian que irán a la huelga si no se les resuelve favorablemente lo que piden. EL CORRESPONSAL.

## Crónica del Puerto

EL "GOVERNOR COBB" El vapor americano de este nombre llegó ayer tarde de Key West con correspondencia pública y 75 pasajeros, entre ellos el Lcdo. Emilio Carrera y señora.

UNA GOLETA La goleta inglesa "E. W. Roberts" entró en puerto ayer, procedente de Mobila y con cargamento de madera.

"LA NAVARRE" Anoche salió para Veracruz el vapor francés "La Navarre", llevando carga general y pasajeros.

REEMBARCADA En este vapor ha sido reembarcada la joven mejicana María Rodríguez, que llegó hace un mes a la Habana y que fué detenida por la Inmigración debido a las noticias que se tenían sobre su conducta.

Dicha joven resulta que es revolucionaria y que vino a Cuba huyendo de la Huerta, de modo que ahora, con motivo de su reembarque, la ponen en manos de las mismas autoridades que la persiguieron y que la obligaron a expatriarse.

Es tan terminante el precepto de la Ley de Inmigración que se refiere a los casos como el de la repetida joven, que todas las razones—y son muchas—que pudieran aducirse a su favor para evitar su reembarque, no han sido suficientes para que tal orden quede derogada.

EN LIBERTAD Los jóvenes periodistas americanos L. Dionson y J. Windaly, que llegaron el martes de Tampa y que fueron detenidos por la Inmigración fundándose en que carecían de garantías para desembarcar, quedaron en libertad ayer. El Ministro americano, Mr. González, que los conoce, garantizó que no habrían de convertirse en carga pública.

## Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante. Una cucharada todas las mañanas de MAGNESA SARRA le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts. Droguería SARRA y Farmacias.

# TURISMO HISPANO-AMERICANO

DEPOSITARIO GENERAL: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

## NUESTROS CONCURSOS DE ENERO

A las seis de la tarde del 31 de Enero, hora y fecha en que expiraba el plazo para concurrir a nuestros concursos de Enero, se levantó acta notarial por el doctor José R. del Cuetto, Abogado y Notario del Colegio de la Habana. Se hizo cargo dicho señor Notario de todos los boletines y cupones (cheques de Turismo), recibidos por los señores Llerandi y Compañía, Representantes generales de TURISMO HISPANO-AMERICANO en la República de Cuba. La totalidad de estos documentos ingresados para tomar participación en los concursos de Enero, quedaron en poder del Notario autorizante sellados y bajo su custodia a la vista de los escrutinios. Los escrutinios serán públicos, consistirán en el recuento y comprobación de los documentos y se verificarán tan pronto sea efectiva la autorización solicitada del Honorable Gobernador Provincial, para que en ningún caso fueran confundidos estos escrutinios perfectamente legales, con sorteos o rifas que las leyes prohíben.



# Para el Hogar



## Contra el Carnet

Siempre que voy a un baile me mortifica sobre manera el prólogo, la entrada en materia, la parte mercantil de la fiesta; el espectáculo de las jóvenes breunidas en la entrada de los salones, esperando que vengan los compañeros a solicitarlas, a apuntar sus piezas.

Se me figura un mercado, donde si bien algunas disponen pronto de sus existencias, otras tardan en vender, o se quedan con la mercancía y por más que pretendan ocultar su preocupación bajo una frígida indiferencia, se transparenta su inquietud si tarda en llevarse el programa.

He oído decir a muchas que, mientras les faltaba un número por comprometer, no podían gozar del baile, pero que al inscribirse el último número, aunque fuese el del mismísimo Satanás, respiraban, se tranquilizaban y podían divertirse; cosa imposible con un sólo renglón del carnet en blanco. La idea de pasar alguna pieza sin compañero les llena de pavor, se creen humilladas, despreciadas y quisieran que las tragara la tierra.

En algunas niñas que empiezan a salir el "miedo de comer pavo" es una verdadera enfermedad: hay quien prefiere dejar de ir al baile que exponerse a no comprometer todas sus piezas.

Pero este sistema tiene otros inconvenientes: no la falta de aspirantes, sino su exceso.

Se precipitan a pedir piezas jóvenes que no sean del agrado de la muchacha y que, sin embargo, logran bailar con ella, por no saber ésta si es sencilla e inexperta, zafarse del compromiso: teniendo un hueco en el carnet, no puede rehusar al que la solicita sin desairarlo.

¡Cuántos pretextos se han inventado, a cuántos subterfugios han tenido que recurrir por no bailar con un compañero cargante!

El baile, fiesta alegre, se convierte a menudo en mortificación y disgusto. Y me parece que gran culpa tiene la costumbre exagerada del carnet.

Claro está que es una comodidad apuntar las piezas, ponerse de acuerdo y asegurar sus compañeros, pero quizás tenga el carnet más inconvenientes que ventajas.

En ninguna parte está su uso tan generalizado como aquí.

En Francia, en los Estados Unidos, se emplea muy poco.

El mero hecho de haber un programa da a la reunión importancia y cierto aire ceremonioso.

Sin carnet es posible prolongar una conversación interesante en vez de interrumpirla porque ha llegado el turno de otro.

Sin carnet es posible salir de un compañero poco simpático aunque no haya terminado la pieza.

Sin carnet se puede formar un grupo para conversar varias amigas y amigos si no se desea bailar o no se ha hallado compañero y sin llamar la atención.

Y nadie negará que es infinitamente más agradable pasar las horas de la fiesta en compañía de tres o cuatro amigos de su predilección que en la de una docena, la mitad de los cuales, por lo menos, le son indiferentes, cuando no antipáticos.

La muchacha tiene el recurso de poder librarse fácilmente de un compañero que resulta poco interesante si no ha adquirido compromiso de concederle una pieza entera por formal contrato registrado en las páginas del carnet.

He observado un fenómeno antisocial atribuible al carnet: el dilema de un joven que tiene en el baile veinte ami-

gas con las cuales quisiera bailar, no pudiendo invitar a más de diez o doce por impedirle el número de piezas del programa. Elige, como es natural, las que prefiere o con las cuales se considera más obligado, pero ¿qué sucede con las demás? No las saludan siquiera. Como le da pena no dirigirse a ellas, en la imposibilidad en que se encuentra de sacarlas por las limitaciones del carnet, se decide a hacer creer que no las ha visto, y pasa por su lado, los ojos fijos en el espacio, fingiendo la más completa distracción.

Por otra parte, es tanto más bonito y sociable, en una reunión, que empiece desde el principio la animación, que los invitados circulen por los salones, que se formen aquí y allá grupitos, que se oiga la música y que las parejas que así lo deseen empiecen a bailar, en vez de detenerse todo movimiento hasta que se llenen los programas.

Esta paralización es poco elegante y poco divertida y produce muy mal efecto en el espectador extranjero.

En las fiestas que no sean de gran aparato, deberíamos suprimir el carnet.

BLANCHE Z. DE BARALT.

## LA CALUMNIA

Miradla!

Pálida, con la palidez de la cólera; centelleando la mirada; en desorden la cabellera; inyectados los ojos; así va por el mundo esa deidad terrible, que, como los condenados del Dante, sólo inspira pavor a cuantos la contemplan.

Destruye con sus manos de hierro la paz del hogar; hincia con sus dientes de fiera la honra ajena, y a esta infame labor se consagra de continuo con energías satánicas.

Vive de las mordeduras alevos con que azota a los que caen bajo su férreo yugo; y como una maldición de Dios, vaga por escarpados senderos, huyendo de la luz para internarse en tenebrosos antros, donde sólo se escucha la estridente carcajada de los que nunca están en paz con su conciencia.

¡Miserable trabajo, misión trágica, esa que lleva a todas partes desolación y amarguras!

¡Cómo destruir la huella que deja a su paso la calumnia, si esa huella es gemela de todas las ignominias que alberga la maldad en su sombrío recinto!

¡Oh! deidad funesta, de sonrisa diabólica y lengua emponzoñada, huye de mí porque tu aliento me envenena!

MANUEL C. CORREA.

## CANTARES

De mi vida en la balanza  
yo no sé qué pesa más:  
si las dichas que te debo  
o la pena que me das.

Puse en el amor vehemencias,  
en la amistad puse fe,  
puse en tus ojos mi alma  
y sin todo me quedé.

Avara de mis tesoros  
tu recuerdo he de guardar:  
¡ese sí que aunque lo intente  
no me lo puedes quitar!

Margarita.



Trajés de gasa propios para comida, modelos de la casa Lucile.

## El holandés errante

Doblar el Cabo de Buena Esperanza, era hace doscientos años, empeño que a más de un navegante costó tremendo fracaso. El furor de las tempestades, que hicieron dar al famoso cabo el nombre de Tormentario, oponiéndose al paso de los navios, y los más intrépidos capitanes veíanse obligados a retroceder si no querían perecer en la demanda, víctimas de la insaciable ferocidad de Admasto, el gigante guardián.

En aquella época fué cuando un marino holandés, cuyo nombre no hace al caso, partió de su país para la

India, resuelto a doblar el temido cabo, costase lo que costase. Llegó, en efecto, a la altura de la extremidad meridional del continente africano. Negros nubarrones cubrían el cielo, que a veces tenía brevemente de sulfúreos matices la luz de los relámpagos; el trueno rugía a lo lejos, y fuerte viento sudeste, verdadero huracán que amenazaba desgarrar el velamen, cortaba el paso al navio abofeteando su mascarón de proa. El capitán holandés buscó amparo en una ensenada y esperó el día siguiente; pero el huracán, contrario a la ruta del barco, siguió un día, y otro día... Los marineros protestaban; habría que volverse a Holanda... ¿Volverse? ¡Eso nunca! El capitán holandés era un verdadero lobo de mar; ni las olas ni los vientos se reírían de él.

Y entonces salió de su boca el tremendo juramento, el voto hecho a Satan, de doblar el cabo aunque ello le costase estar navegando hasta el fin del mundo...

El dueño y señor de los infiernos no echó el juramento en saco roto, y desde aquel momento el capitán holandés y su barco navegaron, navegaron sin cesar, recorriendo el Atlántico de Norte a Sur veinte, treinta, cincuenta mil veces, pero sin conseguir jamás pasar al otro lado del Cabo de Buena Esperanza. De la tripulación, unos hombres murieron, otros abandonaron el barco y el capitán, sólo, enteramente solo en su nave, vino a ser el fantasma de los mares y el terror de cuantos en ellos navegan. Pasaron años, generaciones; pasó un siglo; el misero holandés, comprendiendo lo torpe de su juramento, clamó al cielo pidiendo misericordia, y el cielo, compadecido, le ofreció un camino para la redención: el amor de una doncella. El sacrilego marino siguió navegando, pero ahora, cada vez que su barco pasaba junto a otro barco o cerca de una costa, sus ojos buscaban la figura delicada de una mujer que con su amor pusiera término a su castigo.

Muchas doncellas vio el desdichado, en su eterno viaje, inglesas y españolas, portuguesas y escandinavas, negras de la costa de Guinea y herberiscas conducidas por sus esposos y señores en los barcos corsarios argelinos; pero ni una sola le brindó su amor, ni una atendió a sus lamentos. Unas huían al ver el buque fantasma, otras temblaban de espanto al contemplar en su proa la figura siniestra del navegante maldito....

Sin embargo, el capitán holandés esperaba, esperaba; y un día, en las costas de Noruega, una linda doncella se detuvo a escuchar su voz, y él pudo saltar a tierra y pedirle un poco de aquel amor redentor con que soñaba. Senta la noruega y el holandés se amaron, pero éste se resistía a creer en tanta y tan anhelada felicidad. Un día creyó que su amada le era infiel, y viéndose perdido para siempre, volvió a su barco par continuar su viaje sin fin. Senta, al verse abandonada, se arrojó al mar desde un peñasco de la costa, y este supremo sacrificio redimió al infortunado holandés. Satanás, lleno de ira al verse vencido, hundió el navio en las profundidades del Atlántico; pero nada consiguió con ello; las almas de los dos enamorados subieron enlazadas al cielo.

## FOLLETTIN 37

MAURICE LEBLANC

### ARSENIO LUPIN

Deventaen "La Moderna Poesía"

—Está listo el cheque, señor Andermatt!

—Sí.

—Y tiene usted también el último documento que le remitió Lacombe, y que completa los planos del submarino!

—Sí.

Se efectuó el cambio. Daspry se metió en el bolsillo el documento y el cheque, y ofreció el paquete al señor Andermatt.

—He aquí lo que usted deseaba, caballero.

El banquero titubeó un momento, como si temiera tocar aquellas páginas malditas que con tanto afán había

Reproducimos nuestro folleto de ayer, mañana, por haber salido truncados algunos párrafos.

buscado. Luego, con gesto nervioso, se apoderó del paquete.

Cerca de mí oí un gemido. Cogí la mano de la señora de Andermatt: estaba helada.

Y Daspry le dijo al banquero: —Crea, caballero, que nuestra conversación ha terminado. Nada de darme las gracias, se lo suplico. Únicamente la casualidad ha querido que pudiera serle a usted útil.

El señor Andermatt se retiró. Llevaba consigo las cartas de su mujer a Luis Lacombe.

—Muy bien, muy bien, exclamó Daspry con aire satisfechísimo; todo se va arreglando a pedir de boca. Ahora, sólo nos queda entendernos tú y yo, amigo. ¿Tienes los papeles?

—Aquí están todos.

Daspry los examinó atentamente y los metió en su bolsillo.

—Muy bien, has cumplido tu palabra.

—Pero...

—Pero ¿qué?

—¿Los dos cheques?... ¡el dinero!

—¿Pues no es desfachatez la tuya! ¿Cómo, te atreves a reclamar!

—Reclamo lo que se me debe.

—¿Se te debe algo por papeles que has robado?

Pero el hombre parecía enajenado de ira. Espumaba.

—El dinero... los veinte mil francos... tartamudeaba, furioso.

—Imposible... los dedico a otra cosa.

—¿El dinero!

—Vaya, sé razonable y deja tu puñal tranquilo.

Le cogió el brazo tan brutalmente, que el otro gritó de dolor; y añadió:

—Véte, amiguito, el aire te sentará bien. ¿Quieres que te acompañe? Nos iremos por el solar, y te enseñaré un montón de chinarros bajo el cual...

—¿No es verdad! ¡no es verdad!

—Sí, sí, sí es verdad. Esa plaquita de hierro procede de allí. Nunca se separaba de ella Luis Lacombe, bien lo recordarás. Tu hermano y tú la enterrasteis con el cadáver... y con otras cosas que interesarán mucho a la justicia.

Varin se cubrió la cara con sus puños, loco de despecho.

—Sea, dijo, me han ganado la partida. A otra. Sin embargo, una palabra, sólo una: desearía yo saber...

—Escucho.

—¿Había, en el mayor de los dos cofres, una cajita?

—Sí.

—Cuando usted vino aquí, en la no-

che del 22 al 23 de Junio, ¿estaba allí?

—Sí.

—¿Y contenía?

—Todo cuanto los hermanos Varin habían encerrado en ella: una linda colección de joyas, brillantes y perlas, sustraídas a derecha e izquierda por los dos hermanos.

—¿Y usted la ha tomado?

—¿Qué pregunta! Ponte en mi lugar...

—En ese caso, ¿al notar la desaparición de la cajita fué cuando mi hermano se mató?

—Probable. La desaparición de vuestra correspondencia con el mayor von Lieben no habría sido motivo suficiente; pero la desaparición de la cajita...

—¿Es cuanto deseabas preguntarme?

—Otra cosa más: su nombre y apellido de usted.

—Dices eso como si tuvieras ideas de desquite.

—¿Pues no que no! La muerte cambia. Hoy día puede usted más. Mañana...

—Serás tío.

—Tal espero. ¿Su nombre de usted?

—Arsenio Lupin.

—¿Arsenio Lupin!

El hombre se tambaleó, como si hu-

iera recibido un mazazo. Habriase dicho que estas dos palabras le quitaban toda esperanza. Daspry se echó a reír.

—Pero ¿qué! ¿te imaginabas tú acaso que un Gómez o un Pérez cualquiera fuera capaz de montar tan soberbio asunto? ¡Vamos, hombre! Hacía falta, cuando menos, un Arsenio Lupin. Y ahora que ya sabes a qué atenerme, amiguito, anda, prepara tu desquite. Arsenio Lupin te espera.

Y lo echó a la calle, sin una palabra más.

—Daspry, Daspry, le gritó, dándole todavía el apellido con el cual le había yo conocido. Apartó la colgadura de terciopelo. Acudió.

—¿Qué ocurre?

—Que la señora de Andermatt se pone mala.

Se apresuró a hacerle respirar a la pobre mujer sales medicinales, y mientras la atendía, me interrogaba:

—¿Qué es lo que ha sucedido?

—Las cartas, le contesté... Las cartas de Luis Lacombe que ha dado usted a su marido!

Se dió una palmada en la frente.

¡Y ha creído que yo he hecho tal cosa!... Sí, después de todo, bien ha podido creerlo. ¡Soy un majadero!

La señora de Andermatt, reanimada, le escuchaba ávidamente. Sedó Daspry de su cartera un paquetito en todo semejante al que se había llevado el señor Andermatt.

—He aquí las cartas, señora, las verdaderas.

—Pero... ¡y las otras?

—Las otras son las mismas que éstas, pero copiadas por mí durante la noche pasada, y esmeradamente arregladas. Su marido de usted sentirá tanto más placer al leerlas cuanto que no sospechará la sustitución, puesto que todo ha ocurrido en su presencia.

—El carácter de letra...

—No hay letra que no pueda imitarse.

Le dió ella las gracias con las mismas palabras de gratitud que habría dirigido a un hombre de su mundo, y de sobra comprendí que no debí de haber oído las últimas frases entre Varin y Arsenio Lupin.

Yo le miraba, no sin cierto embarazo, no sabiendo qué decir a aquel amigo que se manifestaba a mí bajo un aspecto tan imprevisto. ¡Lupin! ¡era Lupin! ¡mi compañero de circo no era otro sino Lupin! No me entraba aquello en la cabeza. En cambio, él, con mucha saltura me dijo:

—Puede usted despedirse de Juan Daspry.

# Por las oficinas

## De Palacio

**INVITACION**  
Acompañado del Alcalde Municipal de este término, estuvo ayer tarde en Palacio el aviador Rosillo, a invitar al señor Presidente de la República, para el vuelo que se propone realizar el domingo próximo.  
El Jefe del Estado prometió concurrir si lo es posible.

## Secretaría de Gobernación

**TEATRO CERRADO**  
Pinar del Río, 4 de Febrero, 3 y 15 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Recibido su telegrama de ayer me es grato informarle que quedado sin efecto funcionamiento teatro para hombres solos que autorizó Ayuntamiento acuerdo día 20 de Enero pasado.—Carlos M. Valdés, Alcalde municipal p. s.

**ATROPELLADO POR UN CABALLO**  
Santa Clara, Febrero 4 de 1914. 4 y 25 p. m.—Secretario de Gobernación, Habana.—Policía Especial de Cienfuegos comunica que Francisco González Peñate fue arrollado casualmente en el Central "Unidad" por el caballo que montaba el guardia rural Sotolongo, siendo su estado grave.—Carrillo, Gobernador.

## Secretaría de Obras Públicas

**LA CASILLA DE PASAJEROS Y DESPACHO DE EQUIPAJES.**  
Ha sido autorizado el señor Carlos Lezcano, inspector ingeniero de la "Port of Havana Co." para que en unión del señor Manuel Despaigne, administrador de la Aduana de la Habana, lleguen a un acuerdo definitivo con dicha Compañía, respecto a la instalación de la casilla de pasajeros y despacho de equipajes, en los nuevos espigones, que actualmente construye la referida Compañía.

**NO PROCEDE**  
Se le ha comunicado al administrador de la "Havana Coal Company", que el señor Secretario ha resuelto que no procede verificar la recepción de las obras de cierre en un emboque de mar y el camino que le servía, y otro emboque y camino en los terrenos que posee esa Compañía en Casa Blanca.

## Secretaría de Instrucción Pública

**NOMBRAMIENTO DE CATEDRÁTICO**  
El Tribunal designado para proveer la cátedra de Primer auxiliar de la Asignatura "F" (Física y Química) del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, compuesto por los señores doctor Carlos Theye e Iboste, doctor Plácido Biesco Vinales, Ldo. Emilio Alamilla Requero, doctor Francisco Henares Briega, y Fernando Agnado Rico, ha propuesto al señor Secretario de Instrucción Pública, al primero en la terna, al doctor Antonio María Molón y Guerra, que ha sido designado por el señor Presidente de la República, a propuesta, a su vez, del señor Secretario.

**VISITA DE CONDOLENCIA**  
En la tarde de ayer lunes visitó el señor Secretario una comisión de la Asociación Nacional de Maestros, compuesta por los señores doctor José M. Trujillo, Presidente, y José M. Blanco, Bernabé Cortazar, Ramiro Mañalich y Vicente Lancha, para testimoniarle su condolencia en nombre de la Asociación. El señor Secretario tuvo frases de gratitud para los maestros por esa muestra de consideración y afecto.

## Secretaría de Estado

**EL MINISTRO DEL BRASIL**  
El Ministro del Brasil, señor Raoul Regis de Oliveira, estuvo ayer tarde a saludar al Secretario de Estado.  
El referido diplomático se encontraba ausente de la capital.  
**LA MIEL DE ABEJA Y CERA DE CUBA EN ALEMANIA.**  
El señor Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en Berlín, ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe sobre el mercado de miel de abeja y cera:  
El mercado de "miel de Abeja" sigue quieto e invariable. Solamente mercancía de primera calidad encuentran salida, cotizándose Chile de M. 23 a M. 24,50; Cuba de M. 23 a M. 24,50 con facilidad; Méjico, de M. 23,50 a M. 24,50, según calidad.  
El mercado de cera, especialmente cera de abejas, está muy bueno. Se han concedido muy buenos precios y se compra todo lo que haya en el mercado, habiéndose acordado altos precios para entregas de primavera.  
Cotizase, Chile-Brasil 330-335; "Cuba 315-316;" lo mismo Santo Domingo-Haití de 310 a 312; clases africanas requieren precios enteros; Penguela-Bissac 310-315; cera de la Costa Oriental 312-317,5; y de la Abisinia 310-312. Cera Carnuaba sólo se compra la necesaria. Ofertas encuentran pero poco mercado y sólo se venden a bajos precios.

## Secretaría de Justicia

**LICENCIA**  
Se le han concedido tres meses de licencia, al señor Miguel de Céspedes y Coffigny, Magistrado de la Audiencia de Oriente.  
**PROCURADORES**  
Se han expedido títulos de Procuradores a favor de los señores Juan Antonio de Jesús Manduley y Luis Gonzaga de Fuentes, para ejercer en Holguín.  
**MANDATARIO JUDICIAL**  
Ha sido nombrado Mandatario Judicial para ejercer en Holguín, el señor Miguel Penín y Cruz.

## Secretaría de Agricultura

**EXPEDIENTES APROBADOS**  
El de los señores Frank L. Pfenffer, en su carácter de apoderado del señor Darlington E. Kerr, para la finca "Omaja," en el barrio de Omaja, en el término municipal de Holguín.  
El de la señorita Modesta Picaso, como apoderada de la sucesión de Picaso Calvet, par ala finca "Guirajal," "Jerónima," barrio de San Francisco, en el término de Holguín.  
El de los señores Faget, Rey y Bermúdez, como concesionarios de varios miembros de la sucesión de don José D. del Río Vargas, para el lote número 13, en la hacienda "Sabánilla de Contramaestre," en el barrio de Cacocum, en el término de Holguín.  
El del señor Tomás Hernández, para la finca "Isabel María," barrio del mismo nombre, en el término de Pinar del Río.  
El del señor Bernardo Astray, para la finca "Media luna," en el barrio de Canto, término municipal de Barahona.  
**AUTORIZACION**  
El Secretario de Agricultura ha tenido a bien autorizar a la "Basler Feuerschaden," de Basilea, Suiza. (La Baloise, Compañía de Seguros contra Incendios,) para que pueda operar en esta República, por el expresado concepto de "Seguros contra Incendios," con sus representantes en esta República los señores Selzer, Pí y Co. S. en

C, domiciliados en la Habana, quienes han depositado en la Tesorería General, la fianza de \$75.000 para responder de sus gestiones.

## Secretaría de Sanidad

**NOTAS Y NOTICIAS.**  
A consecuencia de las denuncias formuladas por algunos periódicos de la existencia de varios casos de viruela en Caibarién, la Jefatura de Sanidad envió un telegrama a dicha localidad para que se informara respecto al particular.  
El Jefe local de Sanidad del susodicho lugar, ha contestado por la misma vía a la Superioridad desmintiendo en lo absoluto la veracidad de las versiones, y manifestando que, solo se habían registrado unos casos de varicelas, enfermedad bien distinta de la que por la prensa fue denunciada.  
—El Alcalde municipal de la Habana, visitó en el día de ayer al Jefe Local de Sanidad.  
La visita tuvo por objeto el buscar una fórmula conciliatoria para solucionar la duplicidad de trabajos que ejercitan los empleados del Municipio encargados de las inspecciones a los detallistas del Comercio, y el de los inspectores de Sanidad, puesto que ambos llevan idéntica misión.  
El señor Frayre se mostró conforme con lo que en su informe respectivo al particular expone el señor López del Valle; si bien, significándole a éste que él deseaba conocer los antecedentes del caso para resolver en definitiva.  
Dichos antecedentes serán remitidos por la Secretaría de Sanidad al referido Mayor de la Ciudad.

## Del Municipio

**RELOJES PUBLICOS**  
Ayer presentó el concejal Sr. Quintana a la consideración del Ayuntamiento su moción sobre adquisición de relojes públicos.  
La parte dispositiva de esa moción dice así:  
"Se acuerda consignar en el próximo Presupuesto ordinario la cantidad de \$8.500 para la adquisición de cinco de dichos relojes o sean análogos o parecidos al modelo adjunto, de tres o cuatro esferas, con barómetro, termómetro, hidrómetro y un buzón para la correspondencia pública que habrán de ser instalados en los Parques de Jesús María, Jesús del Monte, Santos Suárez, Tulipán, Parque de Medina y Parque del Vedado en la manzana 17, 15, 6 y 8; cumpliéndose este acuerdo sin aguardar los diez días de la Ley".

## El caso misterioso de Francisco Domínguez

**Viene de la primera plana.**  
tendido en el suelo sobre un charco de sangre, el cadáver de un hombre: el desdichado Francisco Domínguez.  
**DOS TIROS ESCAPADOS!**  
Iniciadas las diligencias policíacas y judiciales propias del caso, declaró Manuel José que él, y nadie más que él, había dado muerte a su "padrastro," pero que se trataba de un hecho puramente casual, puesto que las dos heridas que se advertían en el pecho de la víctima habían sido producidas por otros tantos tiros de revólver que se le escaparon al declarante, en momentos en que, aprovechándose del sueño de Domínguez, que dormitaba en un sillón, colocado precisamente junto al lecho, se entretenía en jugar con el arma expresada.  
**LA MADRE AUSENTE**  
Por lo que se refiere a Elena Muley, no se encontraba en esos momentos en su domicilio: presentóse después, cuando ya la policía se había constituido, y tan pronto como llegó, y según nuestros informes, antes de que nadie tuviera tiempo de preguntárselo, dijo que poco antes del hecho había salido de su domicilio para ir a la farmacia establecida en la esquina de San Lázaro y Campanario; que al regresar de dicho establecimiento, y ya junto a su casa, se había detenido a charlar con una vecina nombrada Paquita, y que hablando con esta mujer se encontraba, cuando le sorprendió ver a su hijo que venía acompañado de un agente de la policía, circunstancia que se le hizo sospechosa, por lo que penetró en su morada, encontrando muerto a su marido.  
El niño, por su parte, interrogado por las autoridades, manifestó que, a poco de haber salido su madre, y observando que Domínguez se había quedado dormido en un sillón, abrió el compartimento con el propósito de apoderarse de unas avellanas que allí se guardaban, y que al tratar de encontrarlas, cosa que no logró, sus dedos tropezaron casualmente con un revólver (que Elena, posteriormente, ha reconocido como de su exclusiva propiedad), lo que le sugirió la idea de jugar con la peligrosa arma, lo cual hacía cuando, sin que pueda explicarlo como ni por qué, se le escaparon dos tiros y vio que Domínguez caía al suelo, chorreando sangre.

### AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

Ingenieros y fabricantes de Puentes y Estructuras de Acero Laminado, especialidad en fabricación de casas para Ingenieros

Entrega rápida de nuestros talleres en la Habana movidos por fuerza eléctrica y de 1500 toneladas mensuales de capacidad.

Fabricantes de Tornillos, Tuercas, Arandelas, Remaches de todas clases de calidad superior.

Entrega inmediata de Vigas, Canales, Planchas, Angulares, Barras y Barras Corrugadas de todos los tamaños y clases, de nuestras existencias de 6.000 toneladas de acero "Carnegie"

PIDAN nuestros Catálogos y listas mensuales de existencias y precios.

Administración, Departamento Técnico y Departamento de Ventas: EMPEDRADO 7. HABANA. APARTADO 654

### EL PRO Y EL CONTRA

Tales son, en síntesis, las manifestaciones que madre e hijo han hecho a las personas que les han interrogado; tales las declaraciones que en los primeros momentos prestaron ante los oficiales y agentes de policía y las autoridades judiciales que han intervenido en el asunto; y nosotros somos extremadamente ignorantes y exagerados, o lo primero que debió hacerse fue decretar la detención de la Muley e impedir a todo trance que pudiera comunicarse con el muchacho. Y si tal omisión es perdonable en el juez de guardia, por la premura con que se ve obligado a proceder y el escaso tiempo de que dispone para practicar diligencias que le permitan formar juicio, no lo es de ningún modo, en el juez de instrucción.

Este funcionario nos permitirá que con todo el respeto que él merece y su personalidad y el cargo que desempeña nos inspire, le digamos que en este hecho de sangre, en el que muchos ven un crimen, se ha procedido hasta ahora con imperdonable ligereza e inconcebible apatía.

Nosotros, desde luego, no afirmamos que Francisco Domínguez fue víctima de un asesinato premeditado; pero nadie podrá negar que hay, por lo menos, más de un motivo para sospechar que no se trata, como algunos han dado en decir y las autoridades judiciales (hasta este momento) parecen empeñadas en demostrar, de un hecho de importancia solamente relativa: de la imprudencia de un niño de diez años que toma un revólver calibre 38 por juguete.

### SON MUCHOS TIROS!

En primer lugar (y esto podemos asegurarlo con absoluto convencimiento y perfecto conocimiento de causa), desde que el mundo es mundo no se ha dado jamás el caso de que a una misma persona se le escape una sentada DOS TIROS DE REVOLVER. Si se tratase de una pistola automática, belga o americana, o de cualquiera de esas armas de fuego que, para valernos de una gráfica expresión vulgar "se disparan solas", el hecho, hasta cierto punto, sería lógicamente explicable; pero tratándose de un revólver Colt, del modelo más acabado y perfecto, y de un revólver, sobre todo, que no funciona con la suavidad suficiente para que sea fácil efectuar su montaje, no es concebible, ni lógico que un chicoillo, por robusto y nervioso que sea, tenga bastante fuerza en los dedos para hacer funcionar (y casualmente nada menos) dos veces consecutivas el aparato disparador, y bastante resistencia en las manos para no dejar caer el revólver al sonar el primer tiro.

Además, y esto es de la mayor importancia, el niño Ruiz, según declaración de su propia madre, había ya, en distintas ocasiones, tenido en sus manos el revólver que causó la muerte al desventurado Francisco Domínguez, con el propósito de apoderarse de las cápsulas, con las que se divertía después (y este género de distracción pinta el carácter del chico), colocándolas en las paralelas de los tranvías, diablura que le había proporcionado sendos castigos y la prohibición absoluta, por parte de su madre, y su "padrastro" de reincidir en la falta.

Como es posible, pues, que habiéndole mediado esta circunstancia, se atreviera Manuel José a ponerse a jugar con el revólver frente a Domínguez, tan cerca de él que el fogonazo de los disparos manchó de pólvora la camisa de la víctima, cuando sabía que corría el riesgo de que su "padrastro" (que sólo dormía a medias) le sorprendiese.

Pero no es esto sólo: concurren en el hecho MISTERIOSO (sic) que nos ocupa, numerosas circunstancias ESPECIALES, de esas que dan que pensar a los espíritus menos aficionados a las investigaciones policíacas.

Tenemos, por ejemplo, la ausencia de la Muley; ¿quién sería capaz de asegurar que no estaba en su casa al ocurrir el hecho? Es cierto que momentos antes había estado en la farmacia de San Lázaro y Campanario, y cierto también que al llegar al lugar de la ocurrencia el primer vigilante que allí se personó hablaba con su amiga y vecina Paquita. Pero está probado, acaso, que al encontrarse con esta vecina de la botica! ¿Por qué no ha de suponerse que acababa de salir de su casa, en el preciso momento en que lo hacía también su hijo para dirigirse a la estación de policía?

Claro está que si admitimos esta hipótesis tenemos que admitir la culpabilidad de la Muley, y nosotros, como hemos dicho, no tenemos POR EL MOMENTO, ni la más remota idea de acusarla; pero al mismo tiempo se nos antoja el colmo de la can-

Fundada 1752.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estrémimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estrémimiento, Bifiosidad, Dolor de Cabeza, Vértigos, Alento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. *Brandreth*

---

Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

### Los congresistas en Palacio

Cumpliendo un acuerdo reciente, ayer miércoles, una vez terminada la tarea legislativa de la tarde, concurrieron a Palacio los señores congresistas, siendo escaso el número de asistentes.

En la visita ayer al general Menocal, no hubo cambio de impresiones colectivas; habiéndose concretado los representantes de algunas regiones, especialmente los matanceros, a quejarse del mal estado de los hospitales, y de que algunas carreteras no se construyen.

Si fuésemos a englobar en una sola "información" todo lo que sabemos y todo lo que pensamos acerca del hecho sangriento que nos ocupa, necesitaríamos, por lo bajo, cuatro páginas del DIARIO DE LA MARINA.

Haremos, pues, punto final, o mejor dicho, punto y aparte, y reservaremos para la edición de mañana otros detalles que de fijo han de interesar al curioso lector.

Pero no cerraremos este trabajo sin exhortar al señor juez de instrucción y a los hábiles agentes secretos de la calle de Tacón, a que trabajen con el mayor celo y realicen todo género de esfuerzos para que no quede este suceso envuelto en las tinieblas del misterio, como desgraciadamente ocurre en Cuba con todos los crímenes que se apartan de lo vulgar.

Nuestro pueblo, dicho sea en honor suyo, es bueno y noble, y de aquí que los criminales cubanos, en su inmensa mayoría, lo sean de ocasión. Aquí puede decirse que sólo se cometen crímenes pasionales (siempre de fácil esclarecimiento): pero cuando, por desgracia, tiene lugar uno de esos asesinatos en los que no se da con el hechor en los primeros momentos, o que dejan poco rastro, parece como si se apoderase de todo el mundo, de jueces y policías, una especie de incomprendible laxitud y unos deseos irresistibles de aceptar cualquiera hipótesis y "echar tierra" al asunto para alhorrazar quebraderos de cabeza.

Para evitar, en la medida de nuestras fuerzas, que se proceda de idéntico modo en el presente caso, hemos trazado las anteriores líneas, y ojalá que nuestras advertencias y consejos no caigan en saco roto.

Y hasta mañana.

**LAS ACTUACIONES DE AYER**  
Con gran actividad está procediendo el Juzgado de Instrucción de la Sección Segunda, en la instrucción del sumario iniciado con motivo de la muerte misteriosa del blanco Francisco Domínguez, en su casa del Malcón, donde residía, en unión de Elena Muley y su hijo José Manuel.

El Juzgado tenía el propósito de efectuar las diligencias en la casa del crimen, la reconstrucción de éste; pero el estado nervioso en que se encuentra el niño José Manuel, autor del crimen, no pudo efectuarse, por lo que suspendió dicha diligencia hasta el día de hoy.

Elena Muley y su hijo José Manuel, estuvieron ayer tarde en la casa de los Juzgados, con objeto de ampliar sus declaraciones.

Ambos estuvieron más de hora y media declarando.

El juzgado ha dispuesto que por los peritos armeros señores Diana y Marticónera, sea reconocido el revólver Colt, con el cual dice el niño José Manuel hizo los disparos.

A la causa se han agregado los ejemplares de dos periódicos de la mañana, en cuyos informes se hacen imprecaciones para la señora Elena Muley.

Los autores de dichas informaciones serán citados para declarar.

La Policía secreta y la Judicial trabajan activamente en este suceso misterioso.

### Los congresistas en Palacio

Cumpliendo un acuerdo reciente, ayer miércoles, una vez terminada la tarea legislativa de la tarde, concurrieron a Palacio los señores congresistas, siendo escaso el número de asistentes.

En la visita ayer al general Menocal, no hubo cambio de impresiones colectivas; habiéndose concretado los representantes de algunas regiones, especialmente los matanceros, a quejarse del mal estado de los hospitales, y de que algunas carreteras no se construyen.

### HERIDO POR LA RURAL

(POR TELEGRAFO)  
Holguín, Febrero 4, las 5,15 p. m. Nicolás Mallé dió parte al Juzgado de que, hallándose en el barrio Norte, fué agredido por dos guardias rurales que le produjeron heridas de machete, de las que fué curado por el médico municipal Uno de los agresores se apellida Claro.

El Juez actúa.

Relacionado con el asunto del Juez municipal de Puerto Padre, que informó esta mañana hallase detenido el señor Ramón Pintado, comerciante de aquella localidad.

Vidal Pita, corresponsal.

### LOS SUCESOS

**¡SALVAJE!**  
Al requerir el vigilante 691 a unas individuos porque a su juicio estaban ofendiendo a las buenas costumbres, José Núñez González, vecino de Trocadero 40, lo llamó ¡salvaje!, por lo que se considera vejado.

**CHOQUE**  
En la calle de Chacón chocaron ayer por la mañana un tranvía y un carrerón.

El motorista se llama Rosendo Canto y Fernández, vecino de Tejadillo 52, y el carrerón, Pedro Sánchez Delgado, vecino de Cuba 53.

Ambos vehículos sufrieron averías.

El motorista y el conductor, quedaron citados para el Correccional de la 3a Sección.

**EN LA ACERA**  
Por sostener una reyerta en la acera del "Louvre" fueron arrestados por el vigilante 677, José E. Jiménez Balduino, de Habana 51, y Marcelino Frutos y Peña, de Prado 120.

**CONDUCTOR INSULTADO**  
José Echevarría y Rivero, conductor de un tranvía eléctrico y vecino de San Lázaro 368, fué detenido por el vigilante 447, al pasajero Antonio García Vega, domiciliado en San Lázaro 243, por haberlo insultado en Neptuno y Consulado.

**ARTILLEROS QUE MALTRATAN**  
A la voz de ¡ataja! fué detenido por el vigilante 591, el artillero Francisco Manrique Fuentes, destacado en el Castillo de la Fuerza, porque en unión de otro del mismo cuerpo, que logró fugarse, maltrataron de obras a Carmen Ruiz Rodríguez, vecina de Trocadero 77.

### Revistas ilustradas

Han llegado a la "Moderna Poesía", el tercer número de la revista ilustrada "La Esfera"; el "Blanco y Negro," "Nuevo Mundo," "Gráfico," "Actualidades," "Vida Mundial" y "Hojas Selectas" y las colecciones del "Heraldo" del "Liberal" y "El Imparcial," de Madrid.



# Cablegramas del "Diario de la Marina"

### Servicio directo de España.

### Servicio de la Prensa Asociada

## Los emigrantes españoles

### LO QUE DICE EL CONSEJO SUPERIOR, Y LO QUE AFIRMAN LOS PERIODICOS

Madrid, 4.

El Consejo Superior de Emigración ha publicado una información asegurando que los emigrantes que salen de España para otros países lo hacen engañados por el espejismo de los que triunfan en lejanas tierras, y que la mayor parte de los que emigran se ven obligados a pasar por afflictivas situaciones.

Los periódicos madrileños de hoy censuran la anterior información del Consejo Superior de Emigración, y aseguran que los emigrantes, cuando abandonan su patria, no lo hacen engañados.

"El Liberal", por su parte, añade a lo anterior que no es cierto que los emigrantes españoles atraviesen, en otros países, situaciones afflictivas, sino todo lo contrario.

Asegura que la emigración es un bien, cuando los emigrantes no pierden el cariño a la patria.

Y pone como ejemplo de sus asertos, las innumerables escuelas y espléndidos edificios que costean, en el Norte de España, los emigrantes españoles que viven en América.

## El Círculo de Bellas Artes

### TOMA DE POSESION DEL NUEVO PRESIDENTE SEÑOR ROMANONES

Madrid, 4.

Ha tomado posesión de la presidencia del Círculo de Bellas Artes el ex-Presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, que fué elegido hace pocos días para ese importante cargo.

Dicha presidencia había quedado vacante a la muerte del popular Alcalde de Madrid don Alberto Aguilera, que la había desempeñado durante mucho tiempo.

El nuevo Presidente pronunció un elocuente discurso.

En bellos párrafos demostró la gratitud que sentía hacia aquellos que le eligieron.

Dedicó grandes elogios al difunto señor Aguilera e hizo historia de las mejoras que el inolvidable don Alberto introdujo en el Círculo.

El Conde de Romanones terminó diciendo que ayudado por todos trabajará si descansa hasta conseguir que el Círculo de Bellas Artes tenga casa propia.

Fuó muy aplaudido.

## La emigración

### EMIGRANTES QUE SALIERON POR BARCELONA DURANTE EL MES DE ENERO

Barcelona, 4.

Han salido por este puerto, debidamente autorizados, 1,172 emigrantes durante el mes de Enero.

La mayor parte de ellos se dirigieron a la América del Sur.

## Violento incendio en Salvatierra

ENORMES PERDIDAS

Vigo, 4.

En Salvatierra se ha declarado un violento incendio.

Quedaron destruidos un comercio de tejidos, el archivo municipal y la casa del secretario del Juzgado.

Las llamas ofrecían un aspecto aterrador.

Los vecinos todos acudieron al lugar del siniestro y trabajaron con verdadero heroísmo en la extinción del fuego.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son grandísimas.

No se pudo averiguar cuál ha sido el origen del incendio.

Se supone que éste fué casual.

## MUY INTERESANTE

Se vende en una de las poblaciones más importantes de la provincia de Santa Clara un establecimiento de tejidos y sedería en condiciones muy ventajosas.

Para informes dirigirse al señor Silverio Alvarez, de Habana 146.

## Consejo de ministros

### LEMA ENFERMO. — FECHA EN QUE SE HAN DE CELEBRAR LAS ELECCIONES GENERALES — VIAJE DE DATO A SEVILLA. LA CUESTION DE MEJICO.

Madrid, 4.

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, no concurrió por encontrarse ligeramente enfermo.

En este Consejo se fijó la fecha definitiva en que se han de celebrar las elecciones generales.

Se acordó que las de diputados se verifiquen el día 8 del próximo mes de Marzo, y las de senadores el 15 del mismo mes.

Las futuras Cortes se abrirán el día 2 de Abril.

El Presidente del Consejo, don Eduardo Dato, llevará mañana a Sevilla varios decretos para someterlos a la firma del Rey.

Permanecerá diez días en la ciudad andaluza.

Durante el Consejo de hoy se le entregó a cada uno de los ministros

un ejemplar de los Estatutos de la Mancomunidad catalana, para ser estudiado.

El señor Dato habló de la situación actual de Méjico y relató las gestiones realizadas cerca del Embajador norteamericano en aquella república, en favor de los españoles allí residentes para el caso de que peligrasen sus vidas.

Estas gestiones las llevó a cabo el ministro español en Méjico, señor Cologan, quien además, por su parte, defiende con admirable tesón, y en lo posible, a aquella importante colonia española.

El ministro de Marina, contraalmirante Miranda, dió lectura a una carta dirigida al comandante del acorazado "Carlos V", señor Buhigas.

Dicha carta está relacionada con las gestiones que el citado señor Buhigas ha de realizar en Méjico.

## Escuadra inglesa en Melilla

### BAILE EN HONOR DE LOS MARINOS

Melilla, 4.

Fundó en este puerto la escuadra inglesa.

Al entrar en bahía cambió con la plaza los disparos de ordenanza.

Los marineros salieron a tierra.

En el muelle fueron recibidos por varias comisiones militares.

Visitaron los lugares más pintorescos de la ciudad.

Por la noche se celebró un gran baile, en honor de ellos, en el teatro Victoria.

Asistió lo más escogido de la sociedad. La fiesta resultó brillantísima.

El teatro estaba artísticamente adornado con profusión de plantas y bombillos eléctricos.

En el fondo del escenario se veían enlazadas las banderas inglesa y española.

Los marineros se mostraron muy agradecidos a las atenciones de que fueron objeto.

## La distitución de Cristelly

### LO QUE DICE EL MINISTRO DE MARINA

Madrid, 4.

El capitán de navío, ex comandante del "Carlos V", don Joaquín Cristelly, ha celebrado una conferencia con el ministro de Marina, contraalmirante Miranda.

El ministro, interrogado por los periodistas sobre lo tratado en dicha conferencia, guardó absoluta reserva.

Se limitó a desmentir las censuras que se le atribuyeron respecto al señor Cristelly.

Afirmó que nada podía decir, porque cuanto dijera, le perjudicaría.

## Cacería regia

### LOS CAZADORES SE RESGUARDAN DEL HURACAN

San Lúcar, 14.

Se ha celebrado, con inmejorable resultado, la cacería regia.

Don Alfonso XIII y los cazadores que le acompañan almorzaron en el campo.

Para no sufrir las consecuencias del huracán reinante se vieron precisados a resguardarse, durante el almuerzo, entre unos peñascales.

La mayoría de las reses cobradas las mató el Rey.

Toda la caza fué enviada a las casas de beneficencia con destino a los asilados.

## Las elecciones en Cataluña

### BLOQUE DE LAS IZQUIERDAS NACIONALISTAS

Barcelona, 4.

Ha quedado constituido el bloque de los radicales nacionalistas de toda Cataluña.

Lucharán en las próximas elecciones contra las derechas nacionalistas.

En breve se publicarán las candidaturas de ambos grupos.

## La Mancomunidad catalana

### DATO Y LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIONES DE CATALUNA

Madrid, 4.

Los presidentes de las Diputaciones catalanas han visitado hoy al Presidente del Consejo, don Eduardo Dato, y le dieron cuenta del plebiscito celebrado entre los Ayuntamientos de Cataluña a propósito de la mancomunidad.

Mil diez y siete Ayuntamientos se adherieron a la Mancomunidad, dos se mostraron opuestos a ella, y cincuenta y cuatro se abstuvieron de dar su opinión.

Los comisionados catalanes solicitaron del Gobierno que autorice, a la mayor brevedad posible, los estatutos acordados en la asamblea magna para la Mancomunidad, y de los cuales hicieron entrega al señor Dato.

Testimoniaron su gratitud al Rey, al Gobierno, a Dato y a Sánchez Guerra, por los trabajos realizados en pró de las aspiraciones catalanas.

El Presidente de la Diputación de Barcelona, señor Prat de la Riva, no pudo asistir a la entrevista por encontrarse enfermo.

Los presidentes de las otras tres Diputaciones salieron sumamente satisfechos por las atenciones que el jefe del Gobierno tuvo para con ellos.

## Invento notable

### PARA QUE LOS CIEGOS PUEDAN ESCRIBIR

Badajoz, 4.

Habita en esta ciudad un notable médico, gran amigo de los libros y muy aficionado al trabajo.

El señor Saenz Moreta—asi se llama el médico aludido—después de muchos ensayos ha logrado inventar una curiosa máquina de escribir, para los ciegos.

Su notable invento es objeto de grandes elogios.

En breve se celebrarán en Madrid pruebas con la nueva máquina.

## Ocho ladrones detenidos

### IMPORTANTE SERVICIO DE LA POLICIA

Sevilla, 4.

La policía ha detenido a cinco hombres y tres mujeres, autores de un robo de objetos sagrados realizado en la iglesia de un pueblo próximo.

Al ser detenidos se les encontraron algunos de los objetos robados.

La policía está siendo objeto de merecidos elogios por los importantes servicios que en poco tiempo lleva prestados.

## Temporal en Larache

### NUEVA POSICION

Larache, 4.

Se ha recrudecido el temporal en todo el territorio.

Los caminos se encuentran intransitables.

Ha sido ocupada, sin oposición por parte de los enemigos, la posición de "matí".

Esta posición es de gran importancia.

## Injuriando a Mr. Wilson

### Violentos ataques de la prensa de Méjico

Méjico, 4.

Los diarios españoles que se publican en esta capital condenan severamente la actitud del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, que ha suspendido la prohibición de exportar armas a Méjico.

Dice "El País", en un título a siete columnas: "El Presidente Wilson ha arrojado la máscara de puritano con que se cubría y se ha declarado amigo y protector de los rebeldes".

Hace luego cargos violentos al Primer Magistrado de la Nación y asegura que ha obedecido a la presión de los fabricantes de armas y municiones de los Estados Unidos, quienes redoblaron sus gestiones

cerca del gobierno al ver que los manufactureros europeos y japoneses están vendiendo una gran cantidad de pertrechos de guerra al Gobierno de Huerta.

"El Imparcial" publica un epígrafe de gran tamaño que dice textualmente así:

"El Presidente Wilson se ha declarado descarada y oprobiosamente cómplice de bandidos".

Afirma después que parece increíble que el gobierno norteamericano permita que se envíen armas a "los villanos de Villa", que roban, incendian y asesinan".

En algunos periódicos se dirigen graves injurias a Mr. Wilson.

## Villa, amenazador

Chihuahua, 4.

El general Pancho Villa ha enviado a Torreón orden de que se publiquen en los periódicos rebeldes las disposiciones dictadas por él, entre las cuales figura la de que se hagan listas de los nombres de las personas que interviniere activamente en la vida social o financiera antes de la ocupación de la ciudad por los rebeldes, y que se señale a los partidarios del Gobierno de Huerta.

En la ciudad continúan las ejecuciones en la misma forma que antes. Los carruajes y los automóviles que pertenecían a las familias ricas se hallan ahora ocupados por los peones y por la gente del pueblo.

## Escacez de combustible

Méjico, 4.

La Administración de los Ferrocarriles Nacionales ha publicado un aviso a los que embarcan mercancías, donde se les anuncia que sólo admitirán los géneros que pudieran echarse a perder si se demorase su remisión, debido a la escasez de combustible.

## Proceso aplazado

Como, Italia, 4.

A consecuencia de haber dispuesto los jueces que se efectúe una investigación acerca del estado mental de la esposa de Porter Chasilton antes de que fuese asesinada por su marido, se ha aplazado hasta Junio este famoso proceso.

Signar Giovanni Porzio, uno de los criminalistas más notables de Italia ha abandonado la defensa del joven americano porque su familia no puede pagarle los crecidos honorarios que exige.

## Terraza atormentado por los rebeldes

Chihuahua, 4.

El joven millonario Luis Terraza, ha sido sometido a una prueba terrible. Los rebeldes le ataron una soga al cuello y lo colgaron de un árbol hasta que descubrió el retiro donde tiene escondidos \$500,000 en oro mejicano que había sacado del Banco Minero. Los rebeldes se apoderaron de la hermosa suma, encarcelando luego a Terraza.

Esta noticia ha sido dada a los periodistas por los familiares del millonario al partir para la frontera.

## Tragedia sangrienta en un automóvil

San Remo, Italia, 4.

Gran sensación ha causado en esta ciudad un crimen misterioso ocurrido ayer en un automóvil siendo la víctima un conocido y rico comerciante de Leipzig, Herr Moritz Sigall.

El comerciante en compañía de una joven pareja llamada Lonfield subieron a dar un paseo en automóvil hasta Menton. Al regreso, casi a la entrada de San Remo, el chauffeur oyó un grito y detuvo el auto. Herr Sigall se apeó, dió un paso y cayó a tierra sin vida. Mientras tanto los Lonfield trataron de escapar pero fueron detenidos por un policía. Reconocido el cadáver se observó que Sigall había sido muerto de un tiro disparado por la espalda.

Dentro del auto no se encontró ningún revólver, pero Lonfield tenía en el bolsillo una pistola automática.

La policía cree que Lonfield es un ladrón internacional y que el robo fuere el móvil del crimen. Su esposa es una acaudalada americana de 19 años, de buena familia de California que se casó en contra de la voluntad de sus padres.

## HACER MAS EN UN DIA QUE OTROS EN MUCHO

La actividad de las personas es muy variable. Unos trabajan mucho y largo tiempo y hacen poco. Otros al contrario trabajan poco tiempo y hacen mucho.

Sólo un día durará su estero si a tiempo toma EMERIN. 30 cts caja.

Droguería SARRA y Farmacias.

## La invitación de Huerta

Méjico, 4.

El Presidente Victoriano Huerta ha cableografiado a "The World", de Nueva York, y a otros periódicos, entre los cuales figura el DIARIO DE LA MARINA, manifestándoles que espera aumentar el ejército en cincuenta mil hombres, además de los ciento ochenta y nueve mil hombres que tiene en pie de guerra, y ha invitado a dichas publicaciones a que envíen corresponsales para que presencien la campaña e informen a los periódicos de la verdadera situación de la República Mexicana.

## Huerta no cambiara de actitud

Ciudad de Méjico, 4.

El Presidente Huerta aseguró anoche, personalmente, al Encargado de Negocios americano, que la acción del Presidente Wilson derogando la orden que prohibía exportar armas a Méjico, no le impulsaría a entregarle sus pasaportes ni afectará en lo más mínimo su actitud hacia los Estados Unidos y hacia los americanos residentes en la república.

## Circulando la noticia

Washington, 4.

El Departamento del Tesoro ha transmitido órdenes a todos los administradores de Aduanas, así como a los jefes militares de las tropas que prestan servicios en la frontera, notificándoles el decreto del Presidente Wilson levantando la prohibición que había de exportar armas a Méjico.

Y como los constitucionalistas tienen en su poder la mayoría de las aduanas mejicanas inmediatas a la frontera, podrán ahora importar sus armas y demás pertrechos de guerra por Matamoros, Ojinaga y Ciudad Juárez.

## Theodore está en Port au Prince

Cabo Haitiano, 4.

El senador Theodore, que fué derrotado en Gonaives por el general Zamor, ha vuelto a esta ciudad hoy y ha publicado un manifiesto donde declara su intención de reorganizar las fuerzas revolucionarias y marchar sobre Port-au-Prince el día 2 de Marzo.

## Balas para los rebeldes

Brownsville, 4.

Han llegado a esta ciudad dos millones de balas que serán enviadas de un momento a otro a Matamoros, consignadas al Cuartel General de los revolucionarios mejicanos.

## Exposición de Arquitectura

### LA INAUGURACION

Madrid, 4.

Se ha inaugurado la Exposición de Arquitectura.

El acto resultó brillantísimo. Asistió numerosa concurrencia, viéndose entre ella gran número de distinguidas personas.

## Bolsa de Madrid

### COTIZACIONES

Madrid, 4.

Hoy se cotizaron las libras a 26,76. Los francos, a 6,25.

**NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA**

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y libretas de ahorro

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda)

Llerandi y Cia.—San Rafael 1/2, Habana.

Sociedades españolas

Asociación Canaria.

Esta Asociación, en su Junta General ordinaria, correspondiente al cuarto trimestre del año último, entre otros, adoptó los siguientes acuerdos:
Aprobar de conformidad las actas correspondientes a las Juntas ordinaria anterior y extraordinarias verificadas los días 30 de Noviembre, 14 y 21 de Diciembre último y 4 y 11 de Enero del corriente año.

darte por el Reverendo Padre C. Rivero, siendo madrina la señora Soledad González de Parrondo, y dos niñas vestidas de asturianas que acompañarán el estandarte; habrá gayta y tambor.
A las doce: Gran banquete.
Vean su menú:
Aperitivo: Vermouth Torino con aceitunas.

NUevas DIRECTIVAs

Fueron electos y han tomado posesión de sus cargos los diferentes miembros que integran las Directivas de las diferentes colonias y sociedades españolas.

CASINO ESPAÑOL DE ALACRANES

Directiva:
Presidente: Eulogio Vidal y Alfonso.
Vicepresidente: Miguel Marrero y Casanova.
Tesorero: Angel Panfiliello.
Vicesesorero: Ramón Alvarez Bango.

Club Luarqués.

Don Juan Parrondo, querido Presidente de este club, ha dirigido a sus asociados la circular siguiente:
"Distinguido asociado: La Junta Directiva en su última sesión acordó celebrar una jira-almuerzo en 'Palatino' el día 8 del corriente, suplicándole tenga la bondad de indicar al señor Presidente de la Comisión de Fiestas, San Rafael núm. 1 (Néctar Soda), si piensa o no asistir a ella, y en caso afirmativo especificar claramente los nombres de los familiares que han de acompañarle, antes del día 7 a las 4 de la tarde.

PROGRAMA

A las diez de la mañana saldrá de la calzada de la Reina esquina a Rayo un carro eléctrico conduciendo el estandarte, al señor Presidente y vocales de la Directiva con sus familias, y la orquesta que amenizará la fiesta.
A las once: Bendición del estandarte.

VIDA OBRERA

GREMIO DE OBREROS PANADEROS DE LA HABANA

Los maestros horneros han celebrado el cambio de impresiones acordado en la junta anterior.
El domingo, a la una, celebrarán una asamblea para dar cuenta de la actitud de los maestros y tratar del acuerdo anterior sobre la gestión de las diez horas para los obreros del gremio.

UNION DE DEPENDIENTES DE CAFES

Por acuerdo de la Junta Directiva se celebrará asamblea el día 6, a las 8 de la noche.
Se ha acordado la siguiente candidatura oficial para las elecciones parciales de la nueva Directiva de esta Unión, para el año 1914:
Presidente: Antonio Menéndez Plata.

Vicepresidente: Francisco Díaz.
Vicesecretario: Jesús Canosa.
Tesorero: Florentino Rodríguez.
Vocales: 2o. Lucio Celaya, 3o. Raimundo Huertas, 4o. Francisco San Pedro, 5o. Francisco San Martín, 6o. Tomás López Casasús, 7o. Antonio Fernández Landrove, 8o. Manuel Rodríguez Albuerno, 9o. Fructuoso Menéndez.

Hay además la siguiente candidatura particular:
Presidente: Francisco Arias.
Vicepresidente: Francisco Díaz.
Vicesecretario: Isidro Piñán.
Tesorero: Florentino Rodríguez.
Vocales: 2o. Fructuoso Menéndez, 3o. Raimundo Huerta, 4o. Joaquín Díaz, 5o. Manuel Alvarez, 6o. Simón Zurdo, 7o. José Mauri, 8o. Maximino Francos, 9o. Guzmán Menéndez.

Conservatorio Peyrellade

El día 31 del mes último, efectuóse en el Conservatorio de Música y Declamación que con tanto éxito dirige el reputado maestro Eduardo Peyrellade, la distribución de premios del año escolar de 1913.
La concurrencia fué al par que selecta, numerosísima, y los salones aparecían deslumbrantes con el encanto que les comunicaba la presencia de tantas hermosas damas que parecían haberse dado cita en aquel sitio.

Dió comienzo el acto con la lectura por el culto Secretario de la Institución señor Miguel González Gómez, de la Memoria de los trabajos realizados en el año escolar, evidenciando la meritoria labor llevada a cabo en el Conservatorio.
Procedió luego a la distribución de premios, cuya relación insertamos al final de estas líneas, y luego comenzó la parte de concierto que resultó brillantísima. La abertura de Guillermo, arreglada para piano, a cuatro manos, por el genial Gotschalk, fué ejecutada, venciendo airoosamente las dificultades, por las señoritas Vallejo y Angela Moral.

El "Rondo Capriccioso" de Mendelssohn fué ejecutado por la señorita Emilia Lavale con gran precisión y el adecuado colorido.
Catalina Larrazabal, en "Mazurka", el gran estudio de concierto de Liszt, mantuvo viva la atención del auditorio. Esta señorita posee un mecanismo poderosísimo, factor indis-

pensable para poder triunfar como ella lo hizo en la interpretación de tal obra.

Maria Josefa Pujol en "Air Vierge" de Viouxtemps, admirable. Sonoridad, limpieza en la ejecución, buen estilo, todo lo reúne esta interesante niña que es de la madera de las grandes violinistas.

La parte vocal del concierto estuvo encomendada a las señoritas María Teresa Gutiérrez y María Elosegui, quienes cantaron admirablemente, la primera "Die Lotusblume" de Schumann y "Canción Solveigs" de Grieg, y la segunda, "Mignon" de Thomas y "Orfeo" de Gluck. Ambas poseen excelente voz.

5o. año de Piano: Adela Pérez, Caprice-Vals, de Castro, a cargo de "Lolita" Maestre, brillante remate de tan encantadora fiesta. Pocas ocasiones habrá sido interpretada esta composición como lo fué en esa noche. Mientras los dedos de rosa de la adolescente pianista recorrieran el marfil, arrancándole sus más brillantes efectos al regio instrumento, el auditorio permaneció como sumido en inefable arrobamiento bajo el imperio de la emoción producida por aquel raudal de armonías, dulcísimo, avasallador. Y es que Lolita Maestre posee en el grado más alto las dos cualidades indispensables a todo gran pianista: técnica irreproachable y alma de artista.

Saludémosenos en ella a una elegida y felicitémosenos por tener en nuestra joven República instituciones musicales como el Conservatorio Peyrellade, de donde han salido y salen artistas de tal valía.

Todos los números fueron aplaudidos entusiastamente, como lo merecían, y visados algunos de ellos. El recuerdo de tan hermosa velada durará por mucho tiempo en la memoria de cuantos tuvimos la suerte de asistir a ella.
He aquí la relación de los alumnos premiados:
6o. año de Piano: Dolores Maestre, "medalla de oro," premio superior del Conservatorio.

5o. año de Piano: Adela Pérez, Catalina Larrazabal y Emilia Lavale, "Medalla de bronce de la clase."
María Coca, "Medalla de bronce de 2a. clase."

4o. año de Piano: Semiramis Jiménez, "Medalla de bronce de 1a. clase."
Adela Arcas, "Medalla de bronce de 2a. clase."

Alumnos que por haber obtenido "Sobresaliente" en todos los exámenes sufridos en el año les fueron otorgados "Diplomas de Honor:"
Catalina Larrazabal, Irene Beltrín, Ana León, Carmen Collado, Juana R. Trujillo, Sarah Valdés, Dolores Gual, Carolina Guin, Katty Falbello, Aurora Bello, María Carlota Bracho, Teresa Cuervo, María Alcové de Mir, Elisa Abreu, Teresa Fernández, María Luisa Salado, Amelia Díaz de Triana, Dulce María López, Leonor Escobal, Altagracia Bequer, Mercedes Pereda, Dolores González del Valle, María Luisa Rocha, Mercedes Trochella, Inés María Reyes, Susana Jiménez, Felipa Usal, Gracia García Lavín, Elena Canales, María Huergo, María Josefa Pujol, Julia Huergo, Blanca Navarro, Guillermina Fernández, Celia Lavastida, Ramona Estevez, Isidora Prieto, Adelfina Rodríguez, Francisca Dorta, María Bastieny, Carmen Cabrera, Felina Menéndez, Nubia Roig, Pilar Olivares, Rosario Valdés, María Rita Arguán, María Teresa Alfonso, Emilia Lavale, Caridad Lauerman, Juana Cepero, Leonor Tremoleña, Angela Moral, Rosa Llerena, Aurora Carballo, Armando Barbero, Isabel Bachs, Alberto Navarro, Marina Llerena, Margarita Ortega, Dulce María Gacio, Caridad Xiqués, Concepción Chaple, Semiramis Jiménez, Manuela Quintero, María Teresa de la Rosa,

Yacht americano

En la tarde de ayer fondó en puerto el yacht americano "Alcaydia", procedente de Key-West.
A su bordo ha llegado su propietario el millonario Mr. W. A. Bradson, acompañado de Mr. Armout, Mr. N. Willia y Mrs. Gurney.

VISITA

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro particular amigo el señor Wilfredo Albanés, director del "El Correo de Oriente", popular y antiguo periódico de Holguín. La agradecemos la visita al atento y cumplido compañero.

ASUNTOS VARIOS

EL QUIROPEDISTA REY

Este profesional del "Centro Gallego" y del "Centro Balear" ha trasladado su reputado gabinete de operaciones a la calle de Amargura 88.
Exitos completos le desearnos en su nuevo domicilio al querido amigo nuestro.

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.
Estar grueso prueba satisfacción.
No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.
Una copa de VINO PEPTONA BAR NET vale más que un beefsteak para los flacos, pues está predigerido y se asimila sin digestión.
Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito.
No pierda tiempo tómelo.
Droguería SARRA y Farmacias.
Frasco prueba 30 centavos.

ACLARACION

Los brillantes artículos de nuestro ilustre amigo don Raimundo Cabrera, que venimos publicando sobre "La Sociedad Económica y la Beneficencia," no los hace por encargo del DIARIO, como por error se ha dicho. Al enterarnos de que el señor Cabrera los estaba escribiendo para darlos a luz en un folleto, le pedimos que nos los facilitara para publicarlos primeramente en estas columnas, a lo cual accedió, y por lo que le estamos agradecidos.
Conste así para ciertas interpretaciones erróneas, respecto a los propósitos que han impulsado al señor Cabrera al escribir dichos artículos.

La Liga Nacional de Educación

La Liga Nacional de Educación celebrará solemnemente su sesión inaugural, en el teatro Politeama el jueves 12 del corriente, a las ocho y media de la noche, con un atractivo programa.

CRÊPE DE SANTÉ RUMPF. Comprende 6 exijan exclusivamente las únicas camisetitas lejitimas de la Marca. CRÊPE DE SANTÉ RUMPF. Marca registrada en la Habana N.º 5.746 con la Unión Internacional N.º 216.

LOS JESUITAS EN CUBA

Después de este año en Cuba, aún antes que en España se les permitió establecer colegios y vivir tranquilos.
El 26 de noviembre de 1852 firmó la reina Isabel II una real cédula que trataba del restablecimiento de algunas órdenes religiosas en Cuba.
El párrafo que se refiere a los jesuitas es del tenor siguiente:
"Restablecida para las Islas Filipinas la Compañía de Jesús, que tantos y tan señalados triunfos ha prestado a la Religión y al Estado, y considerando que puede prestarnos todavía de gran importancia, así en las parroquias y doctrinas que se erijan en los puntos más despoblados de la Isla, como también en la enseñanza secundaria superior, que con el mejor éxito para los alumnos y satisfacción de los Padres ha desempeñado siempre, y desempeña, aún hoy, en muchos países; deseando yo, por otra parte satisfacer la falta generalmente sentida, por esos leales habitantes, de establecimientos en que puedan educar a sus hijos, viéndose por esta causa en la dolorosa necesidad de desampararse de ellos, para enviarlos a colegios extranjeros y con preferencia a los de los mismos Jesuitas; he determinado que se establezca por ahora, y a reserva de hacerlo más adelante en otras poblaciones, un colegio de la Compañía de Jesús en alguno de los

suprimidos conventos de esa ciudad de (Habana) que os pareciere apropiado, con obligación de encargarse de la educación secundaria superior, con arreglo al plan que aprobaré, y sin perjuicio de que se empleen así mismo sus individuos, en cuanto lo permita su número, en el servicio de las nuevas doctrinas y parroquias que, como patrono, tuviera yo por conveniente confiarles conforme a las Bulas y Breves Apostólicos que sobre la materia rigen en América."
Uníéndose a los deseos de los habitantes de Cuba, las reiteradas instancias de don Francisco Fleix y Solons, se dispuso embarcarse para esta capital los tres primeros jesuitas, que lo habían de dar principio a la fundación del Colegio. Fueron estos el P. Bartolomé Mimar, como superior, el P. Cipriano Sevillano y el hermano coadjutor Manuel Rubia. Embarcaron el 7 de abril de 1853, en Cádiz, a bordo del vapor de la Real Armada "Fernando el Católico", desembarcando el 29 del mismo mes en la Habana, siendo recibidos con muestras de agrado por las autoridades y pueblo, pasando a residir al Seminario a petición del Rector del citado establecimiento de San Carlos, su antigua residencia, a petición del Rector del citado establecimiento docente, don Bonifacio Quintín de Villaseca, por no haberle parecido bastante cómodo al local preparado de antemano para albergarlos.
Por pocos días lo habitaron, pues empezando la estación del estío y temiéndose no fueran a ser víctimas de la fiebre amarilla, a petición de la pri-

mera autoridad civil y eclesiástica y varios amigos, pasaron a residir a San Antonio de los Baños. En este lugar se ocuparon con gran fruto en la cura de almas y habiendo fallecido el Párroco, a las repetidas súplicas del señor Obispo, tomaron a su cargo la parroquia.
Permanecieron en San Antonio de los Baños, hasta el 10 de octubre, en que se les avisó para que concurrieran a la colocación de la primera piedra para la fábrica del Colegio que para ellos se había pensado levantar en el Campo de Peñalver, en el Paseo de Carlos III, en el sitio mismo que ocupaba lo que se llamó cuartel de Madera, cuyos cimientos son los que se hicieron para el proyectado colegio.
El acto se verificó con imponente solemnidad, el 10 de octubre del referido año de 1853, dirigiendo la palabra a los asistentes el capitán general don Valentín Cañedo.
Se comenzó la obra con grande interés y actividad, de modo que en pocos días levantaron sobre profundos cimientos, como unos tres o cuatro metros de sillería, por todo el ámbito de la fábrica, pero no se procedió en adelante con igual empeño, y al cabo de pocos días más—díces el P. Tensa—bajo pretexto de que era necesario invertir sumas demasiado crecidas hasta la conclusión del edificio, se suspendió completamente la obra.
Relevado el general Cañedo, vino a ocupar su puesto el Marqués de Pezuela, quien dispuso, para dar cumplimiento al Real Decreto de 26 de Noviembre de 1852 y la Real Orden

de 23 de Marzo de 1853, en la cual se disponía que se plantease cuanto antes un colegio de enseñanza secundaria en la Habana, que los Padres Jesuitas, escogiesen un edificio público, que reuniera las condiciones necesarias para ser convertido en colegio.
Escogieron el convento de Nuestra Señora de Belén, morada entonces del General Segundo Cabo y de un batallón de Infantería.
En el acto ordenó el Marqués de la Pezuela, que se hiciera entrega a los Padres de una parte del edificio, y se entregase el resto tan luego como estuviese preparado local para la tropa que lo ocupaba.
El 16 de enero de 1854, tomó posesión de la parte del edificio cedida, el P. Mimar, junto con el P. Manuel Gil, Asistente de la Provincia de España, que con el Hermano Miguel Ruiz, se detuvo aquí de paso para Roma, y se trasladaron a ella, desde la casa que ocupaban en la calle de Virtudes esquina a Monserrate, que habitaban desde que habían regresado de San Antonio de los Baños, los Padres Mimar, Sevillano, José Cotonilla, Nicasio Eguiluz, y el Hermano Rubia.
Abrieron sus clases el 2 de marzo de 1854.
El 13 de agosto, evacuada por la tropa el edificio, se les hizo total entrega del mismo, empezando las clases con un personal de once Padres y seis Hermanos.
Eran estos, además de los nombrados, los Padres Freire, Michelena, Avión, Daví, Doyagüe, Leza y Tusquets y los H.H. Gutiérrez, Maduena, Eguía, Sugasté y Aramendia.

Los Padres Buján y Escribano, murieron a poco de llegar, víctimas del cólera.
El Colegio desde esta época fué transformándose en un colegio modelo. El cambio ha sido tal, que ninguno de los Padres de la fundación le conociera.
El Observatorio de Belén, se fundó en 1857, bajo la dirección del P. Antonio Cabré, con la asistencia del P. Homs, como Ayudante y adquirió toda su plenitud bajo la dirección del ilustre P. Benito Viñes, de eterna memoria en el pueblo cubano y en la humanidad como uno de sus grandes bienhechores, pues su descubrimiento de las leyes sobre la trayectoria que recorren los ciclones tropicales ha evitado grandes pérdidas en vidas e intereses.
El primero de Noviembre del año 1862, se fundó en Sancti Spiritus un colegio dirigido por jesuitas a las reiteradas instancias de las autoridades y vecinos de aquella ciudad, siendo su primer superior el P. Francisco Avión.
El año de 1879, se abrió el colegio de Nuestra Señora de Monserrate, en Cienfuegos, quedándole incorporado el de Sancti Spiritus. Este nuevo Colegio puede considerarse como una traslación del de Sancti Spiritus, pues su último Rector, P. Giell, fué el fundador del de Cienfuegos, que cuenta con un edificio soberbio, y un magnífico observatorio, montado a la altura del de Belén.
Asimismo se establecieron los jesuitas en Sagua la Grande y Santiago de Cuba. El colegio de esta última

ciudad, inauguró su esbelto edificio el año anterior, constituyendo uno de los acontecimientos de más renombre en Cuba, por lo suntuoso de las fiestas celebradas con tal motivo.
Tal es a grandes rasgos el proceso de la estancia de los jesuitas en Cuba desde el año de 1566 hasta nuestros días; viéndose en su acrecentamiento, y triunfo la mano de la Providencia que los sostiene incólumes contra los embates del infierno.
Además de la enseñanza podemos citar las Congregaciones del Apostolado, la Anunciada, de San José; las escuelas dominicales, la Asociación y Colegio de Apostólicas, el Catecismo de la Anunciada, las Conferencias de San Vicente de Paul, como obras son fundadas por ellos, o adelantadas con su cooperación.
Hay Padres dedicados a la visita de cárceles, hospitales, misiones, confesionario, etc.
Actualmente celebrados son los trabajos anostólicos de los Padres Thurguren, Villegas, Gueznaga, Bueno, Aramburo, Camarero, y los científicos de los Padres Gangóiti, Zarazola y Gutiérrez Lanza.
Nuestra sociedad se prepara a demostrarles su admiración y cariño en el centenario de la restauración de la Compañía de Jesús.
Una gran obra científica se nos olvidaba consignar, y es el Observatorio sísmico, único en la República.
Nuestra entusiasta felicitación, al centenario de su restauración.
JN CATALICO.

# HABANERAS

## EN LA IGLESIA DE LA MERCED

### BODA Suntuosa

**Carmelina Guzmán**  
**y Eduardo Alfonso**

Las veces que se repite!...  
Asisto frecuentemente a bodas en que las novias son hijas de las que también

en días que ya pasaron  
vi desposarse ante los altares.

Así anoche.  
Recordaba yo a la amatísima madre de Carmelina en aquella ceremonia de hace más de tres lustros que describí en crónica de la que quizás sólo quede hoy algún olvidado fragmento.

Me trasporté entonces, ante la presencia de María Ojea, a la contemplación del famoso cuadro *La renolución de Granada* para buscar la analogía de la dama cubana con aquellas mujeres que surjirían al pincel de l'ardilla el grandioso episodio.

Ahora, al regresar de la iglesia para describir la boda de la hija única y adorada, quisiera engarzar en estas *Habaneras* elogios nuevos, frases nunca usadas, algo, en fin, que sirviese en el esbozo de esta figura como un fiel reflejo de la realidad.

Infútil empeño.  
De la frívola prosa del cronista no es posible esperar.

La información mata la poesía.  
Y yo me debo, ante todo, a un público que busca en esta sección, más que la fantasía, la noticia.

Así, lisa y llanamente, empezaré por decir que la boda de la señorita Carmelina Guzmán y el joven distinguido y muy simpático doctor Eduardo Alfonso y del Junco culminó en un alto acontecimiento social.

Puedo asegurarlo.  
No he visto nunca una concurrencia mayor en boda alguna.

Hubo un momento en que el acceso al templo hacía con tal dificultad que los concurrentes, formando cola, ganaban palmo a palmo la entrada.  
Caso sin precedente.

Erán ya más de las nueve y media cuando hizo su aparición en la Merced el séquito nupcial.  
Carmelina Guzmán, con el aire y la majestad de una princesa, traspuso los umbrales de la iglesia del brazo del que era padrino de la boda, el Mayor General Mario G. Menocal, Presidente de la República.

La seguía el novio.  
Daba el brazo el joven Alfonso, apuesto y correctísimo, a la madrina, la dama ilustre, primera de la nación, Mariana Seva de Menocal.

¡Qué linda Carmelina!  
Su traje, de *charmeuse*, obra delicadísima de una de las primeras modistas de la Habana, estaba adornado con magníficos encajes de Inglaterra pertenecientes a la señora madre de la ideal *fiancée*, que también los lució en su boda.

Todo, en la *toilette* de la señorita Carmelina Guzmán, respondía al gusto más exquisito, a la elegancia más acabada y a la novedad más completa.  
Y, como complemento de esa *toilette*, el ramo de mano, regalo de una dama de tan alta distinción como la señora *Mina* Pérez Chaumont de Truffin.

Lleva su nombre.  
Nombre de *Carmelina* con que ya quedará para siempre en los catálogos del privilegiado jardín de Mariana.

Quisiera describirlo.  
Lo tuve en mis manos, examinándolo, al entregárselo la linda novia, como el más lindo *souvenir*, a la amiga de su predilección, la blonda y espiritual Gloria Mayo, pero a toda descripción supla el elogio que dejo sintetizado en una sola frase.

¡Suntuoso!  
En la ceremonia, cuyos padrinos deo ya señalados, actuaron como testigos por parte de Carmelina el señor José Ignacio Almagro, el licenciado Oscar Font y Sterling y el señor José Genaro Sánchez.

Y como testigos del novio, su respetable abuelo, el doctor Enrique del Junco, magistrado de la Audiencia le Matanzas; el Secretario de Justicia, el doctor Francisco Zayas y Alfonso, Ministro de Cuba en Bélgica.

Solemne, brillantísimo, bajo todos sus aspectos, resultó el acto.  
La concurrencia.

Empezaré por el grupo de familiares de los simpáticos desposados.  
María Ojea viuda de Guzmán, la madre de la lindísima novia, primeramente.

Angelita de Cárdenas viuda de Ojea, Duque María Junco de Font, Amparo Junco de Bolívar y la madre del novio, dama tan distinguida como Piedad Junco de Alfonso.

Siguen nombres y más nombres en una serie larga, inabarcable...  
La Condesa de Buenavista.

Josefina Herrera de Romero, Mercedes Montalvo de Martínez, María Dolores Machín de Upmann, Natalia

Broch de Lasa, Nena Valdés Fauly de Menocal María Luisa Sánchez de Ferrar, Amparo Alba de Perpiñán, María Teresa Herrera de Fontanals, Hortensia Carrillo de Almagro, Fredesvinda Sánchez de Aguirre, María Luisa Corugedo de Canal, Alfonsa Abril de Cruz Muñoz, Mercedes de Armas de Lawton, Marie Dufau de Le Mat...

La Condesa de Gibacoa.  
Blanca Broch de Albertini y Catalina Lasa de Pedro, las dos resaltando, al igual, por su belleza y su elegancia.

Damas jóvenes en gran número.  
Y todas bonitas, todas distinguidas, celebradísimas siempre.

Al azar, y tal como las recuerdo, haré mención de Matilde Ferrer de Pagés, Estelita Machado de Río, Juanita Cano de Font, Nena Armand de la Hoz, Josefina de la Portilla de Esnard, Consuelo Lamar de Mendoza, Chelita Aróstegui de Pedrosa, Anita Sousa de Roca, Blanquita Fernández de Castro de Hierro, Adriana Martínez de Sánchez, Conchita Fernández Mederos de Plá, Herminia Dolz de Alvarado, Mercedes Ponce de Machado, Amelia Crusellas de Benítez, Marina Dolz de Tolón, Nandúta Sanguiy de Nogueira, Blanquita Fernández de Soto Navarro, Mercedes Crusellas de Santeiro, Obedulia Pagés de Arellano, Adolfinia Vignau de Cárdenas, *Mina* Alzarrar de Pérez Chaumont, Julita Jorrin de Culmell, Rosita Ajuria de Blanco Ortiz y María Carlota Pérez Piquero de Cárdenas.

Amelia Castañer de Coronado, la señora del director de *La Discusión*, y la del director del *DIARIO DE LA MARINA*, Herminia Alonso de Rivero.

María Luisa Sarachaga de Saavedra, María Martín de Dola Luisa María Murias de la Guardia, Leopoldina Luis de Dolz, Josefina Embil de Kohly, Adriana Armand de Herrera, María de Cárdenas de Zaldo, María Izaga de Alvarez Cerice, Amelia Blanco de Fernández de Castro, María Galarraga de Sánchez María Julia Faes de Plá, *Kattie* Betancourt de Martínez, Celia del Monte de Del Monte, Flora Ruiz de Kohly, Conchita Huidobro de Valdivia, Angelita Obregón de Bernal, Inés Goyri de Balaguer, Elisa Pruna de Albuérne, Teté Villaurrutia, Tula Torralbas de Bosqué, Consuelo Cabello de Betancourt, Guillermo Zaldo de Morales, Charito Armenteros de Herrera, María Luisa Lasa de Sedano, Herminia Gonés de Alfonso, Margarita Zayas de Cuéllar, *Mina* Betancourt de Badini, Rosita Montalvo viuda de Coffign, Blanca Finlay de Orr, Emilia Nodarse de Torralbas, Pilar Luzón de Vázquez y la gentilísima Aurora San Pelayo viuda de Childs.

Irene Pintó de Carrillo, Amalia Tejada viuda de Govin, Tomasita Alvarez de la Campa de Gamba, Serafina Cadaval de Alfonso, Dolores André de del Junco, Mercedes André de Remirez América Goicouria de Farrés, Teté Guilló de Mayo, María Teresa Mendizábal de Casuso, María Vázquez de Solís, María Rosell de Azcarate, Concepción Neninger viuda de Montejo, Isabel Clausó de López, Blanche Z. de Baralt, Matilde de Cárdenas de Angulo, Esperanza Cantero de Ovies, María Martínez de Urizú, Angeles Mesa de Hernández, Rosa Martín Poy de Armas, Patria Tío de Sánchez Fuentes...

Sarah Reyes Gavilán de Hevia, la distinguida dama, esposa del Secretario de Gobernación.  
Matilde Varona de Bernal y su hija Carmen, la joven e interesante dama, esposa del doctor Jorge Hortsmann.

Mrs. Laine.  
María Luisa Dolz.  
Tomasita del Castillo, la ilustre esposa del doctor Enrique José Varona, Vicepresidente de la República.  
La respetable y muy estimada dama Gertrudis Velázquez viuda de Freyre.

Y para cerrar bellamente la relación una de las damas que es siempre admirada por su hermosura y su elegancia.  
¡A qué otra podría referirme que no fuera Hortensia Scull de Morales?  
Elegantísima anoche.  
Señoritas.  
Una página del libro de oro de la gracia habanera.

Orosia Figueras, María Teresa Calvo, Elena de Cárdenas, Rosa Ferrán, Josefina de Longa, Graziella Balaguer, Seida Cabrera, Rosita Cadaval, Mercedes Longa, Nena Rivero, Estrella López Clausó, María Luisa Arellano, Carmelita Dolz, *Baby* Kindelán, Eulalia Laine, Adelta Baralt, Conchita Valdivia, Ofelia Crusellas, Josefina Coronado, Florencia Steinhart, Estelita Martínez, María Antonia Amenábar, *Biby* Duplessis, Juanita Betancourt, Nena Azcarate, Mercedesita Ajuria, Josefina

Coffigni, Herminia López Clausó, María Julia Arenal, Adolfinia Piedrahíta, Odilia Martínez, Mercedes Mederos, Josefina Aguirre, *Maluda* Rivero, Aurelia Aróstegui, Hortensia Muxó, Hortensia Coffigni, Carmen Freyre, María Reyes, Adelaida Dolz, *Chichi* Rivero, Nena Kohly, *Chichí* Chaacón, Pilar Vázquez y la lindísima Carmelina Bernal.

Leonila Hernández, Nena Gamba y Consuelo Ferrer en adorable trilogía de la gracia y la belleza.  
¡Qué encantadoras las tres!  
Las de Solís, las tres hermanas Adolfinia, Leopoldina y Lolá, a cual más bonita, más interesante.  
Ada Del Monte, Ondina Piñedo, Rosa Hernández Mesa, María Luisa Pérez, Teté Remirez, Margot Junco, Heliara Varona y su hermana Lolita, Nena Aróstegui, Hortensia Pagés, Teté Bances, Angelita Echarte, Rosario Arellano y las dos encantadoras hermanas María Francisca y Gracia Cámara.

Del Cerro, de aquel aristocrático *faubourg*, estaba una representación nutrida y brillante.  
Leonor, María y Lolita Carrillo, Lily Casuso, Margarita Zayas, Emma Montejo, Rosita Govin, Ofelia Tomé, Mercedes Díaz Albertini, *Cusita* y Angelina Portela, Conchita Fernández de Castro, Emilita de la Portilla, Leonor Díaz Echarte, Irene Carrillo, *Maggie* Orr, Ofelia Zuznavar, María Teresa y Gloria Mayo, *Yuyú* Martínez, Caridad de la Guardia, Rosa y Elvira Morales, Enriqueta González Langwith, Consuelo y Esperanza Alvarez Cerice, Nena Vermay, Susana Zayas, Mercedes Sánchez, Rosa Urbizu, Matilde y Angélica Eleid y las ros hermanas del novio, Rosa y Elena Alfonso.

Una *petite demoiselle* tan encantadora como Ofelia Fernández de Castro.  
Y ya, finalmente, Juli Sedano y su hermanita Elena.

Tan lindas las dos.  
Imposible, de todo punto imposible, una relación de los caballeros.  
Necesitaría una plana entera.

El desfile animadísimo.  
Durante más de una hora estuvo saliendo público por aquella puerta de

# La Flor DEL DIA

Ricas Pastas  
y para Sopas

FABRICACION CATALANA

Elaboración esmerada, calidad extra,  
Pureza garantizada y nutritivas por excelencia

RECOMENDAMOS  
La inimitable SEMOLA FINA indicada para  
las personas delicadas del estómago  
y especialmente para los niños débiles

AGENTES en la Isla de Cuba

## Landeras Calle y Ca. HABANA

PUNTOS DE VENTA

|  |  |  |
|--|--|--|
| El Progreso del País . . . Galiano 78.<br>La Viña . . . . . Reina 21.<br>Sucursal de "La Viña" Acosta 49.<br>El Brazo Fuerte . . . . . Galiano 132.<br>Cuba Cataluña . . . . . Galiano 97.<br>La Flor Cubana . . . . . Galiano 06.<br>El Bombero . . . . . Galiano 120.<br>La Constancia . . . . . Egipto 17.<br>La Providencia . . . . . Cuba 68.<br>La Flor de Cuba . . . . . O'Reilly 88.<br>Santo Domingo . . . . . Obispo 22.<br>La Guadalupe . . . . . Belascoain 27.<br>Cuba Galicia . . . . . Monte 335.<br>La Casa Fuerte . . . . . Reina 15.<br>La Abeja Cubana . . . . . Compostela 173.<br>Panadería San José . . . . . Obispo 31.<br>La Palma . . . . . Bernaza 59.<br>La Gorieta . . . . . Galiano 31.<br>Alvino Martínez . . . . . 17 esq. a 4, Vedado. | El Cetro de Oro . . . Reina 123.<br>La Montañesa . . . . Neptuno e Industria<br>La Alegría . . . . . San Lázaro 494.<br>El Lourdes . . . . . 15 y F, Vedado.<br>La Luna . . . . . 7 núm. 94, Vedado.<br>El Almácen . . . . . C y 16, Vedado.<br>Sixto Abreu . . . . . E y 11, Vedado.<br>H. Sánchez . . . . . Belascoain 10.<br>Bonifacio Trías . . . . Teniente Rey 24.<br>Francisco González . . . Luz 47.<br>La Vizcaina . . . . . Prado 120.<br>La Guardia . . . . . Angeles y Estrella.<br>Panadería Toyo . . . . Jesús Monte 83.<br>Juan Quintero . . . . . Zulueta y Alímas.<br>M. Fernández Palacio . . Zanja y Agulla.<br>José Sánchez . . . . . Cerro 751.<br>Pedro Díaz . . . . . Plaza Vapor (centro).<br>Pablo Planas . . . . . Lawton, Sta. Catalina.<br>Agustín Regás . . . . . | Santiago Ruiz . . . . Plaza Vapor por Galiano.<br>Fernando Nistel . . . Plaza de El Polvorín 22 y 29.<br>García y Ca. . . . Plaza del Polvorin por Zulueta<br>Sanjurjo y Hnos. . . Plaza del Polvorin por Zulueta<br>El Roble . . . . . M. Gómez 91, Marianao.<br>Abascal y Rodríguez . . . . . Pepe Antonio 30, Guanabacoa.<br>Vda. Alvaro López . . . . . Pepe Antonio 24, Guanabacoa.<br>J. Formaguera . . . . . Regla.<br>Valdés y Fernández . . . . . Monte y San Joaquín.<br>Doplco y Sobrinos . . . . . Cuba y Empedrado.<br>La Cubana . . . . . Galiano y Trocadero<br>Leonardo Picallo . . . . . Jesús del Monte número 337.<br>Vda. de Alvareda . . . . . Neptuno y Soledad.<br>Remigio Sordo . . . . Plaza del Vapor, Central.<br>Evaristo Circa . . . . Plaza Vapor por Reina.<br>J. A. Salsamendi . . . . Dragones, Rayo.<br>Domingo Orla y Hno. . . . La antigua chiquita.<br>Morro y Colón. |
|--|--|--|

CLASES QUE SE IMPORTAN

Fideos rosca, Cabello de angel. Fideos finos y entrefinos, Tallarines, Macarrones tipo español e italiano, Pastas cortadas, Pastas surtidas y Sémola extrafin a

la Merced, radiante, como nunca, de claridad.  
Un automóvil llevó a los novios.  
Máquina muy elegante, engalanada toda con flores interiormente, que condujo a Carmelina y Eduardo hacia la preciosa posesión *El Aguila*, en el Corro, donde pasan largas temporadas sus dueños, el aristocrático matrimonio Josefina Herrera y Felipe Romero.  
Allí, en su primer nido de amor, les sonreirán dichas y alegrías sin cuento.  
Amor que ha llenado en la historia de los novios de anoche toda una página de su vida.  
Se quieren desde niños.  
Y han llegado a la primavera de su existencia bajo el más dulce de los idilios.  
Forjando un solo sueño y acariciando una ilusión única.  
Ya realizada anoche con el fausto de una ceremonia inolvidable.

ENRIQUE FONTANILLS.

### REGALOS

He aquí la relación de los que recibieron para sus bodas la señorita Carmelina Guzmán y el doctor Manuel Alfonso:

Un collar de perlas y brillantes. Un broche y una sortija de idem, un reloj de esmalte, cinco abanicos antiguos, una sombrilla de encaje de Inglaterra, y de los mismos encajes, para el traje de boda, de la señora María Ojea viuda de Guzmán.

Un juego de cuarto antiguo, de palisandro, una licorera de cristal de Sèvres y una decena de cucharitas de oro, de la señora Josefa de Cárdena viuda de Ojea.

Un par de aretes de esmeralda y brillantes y un reloj antiguo, de la señora Angélica de Cárdenas viuda de Ojea.

Un brazalete de perlas y brillantes, del señor Francisco de los Santos Guzmán y señora.

Una medalla de oro y brillantes, del señor Alejandro Guzmán.

Una mesa de esmalte blanco del señor Francisco Guzmán y Ojea.

El cuarto de baño y una chiflonera de carta antigua, del señor Enrique del Junco y Pujadas.

El señor Gustavo Alfonso, un check de \$106.

El señor Oscar Font y Sterling y señora, un idem de \$200.

El señor Carlos Font Junco y señora, un check de \$200.

El señor Dionisio Velázco, un check de \$500.

El señor José Genaro Sánchez, un check de \$150.

Una lámpara de cuarto, de la señora Pura Saavedra de Sandoval.

El abanico y el pañuelo de boda, de encaje legítimo, de las señoritas Josefina y María Antonia Sandoval.

Cuatro cojines de encaje, de la señorita Rosita Alfonso y Junco.

Una banqueta para el tocador, de las señoritas Elena y Dulce María Alfonso y Junco.

Una mesita de caoba, de los señores Jorge Casner y Arturo Beale.

Un juego de oíán clarín y encajes, hecho a mano, de la señorita Angelita Guilló.

Una sobrecama, para la *chaise longue* de la misma señorita.

Una bata de nansú y tiras bordadas, de la señorita Leonor Carrillo.

Un par de aretes de perlas, de la señora Dolores Bravo viuda de García Delgado.

El juego de novia, hecho a mano, de oíán y encajes, de la señorita Elena Guilló.

Una imagen del Sagrado Corazón, de la señorita Julia Carballo.

Una lámpara colgante, para el bufete, del señor Eugenio de Santa Cruz.

Una mesa vitrina de caoba, de la señora María Luisa Corujedo de Canal.

Una banqueta dorada, del señor Conde de Romero.

Una jarra de cristal y bronce, de la señorita Virginia Echarte.

Una mesa para té, de cristal y bronce bruñido, del señor Ignacio Almagro y señora.

Una lámpara eléctrica, para velador, de las señoritas Teresa y Gloria Mayo.

Una maceta de porcelana y filetes dorados, de la señora Susana Benítez de Cárdenas.

Una bombonera de porcelana, de la señora Susana de Cárdenas de Arango.

Una bolsa de oro, de la señora Mariana Seva de Menocal.

Un alfiler de corbata, de brillantes y esmeraldas, del señor Mario G. Menocal.

Una caja de cristal y bronce, de la señora María Herrera viuda de Seva.

Una jarra de tocador, de cristal y bronce, del señor Abril Izaga.

Una bombonera de cristal de Sèvres, del señor José Abelló y familia.

Un frutero, de plata fina, del señor Roberto Pléckny.

Un candelero, con pantalla, del señor José Montalvo y Cárdenas.

Una jarra de cristal y bronce, de la señora Mercedes Romero de Arango.

Un lindo busto de mármol de Carrara, de Mr. y Mrs. Merchant.

6 pañuelos bordados, de la señorita Victoria Bravo.

Un paravent dorado, de la señora Catalina Lasa de Pedro.

Un par de pomos de cristal y plata, del señor Julio Sanguly y señora.

Una butaca de cuero y dos sillones de terciopelo, del señor Gustavo Sánchez Galarraga.

Un abanico de nácar, pintado a mano, de la señora Angela Benítez de Collazo.

Una columna de mármol y bronce, de la señora Matilde Echarte viuda de Sanguly.

Un plato de pared, de plata, de la señorita Julia Sedano.

Una linda jarra de cristal y plata, de la señorita Graziella Eca.

Una caja de porcelana y oro, de la señorita Consuelo Alvarez Cerice.

Una lámpara de colgar, de cuarto, del señor Alberto Morales.

Una jarra de cristal negro y plata, de la señorita Nena Arlosa de Cárdenas.

Un marco, para retratos, de plata, de la señora Eulalia P. de Villdósola.

Un plato de porcelana, de pared, de las señoritas Mercedes y Esther Mojarieta.

El bouquet de novia, de la señora Nina Pérez Chaumont de Truffin.

Un juego de gabinete y un escritorio Luis XV, de la señora María Yalarraga de Sánchez.

Una mesa, de esmalte marfil, de la señora María de Cárdenas de Zaldo.

Un enjuagatorio de cristal y plata, de la señorita Elisa Stable.

Un busto de bronce, representando al "Amor Picaro", de la señora Rosa Castro viuda de Zaldo.

Un corito papel de marfil y plata del señor Guillermo de Zaldo y Castro.

Un jarro de bronce, eléctrico, de los señores Condes de Gibacoa.

Un reloj de porcelana blanca, de la señora Aida Peláez de Villaurrutia.

Una jarra de cristal de Sèvres y plata, de la señorita Rosario Arango.

Una jarra de cristal y bronce, del señor Héctor de Saavedra y señora.

Una maceta de plata, de la señora Mercedes Valdés Fauly de Menocal.

Una botella de bronce y plata, del señor Bandy Laine y señora.

Un billete de lotería, del señor Eduardo Trillo y señora.

Un juego de fumar y un tarjetero de plata, del señor Joaquín Barragón.

Una caja de cristal y esmalte, de la señora Mercedes Crusellas de Santeiro.

Una jarrita de porcelana de la señorita Josefina Cano.

Una jarra de cristal y plata, de la señorita Paulina Güell de Weher.

Una jarra de plata, de la señora Julia Jorrin de Culmell.

Una lámpara de bronce, en su columna, Sammy Tolón y señora.

Una lámpara de sobremesa, de porcelana blanca, del señor Marco Antonio Longa.

Dos bustos de máyólica, del señor Leoncio López.

Una bombonera de Sèvres, de las señoritas Nina y Blanca Veltta.

## MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden.  
A precios muy baratos en CASA CAYON.

**Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248**

255 26 E-11

Un sillón de mimbre, de la señora Serafina Cordova de Alfonso.  
 Un ídem ídem, de la señorita Rostia Cadaval.  
 Un plato de cristal tallado y plata, del señor Luis Mendoza y señora.  
 Una bombonera de cristal, de Mauricito López Aldubal y Cadaval.  
 Una maceta y un juguetero del señor Claudio Luis Vermy y señora.  
 Un cortapapel de plata, de la señora Hermilinda Delmonte de Betancourt.  
 Un lindo busto de bronce, de la señorita María Dolores Machin de Uppmann.  
 Una mesa de caoba y bronce, de la señorita Emilia Torres.  
 Un estante para discos de fonógrafos, del señor Juan Bandini y señora.  
 Un fonógrafo, del señor Juan Bolívar y señora.  
 Un cuadro de madera y plata de los niños Bolívar y Junco.  
 Un alfiler de corbata de brillantes y rubíes, del señor Félix García.  
 Una jarra de cristal y plata, del señor Julio Pérez y señora.  
 Un ídem ídem de la señora Josefina Portillo de Esnard.  
 Un plato de plata, de la señorita María Antonia Sousa.  
 Una jarra de cristal negro, con inscripciones de plata, de la señora Anita Sousa de Roca.  
 Una ánfora de cristal y plata, de la señorita Rosa Herrera.  
 Dos mesas de caoba y bronce, del señor Juan Sousa.  
 Una bombonera de cristal y plata, de la señora Enriqueta Echarde de Farrés.  
 Una motera de Lage, de la señora América Pintó de Chacón.  
 Un polsivero de plata, de la señora Mercedes Montalvo de Martínez.  
 Un cuadro de encaje, hecho a mano, por las señoras Religiosas de Aldecoa.  
 Una linda caja de papel, cifrado, del señor Fernando Zayas.  
 Una columna de esmalte blanco, de la señora Alfonsa Abril de Cruz Muñoz.  
 Una jarra de plata, de la señora Elisa Pruma de Albuera.  
 Un espléndido juego para café, de porcelana y plata, del señor Carlos Font y Sterling.  
 Una jarra de Saxe, del "Palais Royal".  
 Una jarra de cristal y bronce, de la señorita Emma Montejó.  
 Un marco para retratos, de plata, de la señorita Adriana Valdés de Parly.  
 Una bombonera de bronce y esmaltes, de la señora Josefina Embil de Kohnly.  
 Dos bandejas de plata, de Manuela Bacalal.  
 Un porta huevos de plata, del señor Enrique Franklin.  
 Un paraguas bastón, del señor Roberto Echarte y señora.  
 Un ramo de rosas, Paul Nrons, de la señorita Naticia del Valle Izaga.  
 Un pisapapel de porcelana y mármol, de la señorita Ardad Laguardia.  
 Dos vasos de cristal y plata, de las señoritas Concepción y Amparo Battle.  
 Una lámpara eléctrica para velador, del señor Eugenio de Santa Cruz.  
 Una jarra de bronce puro, de la señorita María Luisa Arellano.  
 Un tarjetero de ídem del señor Frank Lavandeyra.  
 Una docena de tazas, para té, de porcelana muy fina, de la señora Mariana Enriquez de Lamas.  
 Una mesa dorada, de la señora Fredisvinda Sánchez de Aguirre.  
 Un sofá dorado, de la señora María Pujadas de Tezayo.  
 Un estudio de escritorio de la señora María Antonia Benítez viuda de Roa.  
 Un cuadro de plata y marco de madera, del señor Juan de Dios Romero.  
 Un marco de plata, para retratos, de la señorita Angelina Portela.  
 Un tapete de encajes, de la señorita Leonor Díaz Echarte.  
 Una chataleina de plata, del Sr. Eduardo Abreu y Oña.  
 Una jardinera de cristal y bronce, de la señora Teté Rivero de Ferrán.  
 Un pañuelo de encaje, hecho a mano, de la señorita Emilia del Portillo.  
 Un tarjetero de cristal y plata, del señor Cristóbal Laguardia.  
 Un depósito para té, de la señora Jacinta Torres de Salazar.  
 Un polsivero de nácar y plata, de las señoritas Margarita y Rosa Govin.  
 Una jarra de plata, de la señorita Yuyú Martínez.  
 Un paraguas, con puño de plata, de la señora Catalina Galarraga de Sánchez.  
 Un paraguas y un bastón con puño de plata, del señor Francisco Zayas.  
 Un alfiler de corbata con flor de lis, de brillantes, de la señora Sofía Ayala de Ramírez Ovando.  
 Una lámpara de bronce, del señor Ricardo Arnaut.  
 Una biblioteca de cartón, del señor Ernesto Font y Sterling.  
 Una mesita de esmalte blanco, de las señoritas María y Lolita Carrillo.  
 Una lámpara, con su columna, del señor Manuel Sanguliy.  
 Una figura de porcelana blanca, de la señora Adriana Martínez de Sánchez.  
 Una espléndida figura de bronce, del señor Felipe Romero y señora.  
 Una jarra de plata, de la señora Dolores I. de Lebredo.  
 Dos tazas de porcelana, de la señora Laura G. de Zayas Bazán.  
 Un pomo de cristal y plata, del señor José María Zayas y señora.  
 Un pañuelo de encaje de Bruselas, legítimo, de la señora Elisa Ayala de Alfonso.  
 Un reloj de cristal y esmaltes, de la señora Mercedes de Amas de Lawton.  
 Un estuche completo de perfumería, del señor Ramón Crusellas.  
 Una cesta de plata, de la señorita María Zayas.  
 Una bombonera de bronce y esmalte, de los señores José María y Luis Arango.  
 Una cesta de flores, de la señora Ludol Benítez de Guzmán.  
 Un tarjetero de cristal y plata, del señor Néstor Mendoza y señora.  
 Cuatro lindos pomos, de cristal y plata, de la señora Dolores Larrea de Sarriá.  
 Un estuche, de perfumería francesa, del señor don Gabriel Casuso y señora.  
 Dos aros, de servilleta, de plata, del doctor Hugo Roberts y señora.  
 Un par de yugos de oro y piedras, del señor Alfredo La Ferté.  
 Una jardinera de plata, del señor Enrique Berenguer.  
 NOTA.—En la lista de los checks hay que agregar el de la señora Josefina de Cárdenas viuda de Ojeda.  
 Una bandeja de plata, de la señora Concepción Montolio de Delgado.  
 Una caja de plata, de la señora Petronilla Valle Izaga de Arango.

Febrero.  
 "7—Havana, New York.  
 "7—Excelsior, New Orleans.  
 "9—Esperanza, Progreso y Veracruz.  
 "10—Monterey, New York.  
 "11—Maartensdijk, Veracruz y eslas.  
 "12—Ypiranga, Hamburg y escalas.  
 "14—Chalmette, New Orleans.  
 "14—Saratoga, New York.  
 "16—Antonina, Canarias y escalas.  
 "16—México, Progreso y Veracruz.  
 "17—Morro Castle, New York.  
 "18—Grosser Kurfuerst, Colón.

**Puerto de la Habana**

**BUQUES DE TRAVESIA**  
**SALIDAS**  
 Febrero 3.  
 Para Sagua vapor noruego "Karen."  
 Para Cienfuegos vap. noruego "Athos."  
 Para P. Limón vapor español "Montevideo".  
 Para Veracruz vapor español "Reina María Cristina."  
 DIA 4  
 Para Veracruz vapor alemán "Wasgenwald."  
 Para Gulfport goleta inglesa "Ronald."  
 Para Morgan City goleta americana "Madeleine."  
 Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax."  
 Para Mobilia goleta inglesa "A. B. Bardeaux."

**BUQUES DESPACHADOS**  
 Enero 31.  
 Para Canarias y escalas vapor español "Conde Wifredo", con 31 cajas tabacos, cigarros y picadura.  
 Para New York vapor americano "México", con 33 barriles tabaco, 729 tercios tabaco, 11 cajas tabacos, 20 cajas picadura, 16 barriles ron, 8 pipas ron, 30 medios barriles ron, 15 tercios miel, 300 barriles miel, 1,683 flos cueros, 280 sacos cebollas, 1,350 legumbres, 1,140 naranjas, 94 huacales limón, 172 huacales piñas, 115 cajas licor y 25 bultos efectos.  
 Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette", con 50 barriles tabaco, 18 cajas tabaco, 950 tercios tabaco, 4 cajas dulces, 13 latas provisiones.  
 Para Sagua vapor noruego "Karen", de tránsito.  
 Para Cienfuegos vapor noruego "Athos", en lastre.  
 Para Veracruz vapor alemán "Wasgenwald", de tránsito.  
 Para Gulfport goleta inglesa "Ronald", en lastre.  
 Para Morgan City goleta americana "Madeleine", en lastre.  
 Para Mobilia goleta inglesa "A. B. Bardeaux", en lastre.  
 DIA 4  
 Para Cayo Hueso vapor inglés "Hallfax", en lastre.  
 El vapor cubano "Julian Alonso", que salió el 30 del pasado Enero para Cayo Hueso, llevó 23 bultos viandas y 877 huacales naranjas.

**MANIFIESTOS**

1105  
 Vapor americano "Excelsior", procedente de New Orleans.  
**Para la Habana**  
 Galbán y Ca.: 500 sacos harina y 250 id. garbanzos.  
 J. N. Alley: 500 id. harina y 1,358 atados cortés.  
 Barraqué, Maciá y Ca.: 500 sacos harina y 10 cajas puerco.  
 González y Suárez: 250 sacos harina, 243 id. arroz y 73 jamones.  
 S. Piñán: 250 sacos harina, 5 cajas puerco y 53 jamones.  
 J. Otero y Ca.: 1,000 sacos maíz.  
 Muñoz y Ca.: 250 id. id.  
 Loldi, Ercil y Ca.: 1,300 id. id.  
 M. Nazábal: 800 id. id.  
 J. Huarte: 1,500 id. id.  
 Surtiol y Fragueta: 250 id. id.  
 B. Fernández M.: 250 id. id.  
 Pita y Hnos.: 250 id. garbanzos.  
 J. González Covian: 250 id. id.  
 West India Oil R. Co.: 9,400 atados cortés y 20 barriles aceite.  
 Cuesta y Hno.: 2,701 atados cortés y 650 id. papel.  
 Fábrica de Hielo: 1,170 id. id.  
 M. Robaina: 6 vacas y 6 crías.  
 Quarter Master: 9 yeguas y 77 caballos.  
 Lykes y Hno.: 3 mulas, 7 caballos y 192 cerdos.  
 José Pérez: 400 cajas huevos.  
 Urtilaga y Aldama: 300 sacos harina de maíz.  
 Morris y Ca.: 753 manteca.  
 J. F. Burquet: 23 jamones.  
 M. Paetzold y Ca.: 1,053 manteca y 75 cajas id.  
 Quer y Ca.: 100 barriles resina.  
 M. Bayolo: 100 id. aceite.  
 Crusellas, Hno. y Ca.: 100 barriles resina.  
 G. Bullé: 80 id. id.  
 Fritot y Bacarisse: 1 caja efectos.  
 Antonio García: 150 sacos arroz.  
 Garín, Sánchez y Ca.: 150 id. id.  
 Alvarez, Estévez y Ca.: 50 id. id. y 53 jamones.  
 R. Suárez y Ca.: 252 sacos arroz.  
 Swift y Ca.: 152 barriles manteca, 2703 id. 385 cajas id., 300 cajas huevos, 1,000 sacos abono, 274 bultos carne.  
 Armour y Ca.: 300 cajas manteca.  
 Poo Lung: 5 cajas efectos.  
 Q. Wo L.: 5 id. id.  
 G. Emmermann: 2 id. id.  
 N. Quiroga: 545 cajas huevos.  
 Alonso, Menéndez y Ca.: 5 cajas puerco y 53 jamones.  
 B. Ruiz: 35 cajas manzanas.  
 Consignatarios: 95 huacales papas.  
 H. Astorqui y Ca.: 1,000 sacos sal, 100 id. arroz.  
 Romagosa y Ca.: 50 id. M.  
 A. Lamiguero: 50 id. id.  
 R. Toregrossa: 100 id. id.  
 Carbonell, Dalmau y Ca.: 5 cajas puerco y 53 jamones.  
 Menéndez y Ca.: 5 cajas puerco.  
 Zabaleta, Sierra y Ca.: 63 jamones.  
 F. Pita: 8 id. id.  
 Fernández, García y Ca.: 5 id. id.  
 García, Blanco y Ca.: 6 id. id.  
 Yen Sanchezon: 6 id. id.  
 Llamas y Ruiz: 5 id. id.  
 Isla, Gutiérrez y Ca.: 5 id. id.  
 Menéndez y Arroyo: 5 id. id.  
 Santeiro y Ca.: 5 id. id.  
 Echavarrí, Lezama y Ca.: 5 id. id.

Barañano, Gorostiza y Ca.: 64 cajas vidrios.  
 F. Bowman: 100 cajas aguarrás.  
 J. F. Bermes y Ca.: 32 bultos maquina.  
 Fernández y Hno.: 8 id. id.  
 H. González: 9 id. id.  
 L. V. Placé: 21 id. id.  
 Orden: 20 cajas puerco, 1535 manteca, 48 bultos efectos, 42 cajas calzado, 100 id. leche, 67 bultos vidrio, 250 sacos piedras, 250 id. maíz, 250 id. atrecho, 2,900 tubos y 2,466 atados cortés.  
**Para Puerto Padre**  
 Chaparra Sugar Co.: 20 cajas puerco.  
**Para Sagua**  
 Orden: 350 sacos harina.  
**Para Nuevitaz**  
 B. Sánchez e hijo: 1 caja efectos.  
 A. Olivares: 1 id. id.  
**Para Santiago de Cuba**  
 Galbán y Ca.: 25 cajas manteca.  
**Para Cárdenas**  
 Menéndez, Echevarría y Ca.: 10 cajas puerco.  
 B. Menéndez y Ca.: 250 sacos maíz.  
 Vallín y Suárez: 250 id. id.  
 Orden: 2 cajas efectos.  
**DIA 4**  
**Para Caibarién**  
 A. Romañach e hijo: 10 cajas puerco.  
 Orden: 30 id. id.  
 1106  
 Vapor americano "Morro Castle", procedente de New York.  
**DE NEW YORK**  
**Para la Habana**  
 J. Rafeacas Nolla: 50 tabales merluza, 40 id. pescado y 50 cajas arenques.  
 Vidal, Rodríguez y Ca.: 80 id. quesos, 1 barril ostras y 30 cajas frutas.  
 Galbá y Ca.: 300 cajas bacalao.  
 Barceló, Camps y Ca.: 100 id. id. y 100 sacos harina de maíz.  
 Negra y Gallarreta: 40 cajas frutas, 1 barril coliflor, 1 huacal aplo.  
 E. R. Margarit: 96 cajas arenques, 100 tabales pescado.  
 F. Bowman: 2,000 sacos papas.  
 Izquierdo y Ca.: 500 id. id. y 892 barriles id.  
 López, Pereda y Ca.: 500 sacos id. Millán, Alonso y Ca.: 500 id. id.  
 B. Ruiz: 308 id. id.  
 Menéndez y Arroyo: 100 id. id.  
 Barraqué, Maciá y Ca.: 100 id. id. harina de maíz.  
 F. Pita: 5 cajas puerco: 5 id. unto, 100 sacos papas.  
 A. Barros: 10 cajas puerco.  
 Lozano y La Torre: 60 cajas quesos, 1 barril ostras y 65 cajas frutas.  
 Alonso, Menéndez y Ca.: 50 id. manteca.  
 González y Suárez: 100 id. id.  
 R. Suárez y Ca.: 250 sacos harina y 1 caja anuncios.  
 S. Piñán: 250 sacos harina y 100 id. papas.  
 Suárez y López: 100 id. id.  
 Fernández y Ca.: 100 id. id.  
 Landeras, Calle y Ca.: 200 id. id. y 10 cajas puerco.  
 Zabaleta, Sierra y Ca.: 100 sacos papas.  
 A. Ramos: 400 id. id. y 150 id. cebollas.  
 Muñoz y Ca.: 250 id. papas y 5 cajas puerco.  
 Santeiro y Ca.: 50 sacos cebollas.  
 Menéndez y Ca.: 100 id. id. y 100 id. papas.  
 La Prensa: 36 fardos papel.  
 The Borden y Ca.: 1 caja efectos y 1,250 id. leche.  
 E. Ortiz Torres: 1 huacal muebles y 100 sacos papas.  
 Constantino Suárez: 100 id. y 100 barriles id.  
 Am. Trading Co.: 8 bultos efectos.  
 F. López: 1 id. id.  
 Larrabaga y Casco: 40 id. id.  
 L. L. Aguirre y Ca.: 15 id. id.  
 R. Muñoz: 1 id. id.  
 R. García y Ca.: 4 id. id.  
 J. Parajón: 1 id. id.  
 J. Alvarez: 3 id. id.  
 El Figaro: 3 id. id.  
 Valdés, Inclán y Ca.: 5 id. id.  
 Cuban and Pan American Express Co.: 34 id. id.  
 Central Portugalete: 6 id. id.  
 A. Dppinger: 42 id. id.  
 Rubiera y Hno.: 4 id. id.  
 M. Fernández y Ca.: 1 id. id.  
 L. López: 1 id. id.  
 J. Bulines: 1 id. id.  
 A. Inera: 25 id. id.  
 R. Muñoz: 1 id. id.  
 Orden: 77 id. id., 50 sacos cebollas, 1,150 id. avena, 50 id. lentejas, 100 id. frijoles, 25 cajas quesos, 800 cajas manteca, 4 id. huevos, 275 sacos harina topioca y 465 cajas bacalao, 10 cajas tejidos, 49 bultos efectos, 85 id. frutas y 500 sacos papas.

1107  
 Vapor alemán "Adelheid", procedente de Christiania y escalas.  
**DE CHRISTIANIA**  
**Para la Habana**  
 Fernández, Castro y Ca.: 1,136 fardos pasta de madera.  
 Barandiarán y Ca.: 378 id. papel.  
 Banco Nova Scotia: 200 cajas bacalao.  
 M. Johnson: 1 2barriles aceite.  
 Orden: 13,262 adouquines, 1146 fardos papel, 250 id. pasta de madera, 340 fardos botellas, 150 barriles papas, 250 cajas bacalao, 9 bultos efectos, 18 id. maquina, 135 cajas manteca y 7,000 id. leche.  
**DE AMBERES**  
 Suárez, Carasa y Ca.: 493 fardos papel.  
 Alvarez, Cernuda y Ca.: 165 bultos máquin de coser.  
 M. Johnson: 48 id. botellas.  
 E. Sarra: 20 id. id.  
 Barañano, Gorostiza y Ca.: 478 cajas vidrio.  
 Llano y Ca.: 1 id. efectos.  
 V. Campa y Ca.: 1 id. id.  
 Huerta, Cifuentes y Ca.: 2 id. id.  
 E. Roig Sabatés: 10 id. id. y 211 fardos papel.  
 Heilbut y Ca.: 1 id. id.  
 G. Bullé: 9 id. id.  
 C. Diego: 1 id. id.  
 J. Presas: 1 id. id.  
 V. Marrero: 85 cajas fosforos.  
 Vidal, Rodríguez y Ca.: 66 cajas conservas.  
 P. R. Morera: 12 id. botellas.  
 Casals y Ca.: 147 garrafones vacíos.  
 Orden: 2,500 garrafones, 58 cajas efectos, 65 fardos papel, 350 bultos efectos, 1,043 id. hierro, 184 id. efectos, 2,601 sacos abono, 100 barriles cemento, 230 sacos judías.  
**Para Sagua**  
 Constancia Sugar Co.: 12 bultos efectos, 2,601 sacos abono.  
 Orden: 538 sacos abono.

1108  
 Vapor americano "Olivette", procedente de Tampa y escalas.  
**DE TAMPA**  
**Para la Habana**  
 Orden: 8 barriles botellas, 6 fardos avens, 8 bultos efectos.

1109  
 Vapor inglés "Hallfax", procedente de Cayo Hueso.  
 En lastre.  
 1110  
 Vapor inglés "Laurentic", procedente de New York.  
 En lastre.

**AVISOS**

**SANATORIO "CUBA"**  
**CASA DESALUD**  
**INFANTA 31** Teléfono A-3065  
 C 283 26-14 E

**CAJAS DE SEGURIDAD**  
 Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.  
 Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.  
**H. UPMANN & Co.**  
**BANQUEROS** 90-1 D

**SE VENDE**  
 Una lancha-motor de gasolina, gas y alcohol. Casco construido en el país con armadura de raices de cedro, muy maniobra. Capaz para 25 a 30 pasajeros y con potencia para remolcar. Motor Buffalo, dos cilindros, 12 caballos. Esclora 7 metros 40 centímetros, Manga 2 m. 25 cm. Puntal, 0 m. 29 cm. Tonelaje bruto 3.50. Neto 1.75.  
 Diríjirse al señor Orbián, en la administración de este Diario.  
 G. 8-31

**CAJAS RESERVADAS**  
 Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.  
 En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.  
**Habana, Agosto 8 de 1910**  
**AGUIAR No. 108.**  
**N. GELATS Y COMP.**  
**BANQUEROS** 162-1 Ag.

**Vapores de Travesía**  
**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
**BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS**  
**PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS.**

**SALIDAS para EUROPA**  
**LA NAVARRE**  
 Saldrá el 15 de Febrero a las 4 de la tarde directo para  
**Coruña, Santander y St. Nazaire**

**ESPAGNE**  
 Saldrá el 15 de Marzo a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y St. Nazaire.  
**PRECIO DE PASAJES**  
 En 1ª clase desde ..... \$ 148-00 M. A.  
 En 2ª clase ..... 123-00 " "  
 En 3ª preferente ..... 88-00 " "  
 En 3ª clase ..... 38-00 " "  
 Rebaja de pasajes de ida y vuelta. Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

**Salidas para Veracruz**  
**LA NAVARRE**  
 Sobre el 3 de Febrero.

**Salidas para New Orleans**  
**MEXICO**  
 Sobre el 12 de Febrero.

**Linea de Sur-América**  
 Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores cor-reos de la afamada Cie. d. Navegation Sud-Atlantique  
**LINEA DE NEW-YORK**  
 Se venden pasajes directos, hasta París, via New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France Line, Le Provence, Le Savoie, Le Lorraíne, Le Torraíne, Rochambault, Chicago, Niagara, etc.  
 Demás informos diríjase a sus consignatarios en esta plaza  
**ERNEST GAYE**  
 Apartado número 1090  
**OFICIO N.º 90. TELEFONO A-194**  
**HABANA**



La ruta más barata a todos los puertos de Sur América  
 Se despachan boletos directos.  
 Salidas de la Habana para New-York los martes y sábados.  
 Pasaje en primer \$40-00 y \$45-00.  
 Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.  
 Pasaje en 1ra. Progreso \$22 y Veracruz \$32.  
 Para informes reserve de camarotes, etc., NEWYORK AND CUBA MAIL S. S. CO., Departmento de Pasajes.—PRADO 118.  
 Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS 24 y 26  
 3561 152-Oct-1

**VAPORES CORREOS de la Compania Trasatlántica**  
**ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>a</sup>**  
**EL VAPOR**  
**Reina María Cristina**  
**Capitán VIZCAINO**  
 Saldrá para **CORUÑA, GIJON Y SANTANDER**  
 el 20 de Febrero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.  
 Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.  
 Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.  
 Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día.  
 Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.  
 La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 19.  
 Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18.  
**PRECIOS DE PASAJE**

| Ida.                | Vuelta            |
|---------------------|-------------------|
| Ida. y vuelta       | Oroamericano.     |
| 1ª clase desde      | \$148-00 \$363-50 |
| 2ª clase desde      | 123-00 321-25     |
| 3ª preferente desde | 88-00 146-85      |
| tercera desde       | 38-00 73-85       |

Precios convencionales para cam-rotés de lujo

**AVISO**  
 Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conducen entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.  
 De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

**AVISO**  
 NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.  
 Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:  
 "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, sus nombres y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."  
 Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.  
 El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator", en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.  
 Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.  
 Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.  
 Para informes diríjase a su consignatario.  
**MANUEL OTADUY,**  
 Sai Ignacio número 72.  
 171 90-1 E.

**Vapores costeros**  
**EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA**  
**(S. en C.)**  
**SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1914.**

**Vapor HABANA**  
 Jueves 5, a las 5 de la tarde.  
 Para Nuevitaz (Camaguey), Manatí (solo al retorno), Puerto Padre (Chaparra), Gíbara (Holguín), Banas, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.  
**Vapor CHAPARRA**  
 Martes 10, a las 5 de la tarde.  
 Para Nuevitaz (Camaguey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Cíbarra (Holguín), Vitasela, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.  
**Vapor JULIA**  
 Domingo 15, a las 11 del día.  
 Para Nuevitaz, (Camaguey), Puerto Padre (Chaparra), Gíbara (Holguín), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, R. D., San Pedro de Macorís, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, retornando por Santiaje de Cuba a Habana.  
**Vapor SANTIAGO de CUBA**  
 Sábado 21, a las 5 de la tarde.  
 Para Nuevitaz (Camaguey) Gíbara (Holguín), Vitasela, Banas, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

**SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1914.**

**SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1914.**

**Vapor GIBARA**  
 Sábado 23, a las 5 de la tarde.  
 Para Nuevitaz (Camaguey), Manatí (solo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gíbara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton) Sagua de Tímano (Cannova) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.  
**Vapor LAS VILLAS**  
 Todos los miércoles a las 5 de la tarde.  
 Para Isabela de Sagua y Cabarién (Dolores, Seibaho, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua).  
**NOTAS**  
 Carga de cabotaje  
 Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.  
 El de Sagua y Cabarién, hasta las 5 p. m. del día de salida.  
 Carga de travesía  
 Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.  
**Atraque en Guantánamo**  
 Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Desco-Calmerana, y los días 10, 20 y 30 al de Boquerón.  
 Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Calmerana.  
**AVISOS:**  
 Los vapores que navegan escala en Nuevitaz y Gíbara, reciben carga a flete corrido para Camaguey y Holguín.  
 Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.  
 En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos. Lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" o "bebidas", toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar el contenido de cada bulto.  
 Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.  
 En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero", o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniese ambas cualidades.  
 Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

**GIROS DE LETRAS**  
**HIJOS DE R. ARGÜELLES**  
**BANQUEROS**  
 Mercaderes 36, Habana.  
 Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses, Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.  
 3557 152-Oct-1

**G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD**  
**BANQUEROS.—O'REILLY 4**  
 Casa originalmente establecida en 1844  
 Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos  
 Dan especial atención a giros por el cable.  
 Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.  
 Teléfono A-1256—Cable: Childs.  
 168 90-1 E

**J. BALCELLS Y C<sup>a</sup>**  
 (S. en C.)  
**AMARGURA NUM. 34**  
 Hacen pagos por el cable y giran Letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL".  
 170 180-1 E

**J. A. BANCES Y C<sup>a</sup>**  
**BANQUEROS**  
 Teléfono A-1740. Obispo núm. 21.  
**APARTADO NÚMERO 715**  
 Cable: BANCES  
 Cuentas corrientes.  
 Depósitos con y sin interés.  
 Descuentos, Pignoraciones.  
 Depósito de Bienes.  
 Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.  
**CORRESPONSABLES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA**  
 162 90-1 E

**ZALDO Y COMP.**  
**CUBA NUMS. 76 Y 78.**  
 Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Murgburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Viena, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, San Francisco, Lima, Masino etcétera; así como sobre todas las capitales y provincias de  
**ESPAÑA E ISLAS CANARIAS**  
 167 90-1 E

**N. GELATS Y COMP.**  
**108 AGUIAR No. 108** equitativo a AMARGURA.  
 Hacen pagos por el cable facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.  
 Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las ciudades y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

**Sección Mercantil**  
 Continuación de la página 2  
**Vapores de travesía**  
**SE ESPER**

# TEATROS Y ARTISTAS

Teatros y artistas  
En los siguientes términos da cuenta "La Epoca" de Madrid, de la función a beneficio de "La Asociación de la Prensa" celebrada en el Teatro Real:

"Se celebró primero el tercer acto de "Lohengrin," por la señorita Campaña y los señores Palet y Fuster, siendo todos muy aplaudidos, especialmente la Campaña y Palet, que en el dúo estuvieron admirables.

El maestro Padovani, que dirigió muy bien la orquesta, recibió en el palco escénico muchos aplausos, con los intérpretes de la obra del maestro Wagner.

Con decir que se cantó luego el tercer acto de "Aida," no hay que esforzarse para demostrar que la señorita Gagliardi obtuvo en él un nuevo triunfo.

Cada vez la eminente artista raya en esta ópera a mayor altura, y logra una ovación más estruendosa.

En los dúos con Radamés (señor Palet) y con Amonastro (señor Vigliore Borghese) esuvo magistral, siendo éstos muy aplaudidos.

Al terminar este acto, las señoritas Gagliardi y Pasquini, y los señores Palet, Vigliore Borghese y Vidal, salieron al palco escénico, con el maestro Padovani, cinco o seis veces, siendo unánimes los elogios a la señorita Gagliardi y los señores Palet y Vigliore Borghese.

A las seis y media terminó la representación del acto tercero de "Mozart."

Durante todo él, la admirable artista Rosina Storebio y el gran tenor Anselmi rivalizaron en la ejecución y alcanzaron el más completo éxito.

El público interrumpió varias veces para ovacionar a sus predilectos artistas, adquiriendo la ovación carácter imponente en el dúo.

Al terminar el acto, el público, puesto en pie, incluso las señoras, aplaudió con verdadero entusiasmo la labor de los artistas, que se vieron obligados a presentarse repetidas veces en el proscenio.

También reclamó el público la presencia del maestro Padovani, que llevó la orquesta con gran maestría.

La señora Gagliardi cantó después el preludio y muerte de Isco, poniendo de relieve una vez más su hermosa voz y su admirable arte.

El público premió con calurosos aplausos la labor de la señora Gagliardi y de la orquesta, dirigida por el eminente maestro Lassalle, obligándole a repetir la famosa página wagneriana.

El número final del programa fué acaso, el más interesante, por tratarse de la opereta española "Molinos de viento," que cantaron la Galli Curci y Vigliore Borghese, con el tenor cómico del teatro Apolo, señor Pozo.

La Galli Curci fué ovacionada; especialmente al dar un re sobreaguado al final de la romanza de la carta.

También fué muy aplaudida en el dúo del segundo cuadro en Vigliore Borghese. Este, en la serenata, cantada con maestría, fué ovacionado, teniendo que repetir.

Merecen también un sincero elogio la señorita Pangrazzy, que hizo una Sabina deliciosa, y las señoritas Acena, Béjar, Melero y Albaladejo, que cantaron el quinteto, en unión de Del Pozo, de modo perfecto; Nerina y Ruiz.

Los señores Gaztambide y Tancsi, supieron en clase de actores cómicos. No hay que olvidar a los coros, que estuvieron soberbios, aleccionados a la perfección por el inteligente maestro Alvira, y a los artistas de Apolo, se-

ñoritas Raso, Cortés, Domínguez, Mendoza, Gabilán, Leonis, Carceller y Nava, y los señores Ibarrola, Castañón, Gutiérrez y Román, que interpretaron el número de música, que fué también repetido, como lo es siempre.

Al final de la representación fué llamado a escena el maestro autor de la partitura, en unión de todos los artistas.

El público salió complacido de esta fiesta, que terminó a las nueve menos cuarto.

## Los carteles de hoy

**PAYRET.**—Hoy función de moda, programa selecto figurando en él dos películas tan interesantes como "El Aeroplano No. 1" y "La pasarela trágica."

Pronto se estrenará la película "El policía apache," de la serie Fantomas.

**ALBISU.**—Las películas "La Intrusa" y "S. M. el dinero" se pasarán esta noche en Albisu.

Pronto "Espartaco."  
Mañana, función de moda.

**POLITEAMA.**—Un nuevo y merecido triunfo fué el que anoche, en gran función de moda, proporcionó el estreno del drama cinematográfico "La mujer policía."

Realmente dicha cinta merece muy de veras los aplausos que la otorgó el público, pues interpretada prodigiosamente por la gentil actriz Esther Jhandik, una de las más famosas artistas del Cine, y siendo su argumento emocionante en grado sumo, y cada uno de sus setenta cuadros un verdadero primer de fotografía, tiene la sensacional producción, todas las ventajas posibles para constituir un gran éxito.

El distinguido público que llenaba totalmente el Politeama aplaudió sin reservas, las bellezas de "La mujer policía," y el esfuerzo constante de Santos y Artigas por proporcionar tan gratas veladas de verdadero arte.

Esta noche volverá a proyectarse la interesante creación.

**MARTI.**—Tres tandas.  
"El tío de Alcalá."  
"La viuda alegre."  
"El contrabando."

**ALHAMBRA.**—Beneficio de Pilar Jiménez, quien la dedica al público de Alhambra, al que ruega "no deje una localidad vacía ni una botella sana."

El programa combinado, es el siguiente:  
Estreno de "El amo del barrio," sainete de Mas y López, música de Anckerman.

Estreno de "Tempestad y Bonanza," entremés de Gustavo Robredo.

Estreno de "Locura improvisada," entremés de A. Rodríguez, música de Anckerman.

Estreno del entremés de Villoch "En la cocina de José Miguel."

Y finalmente, "Diana en la Corte," La función será corrida.

**METROPOLITAN-CINEMATOGR.**—No ha llegado a nuestras manos el itinerario de los viajes de hoy. Sean ellos los que sean, harán que los trenes que saldrán desde las tres a las doce vayan completamente ocupados.

Es un espectáculo el del Cinematour, que ha entrado de lleno en los gustos del público.

Por la mañana  
al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca; Después de las comidas, tiene vómitos eructos, gases, pirosis, vahidos, pesadade de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón; Tome usted el Elixir Esteoam de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

## Empresas Mercantiles y Sociedades

### LA DEFENSA SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente, cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento de esta Compañía, en sus artículos 13 y 14, se cita a los señores Accionistas de la misma para la Junta General ordinaria que tendrá lugar en este domicilio social, Calzada del Cerro núm. 813, a la una de la tarde del día domingo, 3 de Febrero, según la siguiente orden del día.

1.º—Lectura de la convocatoria.  
2.º—Lectura del acta de la Junta General anterior.  
3.º—La Comisión de Glosa del primer semestre de 1913 emitirá el informe correspondiente.  
4.º—Lectura del balance del segundo semestre de 1913.  
5.º—Nombramiento de la Comisión que ha de glosar dicho balance.  
6.º—Lectura de la Memoria de 1913.  
7.º—Elección de Presidente, Tesorero, Secretario, cuatro vocales y cuatro suplentes (dos por un año).  
8.º—Asuntos generales.

Se advierte a los señores Accionistas que las cuentas, balances, estados y comprobantes de la Compañía, están a disposición de aquellos que deseen examinarlos en el local que ocupa la Administración en dicho domicilio social.

Habana, 2 de Febrero de 1914.  
El Secretario,  
Manuel García Vázquez. 4-5  
C 667

**EL PROGRESO** Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al Vapor y Proyección Mutua. SECRETARIA

No habiendo tenido efecto la Junta convocada para el día de ayer, por disposición del señor Presidente de esta Sociedad, tengo el honor de citar nuevamente a los señores accionistas para el día ocho del corriente, a la una de la tarde, en el local de la Empresa, Vapor número 5, para celebrar la primera parte de la Junta General ordinaria que se refiere el Artículo 18 del Reglamento, en la cual se tratarán los particulares enumerados en el Artículo 19 del mismo.

La Junta, de conformidad con lo prevenido en el Artículo 23 del Reglamento, se constituirá en primera convocatoria y serán válidos y obligatorios sus acuerdos cualquiera que sea el número de accionistas que concurren y el de acciones representadas.

Habana, Febrero 2 de 1914.  
J. M. CABRALLEIRA, Secretario. 11-3 5d-4  
C 633

**ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS**

Tramita cuanto se relaciona con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, \$1 plata. Secretaria, altos del Politeama Habanero, Tel. A-7443. 599 F-1

**Centro Asturiano de la Habana SECRETARIA** (Continuación de la Junta general ordinaria administrativa.)

De orden del señor Presidente se convoca por este medio a los señores socios del Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria administrativa que, como continuación de la anterior y correspondiente al cuarto trimestre de 1913, se celebrará en los salones de la casa social, el jueves día 5 del corriente mes, a las ocho de la noche.

Para poder concurrir a la Junta y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

Habana, 2 de Febrero de 1914.  
El Secretario,  
R. G. Márquez. d-3-3 t-3-3.  
C-629

**Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Lda.** (Compañía Internacional) COMITE LOCAL

Por acuerdo del Consejo de Londres se procederá desde el día 3 de Febrero próximo, al pago de la Tercera y última Distribución de los Fondos Exceptuados de los Ferrocarriles Unidos al hacerse la Fusión con el F. C. de Cárdenas y Júcar, a razón de 5 cheques y 3 peniques (equivalentes a \$1.39 oro español, por cada £100.

Los Tenedores del Scríp correspondientes a dicha Propiedad Exceptuada entregarán sus certificados en la Oficina de Acciones de esta Compañía, situada en la Estación Central, Departamento de Contaduría, Tercer Piso, número 308, a partir de la fecha arriba indicada, los Martes, Miércoles y Viernes de cada semana, de 1 a 3 p. m., a fin de recoger en cualquier Lunes o Jueves sus cuotas respectivas, dejando dicho Scríp definitivamente en poder de la Compañía para su cancelación.

Habana, 29 de Enero de 1914.  
Francisco M. Steegers, Secretario. 15-30 E.  
C 458

COMP. ANONIMA "Nueva Fábrica de Hielo" Propietaria de la Cervocería "LA TROPICAL" Y "TIVOLI" SECRETARIA

De orden del señor Presidente y en cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva de esta Compañía, cito a los señores Accionistas de la misma, para la celebración de Junta General extraordinaria, que tendrá lugar el domingo 8 del corriente mes de Febrero a la 1 y 30 de la tarde en la casa de Banca de los señores N. Gelats y Compañía, calle de Aguiar número 108; a fin de que en dicha Junta General se adopten las resoluciones que se consideren oportunas en relación con la circulación y colocación de las Acciones que se constataron en Cartera, e inversión de su valor, por virtud de lo dispuesto en el Artículo cuarto, modificado, de los Estatutos; y modificación de éste en la parte que para ello sea necesario.

Habana, 3 de Febrero de 1914.  
El Secretario,  
J. Valenzuela. 6d-3  
c. 624

COMP. ANONIMA POLITEAMA HABANERO Presidencia

No habiendo concurrido número suficiente de accionistas para celebrar la Junta general convocada para el día 25 del corriente se les convoca para el día 15 de Febrero próximo, a las nueve de la mañana, en el local de la Secretaría de esta Empresa, altos del Politeama Habanero, consignándose que en ese día se celebrará la Junta, cualquiera que sea el número de concurrentes, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos.

Orden del día: Lectura del balance y memoria. Elección de la Comisión de glosa. Habana, Enero 31, de 1914.  
Carlos García y Peñalver, Presidente. 5-4  
1577

**MATADERO INDUSTRIAL** Emisión de Bonos de \$500.000 Cupón núm. 8

PAGADERO EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Venciendo el día primero del próximo mes de Febrero el cupón número 8, correspondiente a los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Sociedad con arreglo a la escritura otorgada en 21 de Enero de 1910, los señores poseedores de dichos Bonos, se servirán presentar los cupones para su cobro al referido Banco Español los días hábiles de 12 a 3 de la tarde.

Habana, Enero 30 de 1914.  
El Secretario,  
Dr. Domingo Méndez Capote. 5-1  
C 478

**PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO SETANGOURT ABOGADOS**

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999. 11-1

**Dr. GONZALO PEDROZO** CIRUJANO DEL HOSPITAL NUMERO 1

Uñas, urticarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y citoscópicos. ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "608"

Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Agulla número 65. DOMICILIO: TULIPAN 20. 1632 26-5 F.

**DR. PEDRO A. BARILLAS** Especialista en la Facultad de París ESTOMAGO E INTESTINOS

Consultas de 1 a 4. Genios 15, Tel. A-6890 1593 26-4 F.

**DR. LEOPOLDO PONS** MEDICO CIRUJANO SAN RAFAEL NUMERO 165

**DOCTOR FILIBERTO RIVERO** Especialista en enfermedades del pecho y medicación interna. Exinternado del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza."

Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfonos A-2553 e I-2842. C 395 26-24 E.

**Dr. Núñez** CIRUJANO DENTISTA HABANA numero 110

ESPECIALIDAD EN DENTOPROTESIS

Polvos dentíficos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 5. 1588 26-30 E.

**Dr. Gustavo G. Duplessis** DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA

Cirujía en General. CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3 LEALTAD núm 34. Telefono A-4196. F-1

**Dr. GONZALO AROSTEGUI** MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALIDAD EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICINA Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2 AGUIEA NUM. 106 1/2 TEL. A-3090. 536 F-1

**A. J. DE ARAJOZA** ABOGADO REINA Núm. 57

**DR. EMILIO ALFONSO** Enfermedades de niños, señora y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro núm. 518. Teléfono A-3716. F-1

**Dr. Félix Pagés** Cirujía en general. Sifilis, enfermedades del aparato genito urinario. 301 56, sitos. Consultas de 2 a 4.—Telefono A-3370. 552 F-1

**DOCTOR P. A. VENERO** Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sifilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista: con el uretroscopio y el citoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptumo 61, bajos, de 4 y media a 6. Telefono F-1354. 651 F-1

**DR. MANUEL DELFIN** MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate.—Telefono A-2354

**Dr. G. Casariego** MEDICO DE VISITA. ESPECIALISTA DE LA CASA DE SALUD "COVADONGA" DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Genito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 138. TELEFONO A-3116.—HABANA. F-1

**DOCTOR N. ALVAREZ ARTIZ** Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. CONSULADO 114. 542 F-1

**Dr. M. Duque** SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3. Carlos III 8, B. Pl. Cirujía, Venero y Sifilis.

Aplicación especial del 606.—Neosalvarsán 914 372 26-12 E.

**Pelayo García y Santiago** NOTARIO PUBLICO

Pelayo García y Orestes Ferrara

—ABOGADO— Obispo núm. 53, alto.—Telefono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M. 526 F-1

**DR. E. FERNANDEZ SOTO** Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. Copiapostela 23, moderna.—Telefono A-4483. 539 F-1

**DR. G. E. FINLAY** PROFESOR DE OFTALMOLOGIA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

De 11 a 12 y de 2 a 4.—Telefono A-4611 Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1178. 534 F-1

**DR. JUAN PABLO GARCIA** ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS

Consultas: Los días 15, de 12 a 3. 529 F-1

**DR. J. DIAGO** Vías Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empeñadero número 19. 541 F-1

**DR. ADOLFO REYES** Estómago e Intestinos Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3522. 550 F-1

**DR. GALVEZ GUILLEM** Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 40. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. 606 F-1

**MANUEL R. ANGULO** ABOGADO

De regreso de su viaje al extranjero ha vuelto a encargarse de la dirección de su bufete. Amargura 77 y 78. Telefono A-5174. 722 26-16 E.

**Sanatorio del Dr. Pérez Vento** Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIYA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO

Barreto 62, Guanabacoa. Telefono 5111. BERNAZA 25, HABANA. de 12 a 2. TELEFONO A-3646. 548 F-1

**Dr. Claudio Basterrechea** Alumno de los Hospitales de París y Viena GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Galliano número 12, teléfono A-5651. 1698 156-1 E.

**DR. LAGE** ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORES Y SEÑORAS. EMPOTENCIA, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 158, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4

**Dr. R. Chomat** Tratamiento especial de sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida

CONSULTAS DE 12 A 3. Los núm. 40. 531 Telefono A-1340. F-1

**DR. A. PORTOCARRERO** OCULISTA

Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscrición mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 52, Habana. Telefono A-8227. 147 78-6 E.

**Dr. GONZALO PEDROSO** CIRUJANO del Hospital número Uno. Vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y citoscópicos. Exámenes en inyecciones de "606". Consultas de 9 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. en Aguiar número 65. Domicilio Tulipán número 20. 522 F-1

**CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56**

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

**PRECIOS** Extracciones, desde. . . . \$1-00 Limpieza, desde. . . . 2-00 Emplastos, desde. . . . 2-00 Ortodoncias, desde. . . . 3-00 PUENTES DE ORO, desde \$ 2-25 pieza.

TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 48 26-1

**DR. J. MONTES** Especialista en desahucios de estómago y en Amas Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diferente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo. bajos. 555 F-1

**Dr. S. Alvarez y Guanaga** OCULISTA DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BERLÍN CONSULTAS DE 1 A 3 O'REILLY NUMERO 98, ALTOS. TELEFONO A-2583. 546 F-1

**Doctor M. Aurelio Serra** Médico Cirujano Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO.

Consulta de 1 a 3. Aguiar 98 Telefono A-3813 549 F-1

**DR. HERNANDO SEGUI** GATEDRATIVO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Prado número 28, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 520 F-1

**DR. CLAUDIO FORTUN** Cirujía, Partos, Enfermedades de la Sangre y de Señoras. Especialista en Desviaciones y descenso de la matriz. Consultas de 12 a 3. Campanario 142. Telefono A-8390. 76 50-4

**DR. JOSE A PRESNO** Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 3 a 3. Consulado núm. 60. Telefono A-4544. G. Nov-1

**LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD**

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3344. 524 F-1

**DR. JUSTO VERDUGO** Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino inferiormente. Consultas de 12 a 3, Prado 76. 544 F-1

**Sanatorio del Dr. Maibert** Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase.) Cristina 28. Telefono I-1914. CASA PARTICULAR F-3574. 537 F-1

**Dr. Juan Santos Fernández** OCULISTA—CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105. 532 F-1

**Dr. Francisco J. de Velasco** Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas. Consultas de 12 a 2, los días laborales. Lealtad núm. 111. Telefono A-5418. 540 F-1

**DR. PERDOMO** Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo, Mitróe, Sifilis tratada por la inyección del 606. Telefono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33. 52 E-1

**DR. RICARDO ALBALADEJO** MEDICINA Y CIRURGIA Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvanicas, Farádcas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Telefono A-3344. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD. 525 F-1

**Doctor L. Plasencia** AMARGURA NUM. 55.—Telefono A-3150 C 508 26-15

**DR. ROBELIN** PIEL, SIFILIS, SANGRE CURACION RAPIDA POR SISTE LA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1332. 527 F-1

**IGNACIO B. PLASENCIA** Cirujano del Hospital Número 1 Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empeñadero núm. 50. Telefono A-2658. 542 F-1

**DR. ROQUE SANCHEZ QUIROS** CIRUJIA EN GENERAL Garganta, Nariz y Oídos. Especialidades del aparato genito-urinario del hombre y de la mujer, sifilis, por los procedimientos más modernos. Merced 47. Consultas de 12 a 3 en Lamparilla 78 Telefono A-2333. Gratis a los pobres, en Angeles 23 1/2, de 10 a 11 diarias, y de 2 a 2 martes, jueves y sábados. 959 80-21 E.

**DR. JOSE E. FERRAN** Catedrático de la Escuela de Medicina trasladado a Trocadero núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2. 533 F-1

**DR. ALVAREZ RUELLAN** Medicina general. Consultas de 12 a 4 Acosta núm. 29 altos. 528 F-1

**Por escandaloso**  
Al vivac fué remitido por estar escandalizando y encontrarse en estado de embriaguez alcohólica en Zulueta y Virtudes, Francisco Falcón Hernández, sin ocupación ni domicilio.

**Departamento de Sanidad**  
DEFUNCIONES  
Serafin Martínez, 48 años, Jesús del Monte 31, Epiteloma; José Lorenzo, 46

**Francisco Silva y Bertemati** HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las 4 p. m. de hoy, los que suscriben, hija, hijo político, hermana, nietos y sobrinos, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan concurrir a la casa mortuoria Calle 15 esquina a E, para acompañar al cadáver al Cementerio de Colón.

Habana, 5 de Febrero de 1914.

Carolina Silva de

Crónica Religiosa

DIÁ 5 DE FEBRERO

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. Jubileo Circular.—Su divina Majestad está de manifiesto en el Santo Ángel.

Santos Alberto y Geminio, confesores; Felipe de Jesús, Pablo Miki, Juan de Goto y Diego Kisai, de la C. de J. y compañeros mártires del Japón; santos Agueda o Agata, Calamanda y Felicia, vírgenes y mártires.

Santos Albino y Geminio, confesores; Ambos fueron obispos de la ciudad de Brescia, aunque en distintos siglos. San Geminio murió el año 640, y Albino en 1015. La Iglesia celebra su fiesta en este día, porque las reliquias de los dos santos fueron en un mismo día trasladadas al magnífico altar que hoy ocupan en la iglesia catedral de la indicada ciudad de Brescia. San Geminio fué particularmente célebre por la eficacia y buen resultado con que se dedicó a contener la impiedad; y San Albino es también memorable por la multitud de milagros que en vida y en muerte ha obrado el Señor por su intercesión.

Los santos Felipe de Jesús, Pablo Miki, Juan de Goto y Diego Kisai y de estos gloriosos confesores de Jesucristo, por predicar la fe católica fueron cruelmente crucificados, y alabando a Dios, y predicando su santa ley, fueron alcanzados, y consiguieron la corona del martirio.

Santa Agueda, virgen y mártir, en Sicilia, la cual siendo emperador Decio, después de haber sufrido una infinidad de tormentos murió en la cárcel haciendo oración al Señor. Los milagros que comenzó Dios a obrar en su sepulcro, dieron luego el más auténtico testimonio de su intercesión poderosa.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 5.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Nieves, en Santa Clara.

AVISOS RELIGIOSOS

Santa Iglesia Catedral

El sábado 7, se cantará en la capilla de Loreto, la misa al glorioso San José, a las ocho; se anticipa por ser día festivo el ocho. Se explica la asistencia a sus devotos y contribuyentes.

SERMONES

Que se predicaran durante el primer semestre del presente año en la Santa Iglesia Catedral de la Habana. Febrero 8, Domingo de Septuagésima, M. I. Sr. Can. A. Blázquez. Febrero 15, Domingo de Sexagésima, de Minerva, M. I. Sr. Can. A. Lago. Febrero 22, Domingo de Quincuagésima, Sr. Vicario del Sagrario.

Marzo 19, Fiest. de San José, M. I. Sr. Can. A. Blázquez. Abril 3, Fiest. de N. S. de los Dolores, M. I. Sr. Magistral.

Marzo 22, Domingo IV de Cuaremas, Sr. Vicario del Sagrario. Marzo 29, Domingo de Pasión, M. I. Sr. Can. A. Blázquez. Abril 5, Jueves Sauto (Mandato), M. I. Sr. Can. A. Lago.

Marzo 14, Domingo I de Cuaremas, Sr. Vicario del Sagrario. Abril 10, Viernes Santo (Soledad), M. I. Sr. Magistral.

SANTA CUARESMA. Marzo 1, Domingo I de Cuaremas, M. I. Sr. Magistral. Marzo 8, Domingo II de Cuaremas, M. I. Sr. Can. Blázquez. Marzo 15, Domingo III de Cuaremas de Minerva, M. I. Sr. Magistral. Marzo 22, Domingo IV de Cuaremas, Sr. Vicario del Sagrario.

Marzo 29, Domingo de Pasión, M. I. Sr. Can. A. Blázquez. Abril 5, Jueves Sauto (Mandato), M. I. Sr. Can. A. Lago. Abril 10, Viernes Santo (Soledad), M. I. Sr. Magistral.

Por el presente venimos en aprobar y de hecho aprobamos la distribución de los sermones que durante el primer semestre del próximo año de 1921 se han de predicar en la S. I. Catedral. Asimismo concedemos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia, a los que devotamente oyeren la Divina Palabra. Lo decretó y firma S. E. I. y R. de que certifico.

—EL OBISPO.

Por mandato de S. E. I. y R. Dr. Alberto Méndez.

ENSEÑANZAS

LAURAL DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano. —SPANISH LESSONS. VIRTUDES NUMERO 44, ALTOS 1457 26-1 F.

COLEGIO AMERICANO

Dirigido por las Hermanas Dominicas. Abrió las clases el 6 de Enero. Enseñanza Elemental y Superior, Cursos Académicos, Idiomas, Música, Kindergarten. Se admiten niños hasta los 7 años. Calle 5ta esquina a D. Vedado, teléfono N.º 1094. Para más informes véase el prospecto. 283 20-7

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 92, antiguo 5259 5-3

Colegio de San Agustín

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizado con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles. La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. PÍDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYNIHAN Director. Teléono A-2874. Apartado 1,056

DINERO EN HIPOTECA

Lo facilito en todas cantidades y a módico interés en esta ciudad, Vedado, Cerro, Jesús del Monte y en los Repartos. También lo facilito en el campo. Empedrado 47, Juan Pérez, de 1 a 4, teléfono A-2711. 523 26-20 E.

DINERO E HIPOTECAS

SIN CORRETAJE. SE DAN \$20,000 AL 8 por 100, en puntos centros de la Habana. 2 esquina a 19, Vedado, de 9 a 11 a. m. 1672 8-5

900.000 pesos \$800,000 SE HAN RECIBIDO DE PARIS para dar en hipotecas al 7, 8 y 9 por 100, sobre casas y terrenos. Diríjase con títulos al departamento de Préstamos, Empedrado número 10, de 9 a 11 de 1 a 6. Victor A. del Busto. 1597 8-4

DINERO

para pagares garantizados, sobre alquileres y para hipotecas que no pasen de \$1,000. Cuba 7, de 12 a 4, J. M. V. 1565 8-3

SE DAN ocho mil pesos en hipoteca. Informan en Obispo 86, librería. 1560 4-3

NEGOCIO SERIO Y SEGURO.

\$100, le producen 5 y 10 mensuales. \$500, de 15 a 25. No tiene usted que trabajar. Informes gratis. The Commercial Union, Empedrado número 10, de 1 a 4. 1383 8-30

COMPRAS

Se compran Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

LIBROS E IMPRESOS

PAGINAS SELECTAS DE LA LITERATURA CASTELLANA

LAS CIEN MEJORES POESIAS (Líricas, de la Lengua Castellana, Recopiladas por DON MARCELINO MENENDEZ PELAYO. 1 Tomo 348 Páginas, \$0.30.

LAS MEJORES POESIAS DE Camposar. Recopiladas por A. González Blanco y con un Juicio Crítico de Jacinto Benavente. 1 Tomo 290 Páginas, \$0.30.

LAS MEJORES POESIAS DE AMOR Recopiladas y Prolongadas por Andrés González Blanco. 1 Tomo 276 Páginas, \$0.30.

DE VENTA: Librería "CERVANTES," de Ricardo Veloso, Gallano 62.—Habana. Los precios en PLATA para la Capital y MONEDA AMERICANA para el resto de la Isla, franco de porte.

PEQUEÑO LAROUSSE ILLUSTRADO Nuevo Diccionario Manual Enciclopédico de la Lengua Castellana, al alcance de todo el Mundo. Es el mejor de los Editados hasta el día. Asombrosa y espléndida ilustración de 5,900 grabados, 200 Cuadros Enciclopédicos en negro y Colores, 720 Retratos y 102 Mapas, en negro y Colores. Indispensable en todos los Escritorios para Consulta Rápida. 1528 Páginas en un Tomo de Finísima Piel.

Flexible y Rótulo Dorados, \$3.00. En Tela, \$2.50.

Piata en la Habana y Moneda Americana. Franco de Porte en las demás Poblaciones de la Isla.

Pedidos Librería "CERVANTES" de Ricardo Veloso, Gallano 62, Habana. C 673 15-5 F.

TRATADO

de las enfermedades venéreas y sífilíticas, por el doctor H. Zeissl, médico del Departamento de sífilíticos del hospital mayor de Viena; tomo grande de 860 páginas, \$1 Obispo 86, librería, M. Ricoy. 1655 4-8

A LOS DUEÑOS DE CASAS

Carteles para casas y habitaciones vacías, cartas de fianza y para mes en fondo. Impresos para demandas a 20 cts. docena y cien por un peso. Tallones de recibos para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados, a 20 cts. y seis por un peso. Obispo 86, librería, M. Ricoy. 1436 4-4

SE COMPRAN LIBROS Y RESTOS DE EDICIONES, papeles de música, avisas persennalmente o por carta a la librería, calle de Acosta número 54, Habana. 5259 8-3

VALES, REMISIONES

y recibos aplicables a cualquier cosa, factones de 50 a 6 y 7 por un peso y 20 cts. uno. Obispo 86, librería. 1654 4-5

CUADERNOS

con listas para apuntar la ropa que se da a lavar, con hojas dobles para un año a 20 centavos. Obispo 86, librería. 1561 4-3

ARTES Y OFICIOS

SRITA. GONZALEZ, PROFESORA DE corte y costura, con título y medalla de oro, se ofrece para dar clases a domicilio o en su casa, Industria 28, enseñando por los últimos figurines parisienses. 1495 4-2

PROFESORA DE CORTE Y COSTURA. Excelente profesora, enseña el corte, costura y sombreros. Da clases a domicilio. Genios 12, de 4 a 5. 1048 15-23 E.

PEINADORA

peluquera, sirve a domicilio y en su casa. San Nicolás 20, por Leguana, Tel. A-7503. 880 26-20 E.

ALQUILERES

(Los que desean alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesitan, deben anunciar en esta sección.)

EN LA HABANA (CASAS Y PISOS)

ANTON RECIO 22, ESQUINA A MONTE. Se alquilan los bajos, con sala, comedor, cinco cuartos y doble servicio sanitario. Instalación de gas y electricidad. Ya pasó el alcantarillado. Informan en los altos. 1658 8-5

SE ALQUILA UNA CASA ACABADA DE construir compuesta de 3 cuartos, comedor, sala, ducha, todo a la moderna. Calzada de Columbia reparto Miramar esquina a Godínez, en 4 centenes. Informan al lado. 1680 4-5

SE ALQUILA UN PRECIOSO PISO ALTO de nueva construcción, con balcón al hermoso Parque de Trillo; sala, comedor, 2 cuartos, cocina y doble servicio sanitario. Aramburo 21, antiguo, el encargado informa. 1679 4-5

SE ALQUILA UN ALTO EN LA CALLE de Virtudes, con sala, comedor, recibidor, comedor, galería, siete habitaciones, dos baños, cocina y pantry, gas, agua caliente, electricidad, cielos rasos. En \$110, teléfono F-1265. 1678 4-5

REINA OS, BAJOS, SE ALQUILAN, pueden verse a todas horas, informan en los altos, su dueño; y por teléfono A 2329. 1647 8-5

SE ALQUILA LOS BAJOS DE LA CASA Leidad número 145 E, entre Salud y Reina en \$37.10 oro con sala, recibidor, tres cuartos, cocina y servicios. La llave en la bodega e informan en Reina 65, altos; y por teléfono A 2329. 1641 8-5

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE AGUILA 87, esquina a Neptuno. La llave en la misma. 1655 4-5

SE ALQUILAN, EN 10 CENTENES CADA uno, los hermosos altos de las casas de Neptuno 214 y 215 Z, antiguo, compuesto de ambos de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Marqués González y Neptuno. Para tratar en Manrique y San José, perfumaría, C 669 5-F.

EN 7 CENTENES SE ALQUILAN LOS bajos de Campanario 109, tienen sala, comedor, 2 cuartos y demás servicios. La llave en la bodega. Informan en Obispo núm. 121. 1669 8-5

SE-80. ANTON RECTO 98, ALTOS, cerca de la Calzada de Vives, compuesta de sala, comedor y cuatro grandes habitaciones, servicio moderno y agua. La llave en la bodega. Su dueño en San Rafael 20. 1574 5-4

PARA OFICINA O DESPACHO. EN Cuba 48, casa exclusivamente para oficinas, se alquilan dos elegantes habitaciones con baño a la calle. Precio, 9 centenes. 1571 8-4

PARA ESTABLECIMIENTO DOS CASAS construidas con amplios salones. Calzada de Jesús del Monte 258, frente a la de Luyano. Llave en el 258 C. Informan en Neptuno 57, altos. 1618 4-4

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE ANIMAS núm. 166, compuestos de 4 habitaciones, sala, comedor y demás servicios modernos. Informan en Cuba 82 o en Cerro 775, teléfono A-4417 e I-2930. 1613 15-4 F.

ESPLENDIDO LOCAL

Para una sociedad, se alquila un salón en O'Reilly 54, esquina a Habana. c.668 5-5

HERMOSOS ALTOS, SE ALQUILAN acabados de fabricar en San Lázaro 31, con sala, saleta, comedor, office y siete habitaciones con lavabos, agua caliente y tres baños. Informan en San Lázaro 33. 1612 8-4

EN 7 CENTENES SE ALQUILAN LOS bajos de San Lázaro núm. 317 B, con sala, saleta y tres cuartos grandes. Fabricación moderna. 1606 6-4

SE ALQUILAN EN 9 CENTENES, LOS altos de Jesús María 7, acabados de fabricar. La llave enfrente, en el número 8 bajos, Obispo 87 informarán. 1641 3-3

FIGURAS 49, ENTRE MONTE Y TENEFITE, se alquila, en \$23-32 oro español, Sala y tres cuartos. 1583 8-4

EN INFANTA 47

frente a la fábrica de chocolate "La Estrella," se alquila una espaciosa casa de planta baja, jardín y portal al frente, con cinco cuartos grandes, cuarto de baño y cuarto para criados y una hermosa bodega al frente de estos mismos, inodoro y ducha para criados, hay gas y electricidad en toda la casa y un buen traspaso. La llave en el café del frente. 1605 10-4

SE ALQUILA ESPLENDIDA Y COMODA casa Velasco núm. 6, entre Compostela y Habana, sala, comedor, 6 cuartos, pisos de mosaico e instalación sanitaria, todo nuevo, en \$42-40. En la misma informan a todas horas. 1515 6-3

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA Mercedes número 15. La llave al lado. Informan en Muralla 27, altos. 1458 8-1

SE ALQUILA LA HERMOSA Y VENTAJOSA casa de Neptuno 340, próximo a los carros de Universidad, con sala, cuatro grandes cuartos, comedor y todos los demás servicios modernos. Informan en el 346, precio módico. 1524 4-3

ARRENDARE, CON OPCION A COMPRA, farmacia de esta capital. Ofertas, Luyano 128. 1652 4-3

SE ALQUILA, EN DIEZ CENTENES, LA bonita y cómoda casa de Paula 19. La llave en la bodega de la esquina. Informan en San Francisco 25, Vibora. 1525 8-3

SE ALQUILAN LOS PRECIOSOS Y LINDOS altos decorados con todo el confort moderno. Animas 24, a una cuadra del Prado. Informan en la misma y en Prado 61, Hotel Palacio de Colón, M. Rodríguez o señora. 1494 4-2

SE ALQUILA, SALUD 26, BAJOS, Construcción moderna. La llave en los altos. Informan en Acosta 64, de 2 a 3 modis, y en el Vedado, 19 y 8, a todas horas, teléfono F-1159. 1459 8-1

TROCADERO 54, POR \$53 LOS ALTOS. Informa doctor Puig, Cuba 17, altos, de 2 a 4. 1446 8-1

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y VENTAJOSOS altos de Dragones núm. 39, esquina a Campanario, acabados de fabricar, con sala, recibidor, exornada pasillo, lavabos, cuatro cuartos con balcones a la calle, cocina y dobles servicios. Informan en los bajos, café. 1413 8-21

CHACON NUM. 1 SE ALQUILA EL PRINCIPAL

MONTE 34, ANTIGUO CASI ESQUINA A Arriaga, se alquilan habitaciones altas, con todas las comodidades. 1377 8-30

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE REINA 96, esquina a Escobar, son propios para personas de posición. La llave e informes, Manteca, Cuba 76-78, teléfono A-5194. 127 76-16 E.

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Y BAJOS San Nicolás número 91, con grandes habitaciones para estancias familiares. La llave en la litografía enfrente. Informes Obispo 17. 1108 26-24

SE ALQUILAN

los espaciosos bajos de la casa Industria 80, entre Virtudes y Animas, con sala, saleta, 4 espaciosos cuartos, cocina, comedor, hermoso patio, baño, servicio de inodoros. Informan en O'Reilly núm. 99, café. La llave en los altos. 1055 15-23 E.

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALTOS de Lealad 148 A, una cuadra de Reina, con sala, recibidor, comedor, 6 cuartos, doble servicio de baño e inodoro, espaciosa cocina de muy clara y ventilada. La llave en los bajos. Informan en San Ignacio 24, Teléfono A-3078 o F-1809. 1538 8-29

PARA ESTABLECIMIENTO SE ALQUILA la esquina de Concordia 67, esquina a Perseverancia, con puertas de hierro, acabadas de fabricar y preparadas para establecimiento. Informan en Aguilar 77 y 79. 1323 8-23

MANRIQUE 90

SE ALQUILA ESTA FRESCA Y HERMOSA casa, compuesta de zaguán, sala, comedor y cinco habitaciones y servicio sanitario moderno. Informan únicamente en Amargura 21, bufete de los licenciados Solá y Pessino. La llave en el número 90, de la misma calle. 1373 8-20

GRAN Casa de Huéspedes Industria 125, esquina a San Rafael.

Antigua y conocida casa, con espléndidas habitaciones con balcón a San Rafael. Seleto mesa, sin horas fijas. Luz eléctrica y extra para establecimiento. Baños y demás servicios separados para señoras y caballeros. Moralidad completa. Se toman dan referencias. 1313 16-29

EN VILLEGAS 101 Y TENIENTE REY 87, se alquilan habitaciones muy cómodas y batatas, en la misma informan. Con teléfono en los dos y luz eléctrica. 1660 8-5

SE ALQUILA EN AGUIAR NUM. 60, BAJOS, una habitación a caballero fono. Se alquila en la misma informan. Con teléfono en los dos y luz eléctrica. 1647 8-5

CASA DE FAMILIAS; HABITACIONES amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación. Baños completos, a una cuadra de la de teatro y parques. Empedrado 76, esquina a Monserrate. 1626 4-4

O'REILLY 34, MODERNO, SE ALQUILAN buenas habitaciones. San Rafael 106, antiguo, se alquilan habitaciones; son casas de orden y tranquilas. 1625 4-4

SE ALQUILA, EN CASA DE FAMILIA, una hermosa habitación con toda asistencia, propia para hombre solo. Se cambian referencias. Gallano 95, altos. 1523 8-4

"CASA IDEAL"

En esta magnífica y bien reputada casa se alquila un departamento alto compuesto de dos grandes habitaciones con balcones a Consultado y Animas. También se alquilan otras hermosas y ventiladas habitaciones con vista a la calle, capaces para matrimonio o dos personas. Todas con o sin muebles y asistencia completa. Consultado núm. 124. 1608 15-3 E.

SE ALQUILA UNA HABITACION con balcón a la calle y otra alita con toda asistencia en Neptuno 61, altos. Se dan y toman referencias. 1526 8-3

SE ALQUILA UN CUARTO A SEÑORA para matrimonio sin hijos. Precio módico. Santo Tomás 24 Habana. 1553 4-3

EN BERNAZA NUM. 48 SE ALQUILAN habitaciones desde 3 pesos en adelante, punto céntrico y casa de moralidad; en la misma se alquila una sala propia para pequeña industria. 1609 15-3 E.

PARA HOMBRES SOLOS. Se alquila cuarto, altos acabados de fabricar muy ventilado, con luz eléctrica toda la noche servicio sanitario y a una cuadra del Prado. Refugio núm. 1. 1521 15-3 B.

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS &

SE ALQUILA, EN 850, PARA OFICINA, bufete o gabinete médico, hermoso local con departamentos interiores de cocina, confort, luz, teléfono, situado en calle preferente, comercial, entre dos líneas. Más informes, Acosta 25, bajos, de 12 a 2. Teléfono A-2323. 1659 6-5

SOL NUM. 14, ENTRE OFICIOS E INQUILADOR, se alquila una accesoria con piso de mármol, mide 5'85 por 5'16 metros; tiene dos puertas a la calle. Informan en la misma. 1652 4-5

TENIENTE REY NUM. 22 Gran local para establecimiento. Se alquila para el mes de Abril, con o sin armatostes. Informan en el mismo local. 1589 15-4 F.

OFICIOS NUM. 88 SE ALQUILA UN departamento con vista a la Alameda de Paula, prefiendo para escritorio. Informan en los bajos. 1629 10-4

PARA ESTABLECIMIENTO, BAJOS DE Mercaderes 16, amplio local, con dos puertas, dos salones grandes, cuarto y demás servicios. Llave al lado. Informan en Neptuno 57, altos. 1617 4-4

LOCAL, SE ALQUILA USO DE POCO precio, buen punto, sirve para cualquier giro. Salud número 23, impondrán. 1520 4-3

SE ALQUILA, EN LAMPARILLA 80, UNA hermosa cocina para un tren de cantinas. 1522 8-3

SE CEDE PARTE DE UN LOCAL CON armatostes, propio para ropa, quincalla o sombrerería. Jesús del Monte 810. 1419 8-21

A LOS COMISIONISTAS: EN OFICIOS 36, Plaza de San Francisco, se alquila para escritorio, un precioso antecuarto que coge todo el frente de la casa. Tiene toilette, cuarto para criados y entrada independiente. Informan en el almacén. 1427 15-31

INDUSTRIALES

Un local propio para cualquier industria; con todos los servicios sanitarios. Techos de azotea y pisos de cemento, a dos cuartos de Carlos III, Maloja y Subirana. José Rodríguez 1320 8-29

EN EL VEDADO (CASAS Y PISOS) VEDADO, LINEA ENTRE 6 Y 8, SE ALQUILAN dos pisos altos. Cada uno tiene portal, sala, recibidor, cinco cuartos, cuarto de toilette, saleta, hall, cocina, un baño para criados y baño e inodoro para criados. En la misma informan y por el teléfono F-1970. 1653 00-5

EN OCHO CENTENES, SE ALQUILA LA casa quinta, número 67, Vedado, con sala, 5 habitaciones, comedor, dos patios, baño, cocina, jardín y portal. La llave en la misma. Informan en el núm. 4. Informes en la calle 17 núm. 469, entre 12 y 10. 1016 6-4

VEDADO. CALZADA ESQUINA A BAÑOS, en cuatro centenes unos altos, propios para un matrimonio, sala, comedor, dos cuartos, luz eléctrica y demás servicios. En la misma la llave. Teléfono F-1629. 1696 4-5

SE ALQUILA LA CASA CALLE F ENTRE 11 Y 12, Vedado, media cuadra de línea, siete centenes. Informes al lado. 1582 4-4

VEDADO. EN LA CALLE A ENTRE 5 Y 7, se alquilan dos casas, compuestas de jardín al frente, portal, sala, saleta, cuarto cuartos corridos, comedor, patio y traspaso, un cuarto independiente para criados y demás comodidades para una familia. La llave en el número 4. Informes en la calle 17 núm. 469, entre 12 y 10. 1016 6-4

SE ALQUILA, PRÓXIMA A terminarse, una casa acabada de fabricar, a la entrada de la calle 17, de dos pisos, con tres baños, muchas comodidades y luz eléctrica. En el lugar más sano y alto del Vedado, con gran garage, jardín a la inglesa, con un precioso cenador de recreo. Propia para persona de gusto. Para más informes calle 17, número 17, entre C. y M. Vedado. 1662 4-5

SE ALQUILA, EN SIETE CENTENES los altos de Escobar 154, con sala, dos cuartos, comedor, cocina, baño y baño. La llave en los bajos. Informan en la "Reguladora", Amistad 124, de 10 a 11, y de 4 a 5. 1661 8-5

VEDADO

Se alquilan el piso alto de la casa situada en la calle Quintero núm. 19, entre H y G, con vista al mar, 7 cuartos dormitorios, 3 de baño con bañaderas, escalera independiente para criados, cuartos y baño para éstos en el piso bajo y patio, y la cocina, núm. 194, propia para una corta familia. Llaves e informes en la Calzada número 54, piso alto, entre G y F

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MORALIDAD para la limpieza de la casa y que sepa hacer algo. Se le admite una niña de diez a doce años. Se pagan 4 centenes. Informan en Cerro 775. 1614 4-4

DESEAMOS HABITACION Y ASISTENCIA con familia decente, cerca Cuba-Olivero. Pagar precio a "Matrimonio," por escrito al DIARIO DE LA MARINA. 1461 4-4

DAMA CULTA, DE MEDIANA edad, para regir hogar confortable en el Vedado, donde hay la servidumbre necesaria. Contestar en inglés o español, por correo, con referencias personales, a "Currency 891. -Posta Restante.-Ciudad." 1520 4-2

BARBEROS. SE SOLICITA UNO PARA cortar y rizar el pelo a niños. "Josefina," Gallano 54. 1615 4-3

VEDADO. CALZADA NUM. 7, ESQUINA a E. Se solicita una criada de manos que conozca su obligación y que tenga referencias. Suelto, tres centenes y lavado de ropa. 1612 5-3

SE SOLICITA A ANTONIO NODAR, DE Coruña, España, para asuntos de familia urgente. Inquisidor 38, Manuel Fandiño. 1507 4-3

SE DESEA SABER DEL PARADERO DE Alejandro García, para lo cual escriba a su hermano Nicolás y familia a Veracruz, casa de Zúñiga y Ca., donde ahora están. 1525 4-3

EN FIGURAS 46, ALTOS, SE SOLICITA una criada para cocinar y ayudar en los quehaceres de una casa pequeña, que duerma en el acomodo. Buen sueldo. 1541 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE ENTienda algo de cocina, 3 centenes y ropa limpia. Concordia 232, moderno, altos. 1551 4-3

VEDADO. CALLE DEL PASEO NUM. 30, entre 3ra y 5ta. Se solicita una criada que sepa blanca y fina, para una corta familia. Suelto, 3 centenes y ropa limpia. Es necesario referencias. 1645 4-3

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA repostería, deseado sea cumplidora y muy asada, si no es una verdadera cocinera que no se moleste. Calle N entre 17 y 19, segunda casa, Vedado. 1496 4-2

TIMOTEA MALAGON DESEA SABER EL paradero de su madre María de Jesús Malagon, de Paso Real de San Diego y madre de Marcos y Roque Malagon. Se ruega a quienes supieren de su paradero, escribir al señor Antonio Diviño, Pogotelli núm. 401. 1555 4-3

SOLICITO VENDEDOR DE PLAZA a comisión. Artículos de camisería. Amistad 75, de 5 a 6 p. m. 1493 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa cumplir bien con su obligación y que tenga buenos informes de las casas donde haya servido. Es para todos los quehaceres de una casa de corta familia. Cerro 795, antiguo. 1405 8-31

SOLICITO \$7,000 y \$7,500 al 9% y \$14,000 al 8% esta ciudad. \$3,000, \$11,000 y \$15,000 al 10 y 12%. Jesús del Monte y Vedado. \$1,400 y \$2,400 en esta ciudad al 10% y 12%. Suárez, Prado 101 entre Paseo y Teniente Rey A. 5509. C 437 8-29

SE SOLICITA un socio o comprador para un negocio de industria de buen resultado, movido por fuerza hidráulica, en un lugar céntrico. Informar en Belascoain núm. 75, en esta ciudad. Victoriano Sota. C 425 10-28

SE SOLICITA agentes prácticos en el fomento de sociedades benéficas. Trocadero 109, bajos, de 8 a 5. C 285 26-14 E.

CORTADORES DE CAÑA EN LAS FINCAS DE F. BASQUAS, EN JAMAICA, KILOMETRO 36, CARRETERA DE LA HABANA A GÜINES. SE SOLICITAN CIENTO MACHETEROS. SE ABONA EL PRECIO MÁS ALTO QUE RIJA EN OTRAS LOCALIDADES. 439 78-11 E.

SE OFRECEN (Si desea usted colocarse rápidamente, anuncie en esta sección.)

UN MATRIMONIO RECIENTE LLEGADO de España, desea colocarse, ella para los quehaceres de casa, él de portero o cargo que pueda desempeñar, no tiene inconveniente en ir al campo. Sol 33 y 16, hotel. 1657 4-6

BOTICA FARMACÉUTICA CON TITULO, se ofrece para regentar farmacia en el campo. Informarán en el escritorio del doctor Ernesto Sárra. 1551 4-5

COCINERA Y REPOSTERA, MADRILEÑA, desea casa formal; cocina a la española, francesa y criolla; tiene buenas referencias, gana buen sueldo y no duerme en la colocación. Dragones núm. 55, antiguo, altos. 1550 4-5

DESEA COLOCARSE PARA CRIADA DE manos una joven de color para una casa particular. Dirigirse a 9 núm. 13, Vedado, habitación núm. 6. 1646 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos en casa de moralidad. Darán razón en Aguilar número 50, bajos. 1645 4-5

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia o de comercio; es cumplida en sus obligaciones y tiene referencias, ganando 4 centenes. Inquisidor núm. 3, cuarto núm. 32. 1643 4-5

UNA PENINSULAR, DESEA COLOCARSE para los quehaceres de casa o criada. Informa en Compostela 197, café. 1633 4-5

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera. Informan en Fabrica núm. 9. 1637 4-5

UNA COCINERA PENINSULAR, SOLICITA colocarse en casa de familia o de comercio, dando las referencias que se desean. Baños número 15, Vedado. 1636 4-5

DOS PENINSULARES, SE OFRECEN: uno para criada de manos y otra para cocinera, sabe cocinar a la española y a la criolla; y el otro para cocinero, no recibe tarjetas. Suipres número 16. 1634 4-5

VIAJANTE Y TENEDOR DE LIBROS, en primer cargo con 14 años de práctica, se ofrece incondicionalmente al comercio en general para donde salga; garantías las que le exijan. M. D., Apartado 913. 1677 4-5

UN JOVEN PENINSULAR, DE 21 AÑOS de edad de honrado y portero, desea colocarse de cocinero o portero en casa formal, de comercio o particular o para la venta de cualquier comercio que pueda desempeñar su obligación, dando las referencias necesarias. Dirigirse por carta al señor P. T. Currazo, núm. 6, Habana. 1676 4-5

CRIADO DESEA COLOCARSE EN casa de familia de moralidad, bien acostumbrado a un buen servicio y con referencias de casas donde ha servido. Informan en Calle 85, moderno, altos. 1674 4-5

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos y habitaciones, con referencias. Lamparilla 68, dan razón. 1623 4-6

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUEVERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." .. .

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETTAS se liquidan cada dos meses pudiendo extrarsse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado.

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

FUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español.

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

UNA MUCHACHA PENINSULAR recién llegada, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Real 88, Puente Grandes. 1694 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Real 88, Puente Grandes. 1694 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA COCINERA MADRILEÑA, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Real 88, Puente Grandes. 1694 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA COCINERA MADRILEÑA, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Real 88, Puente Grandes. 1694 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA COCINERA MADRILEÑA, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Real 88, Puente Grandes. 1694 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA COCINERA MADRILEÑA, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Real 88, Puente Grandes. 1694 4-4

ESPEJUELOS SOLIDOS

Monturas de plata y de oro extra fuertes que resisten todos los climas y clase de uso.

BAYA, OPTICO San Rafael esquina a Amistad TELEFONO A-2250

C 3596 365-17 Oct.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Real 88, Puente Grandes. 1694 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA COCINERA MADRILEÑA, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Real 88, Puente Grandes. 1694 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA COCINERA MADRILEÑA, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Real 88, Puente Grandes. 1694 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA COCINERA MADRILEÑA, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Real 88, Puente Grandes. 1694 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA COCINERA MADRILEÑA, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Real 88, Puente Grandes. 1694 4-4

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA COCINERA MADRILEÑA, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; es cariñosa con los niños y sabe bien su obligación, tiene quien la garantice. Informan en Inquisidor 23. 1595 4-4

UNA SEÑORA PENINSULAR, DE mediana edad, desea colocarse de criada de manos o manejadora; tiene referencias. Informan en Real 88, Puente Grandes. 1694 4-4

UNA COCINERA MADRILEÑA SE OFRECER para su colocación, tiene buenos informes y no duerme en la colocación. Dragones núm. 35, altos, frente a la Plaza del Vapor. 1493 4-3

UNA JOVEN DE COLORES DESEAR colocarse de cocinera en casa de comercio o particular, hace dulces, pagándole buen sueldo. Informan en Lamparilla número 20. 1527 4-3

SE OFRECEN PARAR LA HABANA O EL Vedado, un gran círculo de manos, práctico en el desempeño de su obligación; es persona seria, formal y con referencias. Informan en el kiosco que hay en Prado y Teniente Rey. 1553 4-3

UNA BUENA COCINERA DE COLORES, que sabe cocinar a la española y criolla, solicita colocarse en casa de familia; tiene buenos informes. Habana número 136, cuarto núm. 11. 1501 4-3

HOJALATERO Y PLOMERO, MUY VERSADO en el oficio, se ofrece a casa de comercio o industria, sin pretensiones. Informa, José Fabra, Plaza del Polvorín, peluquería. 1549 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias y sabe su obligación. Virtudes núm. 183, esquina a Soledad, bodega. 1547 4-3

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO de 15 a 16 años en casa de comercio o vidriera; no tiene pretensiones y cuenta con buenas referencias. Habana núm. 113, cuarto número 15. 1544 4-3

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora o para los cuartos; lleva tiempo en el país y sabe cocinar, máquina y corta algo. Monte número 119, librería. 1554 4-3

DESEAN COLOCARSE UN MAESTRO DE cocina, con mucha práctica en francesa y repostería fina y una criada de manos, también peninsular. Oficios 33, fonda "La Victoria." 1543 4-3

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, cumplida en sus obligaciones; presta corta familia y tiene buenas referencias, no durmiendo fuera de su casa. Apodaca núm. 17. 1542 4-3

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, peninsular, de mediana edad, para casa de comercio o particular. Darán razón en Teniente Rey esquina a Bernaza, bodega. 1556 4-3

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criada o manejadora y la otra de criandera; tienen buenas referencias de donde han estado. Darán razón en San Francisco y San Rafael, 137, antiguo, bodega. 1552 4-3

DESEA COLOCARSE UN CRIADO PENINSULAR en casa particular de comercio. Informan en Egido núm. 15. 1558 4-3

UN JOVEN PENINSULAR, DE 30 AÑOS, que posee francés e inglés y teneduría de libros y que ha sido administrador y maridomero de varias colonias de caña del central "Suñer," con muy buenas referencias, desea colocación en cualquier ramo. San Rafael 14, altos, Agustín Jiménez. 1497 4-2

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA AMERICA," Dragones 18. Teléfono 2404; director Roque Galego. Facilita con recomendaciones camareros, criados, porteros, serenos, jardineros, sastres, dependientes, aprendices, trabajadores, crianderas y criadas. 1469 25-1

PARA DESPACHAR LA CORRESPONDENCIA en casa de comercio o empresa mercantil y para otros trabajos de escritorio, se ofrece un señor con aptitud bastante para ello. Cuba 32. 1489 5-1

JOVEN EXTRANJERO, CON BUENAS referencias y prácticas comerciales, poseyendo inglés, francés, alemán, taquígrafía, se ofrece con conocimientos de español, dese. Colocación. C. P., Apartado 1186. 1407 8-31

CRIADO DE MANOS DESEA COLOCARSE en casa particular; tiene muy buenas referencias de las casas donde ha trabajado. Calle B núm. 9, esquina a 7, Vedado, Informan. 1443 6-21

COCINERO PENINSULAR PARA CASA de comercio, desea colocarse; tiene buenos informes y referencias. Dirigirse a San Ignacio 128. C 454 8-30

Un Ingeniero Mecánico y Electricista, cubano, graduado en los Estados Unidos, desea encontrar trabajo ya sea en la Habana o fuera de ella. Prefiriendo un ingenio o fábrica donde pueda al mismo tiempo desempeñar un puesto en la Oficina. En cuanto a su honorabilidad y aptitud tiene quien lo garantice. Dirigirse a González, Casto y Compañía, Muralla 10 y 12 o al teléfono B 07-7234. 1330 8-29

PARA CUIDAR CASA EN EL VEDADO se ofrece a señora de mediana edad, habitación y criada gratis. Las ofertas, con buenas referencias, al apartado 715. 1346 8-30

TENEDOR DE LIBROS CON INMEDIATAS recomendaciones, se coloca para llevar libros por horas o estable. A. Ron, Suárez 7. 1300 8-29

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE UNA CASA EN PROGRESO, en la primera cuadra, con mucho fondo. Informan en San Lázaro número 179. 1664 4-5

TERRENO BARATO en la Calzada de la Vibora entre Lagueruela y Currujillo, 12 y medio metro de frente por 45 de fondo, a \$10.00 el metro; por los terrenos más cercanos a este sitio; se puede quedar a deber más de la mitad. Su dueño, Bustajoso Navarro, Vibora 655, altos de la carnicería, de 11 a 1 y media y de 5 y media a 7 y media. 1623 4-5

SE VENDE O SE ALQUILA la gran casa de tres pisos, situada en Santiago de las Vegas, calle 2 número 38, construida expresamente para escogidos de tabaco. Informarán en la Habana, Calzada núm. 54, piso alto, entre G y F, del barrio del Vedado y en Habana núm. 55, bodega del abogado Alfredo E. Valdés, de 12 a 5 p. m. La Haba en la calle Sesenta y tres, de 8 a 12. 1581 10-4

SE VENDE LA CASA DE TRES PISOS Jesús María 64, cerca de Compostela. En la misma informarán. 1547 8-4

VENTA DE TERRENO a una cuadra del tranvía y tres de Carlos III. Se venden 9,600 metros de terreno con dos casas en producción, agua de viento, varias esquinas y más de 300 metros de frente a calle, precio tres pesos por metro incluyendo fábrica; es negocio de ocasión y se admiten proposiciones al contado y a plazos. Marqués González 40, moderno. 1474 8m-1 8-2

BUEN NEGOCIO. EN LO MEJOR DE la Habana se vende una gran tintorería con buena clientela. Se da barato. Informan en la Calzada de Vives núm. 23, antiguo. 1459 4-4

SE VENDE A TRES KILOMETROS DE San Antonio de los Baños, una finca de ocho y medio caballerías de tierra, propia para el cultivo del tabaco, con buenas aguadas y cercos de piedra. Dirigirse al señor Emilio Gómez, Estación Central, de siete a nueve de la mañana. 1554 4-4

CASA Se vende, en Jesús del Monte, moderna, manpostería, azotea, portal, sala, comedor, 34 buenas y amplios servicios, patio y traspatio, a dos cuartos de la cocina, instalación eléctrica, en \$3,500 al contado o una parte y otra en hipoteca. Su dueño, Reina 43. 1600 4-4

FONDA. SE VENDE UNA GRAN FONDA, situada en el punto más céntrico y concurrido de la ciudad, cuenta con clientela propia y se da barato por motivos que se dirán al comprador. Informan en Obispo 56, joyería de Bacardi y Allevay. 1511 8-3

CASAS CHICAS Vendo en A. Reco, \$4,500; Aguila, \$4,500; A. Reco, esquina, \$4,000; Campanario, 3,500 pesos; Desamparados, \$2,500; Estrella, 4,000 y 4,500 pesos; Estévez, \$3,000; Escobar, \$2,000, \$4,500 y \$4,000; Figuras, \$2,500; Fernández, \$4,000; Gloria, \$2,500, y otras más de esquina. Cuba 7, de 12 a 4, J. M. V. 1506 8-3

EN GUANABACO SE VENDE EN 2,000 C. las casas Amargura 19 y 21. Renta 40 O. E. B. Alvarez, Muralla 80. 1523 8-3

POR FALLECIMIENTO DE JOSE SUAREZ, se vende la relojería y quincallería Calzada del Cerro núm. 849, a 1 y media cuadra del paradero. En la misma informan, la viuda. 1557 45-3 P.

VENTA DE CASAS

Se venden directamente, sin intervención de corredores, dos casas de alto y bajo, acabadas de construir, con todos los adelantos actualmente exigidos por el Ayuntamiento y sanidad. Dichas casas están construidas sólidamente con cemento, cieles rasos, vigertería de acero, pisos finos e instalaciones de gas y electricidad. Están situadas en punto muy comercial o sea en los Cuatro Caminos y a media cuadra de comunicación, con todos los servicios. Pueden verse a todas horas, pues no se han alquilado todavía. El precio de dichas casas, con todo el arreglo al servicio, es de \$10 por 100. Informan en Prado 119, barbería. 1451 5-1

SE VENDE UNA CASA EN ALAMBRICO y a media cuadra de Vives, con sala, comedor, dos cuartos y sanidad, completa, sin intervención de corredor. Informarán en Obispo núm. 114, altos. 1485 8-1

SE VENDE POR NO PODERIA ATENDER SU DUEÑO, una acreditada tienda de tejidos, Sastrería, Camisería, Quincalla, zapatos y sombreros en un pueblo provincia Habana, su mamente tabacalero, es un buen negocio, vista hace fe, para más informes: Izaguirre Rey y Ca. Aguilar número 120. 1375 8-30

LINDA CASA, ACABADA DE FABRICAR, en \$1,800 C. manpostería, azotea, sala, comedor, dos cuartos, cocina, ducha, inodoro y patio. Renta \$12.20. Trato sin corredores. Victor A. del Busto. Empeñado número 10, de 1 a 4. 1555 8-30

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS, cigarros, quincalla, billetes y piques, Montá y Figuras. Informan en el café "América," en la vidriera, de 12 a 5, José Rodríguez. 1449 8-1

VIDRIERA SE VENDE UNA BARATA de cigarros, tabacos y quincalla. Buen contrato, poco alquiler y en casa de café y fonda, en punto céntrico. Informan en la vidriera del café "El Guanche," Belascoain núm. 75, en Vedado. 1473 8-4

VENDE LA CASA ACERIO 15, JESUS del Monte, entre Santa Felicia y Santa Ana, portal, sala, seis cuartos, todo de maderas y azotea, obras sanitarias, azotea. Vendo una rejilla de hierro grande y canarios. En la misma informan a todas horas. 1482 8-29

SE ALQUILA O SE VENDE LA CASA para establecer un negocio de comercio en O'Reilly núm. 33, entre Habana y Compostela, con tres puertas, patio y traspatio, 300 metros, se hace contrato. Su dueño J. García de la Vega. Aguilar 72, altos. 1324 en el campo. 1473 8-29

SE VENDE

un café y fonda en Oficio núm. 36. Informa su dueño. Tiene contrato y vida propia. Se da en la mitad de su valor, por estar su dueño enfermo y no podería atender. 1557 10-23

MUY BARATAS TRATO DIRECTO Se venden dos casas de dos plantas en lo mejor y más higiénico de la ciudad, Jesús del Monte núm. 41, renta \$11-10, \$3,500, tiene hipoteca del Banco Territorial, \$4,000. Se puede quitar al hacer la venta, y San Joaquín núm. 53, de dos plantas, rentan \$68.90 libre de gravamen, \$5,500, tranvías, 2 líneas por la puerta y mercado a tres cuadras. Su dueño en Compostela 153, antiguo, de 11 y media a 1 y de 6 a 8 de la noche. 991 20-23 E.

EN EL ACTO puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio y con mármol de una, dos y cuatro bóvedas y osarios. Bernaza 55, marmolería. 601 26-14 E.

MUEBLES Y PRENDAS SE VENDE UN JUEGO DE SALA COMPLETO, un escapearte, nevera y lápara. Informan en San Isidro 96. 1614 4-8

DE

En el Senado

Aumento de cátedra en la Academia de Ciencias. La Historia Natural de Cuba. Creación del Instituto de Reformas Sociales. Su organización y dependencia. Plausible laboriosidad del senador Regúeiferos. Secretarios y cónsules aprobados.

REUNIONES

Tres comisiones permanentes celebraron reunión en la tarde de ayer en el Senado. La de Asuntos Militares, la de Códigos y la de Reclamaciones Exteriores.

LA SESION

Se celebró con la asistencia de veinte señores, presidida por el señor Sánchez Agramonte, y dió principio a las cuatro.

MENSAJES

Envío de datos.—Se dió lectura a un mensaje del Ejecutivo remitiendo varios datos solicitados por el Senado.

PROYECTO DE LEY

Pensión vitalicia.—Dióse cuenta de la proposición presentada por el señor Cisneros Betancourt concediendo una pensión vitalicia de seiscientos pesos anuales...

Escuela de Ciencias.—Fué del señor Ajuria la siguiente Proposición de Ley presentada, y por la cual el personal de la Cátedra "B" de la Escuela de Ciencias de la Universidad Nacional...

La provisión de la plaza citada se hará en la forma que determinan los Estatutos de la Universidad. AJURIA: Interesó que el proyecto leído pasara a la Comisión de Instrucción Pública.

La Historia Natural.—Presentóse otro Proyecto de Ley suscrito por el señor Cuéllar referente a que la Comisión encargada de recopilar los trabajos relativos a la Historia Natural de Cuba...

Reformas Sociales.—De suma importancia fué el último de los proyectos presentados. Lo suscribe el señor Regúeiferos y por él se dispone el establecimiento de un Instituto de Reformas Sociales en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo...

El Instituto se compondrá de treinta individuos: diez y ocho de libre elección del Gobierno; de los doce restantes serán elegidos en la forma que preceptúa el Reglamento, seis por el elemento patronal, seis por la clase obrera...

Mientras se constituye este organismo y prepara su Reglamento por virtud del cual ha de funcionar, el Ejecutivo nombrará, respetando los actuales que funcionan en la Comisión creada los miembros que faltan en la forma indicada en el párrafo anterior.

El Instituto comprenderá tres secciones dependientes y anexas a la Secretaría de Gobernación para los asuntos relacionados con la policía y el orden público; a la de Justicia, para aquellos de carácter esencialmente jurídico, y a la de Agricultura, Comercio y Trabajo...

Formará parte de la primera Sección o sea de la de policía y orden público, el Subsecretario de Gobernación; de la de Justicia, su Subsecretario; de la de Agricultura, su Director General.

mento Orgánico del Instituto de Reformas Sociales, preparando sus trabajos una ponencia compuesta del Presidente y tres Vocales propuestos respectivamente por los Secretarios de Agricultura, Gobernación y Justicia.

La Comisión expresada tomará posesión y se constituirá a los cinco días siguientes de aparecer los correspondientes nombramientos en la "Gaceta Oficial" de la República y en el plazo de un mes se elevará al Ejecutivo un proyecto de Reglamento que, entre otras materias, comprenderá las siguientes:

Se detalla en el proyecto, además, la competencia del Instituto y su relación con los demás Centros Oficiales y termina significando que la representación obrera disfrutará los mismos haberes que a los actuales les asignará el Ejecutivo...

Lejó, corroborando su sentir, varios párrafos de la exposición de motivos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo sobre el funcionamiento del Negociado del Trabajo, para venir a la conclusión de que no se podía explicar el por qué dependía esa Comisión de la Secretaría de Justicia.

PETICION DE DATOS. Relación de oficinas.—La Comisión de Hacienda y Presupuestos, en cumplimiento de acuerdo adoptado, ruega al Senado solicite del Poder Ejecutivo una relación de las oficinas de comunicaciones que se hayan creado desde que rige el presupuesto de 1912 a 1913.

Ferrocarriles.—La misma Comisión manifiesta en un escrito presentado que al tratar sobre la partida de \$287,520.00 que para transporte de correspondencia por las compañías de ferrocarriles...

El señor José Luis Gómez Garriga, un querido compañero en las lides del periodismo, ha sido nombrado Secretario de la Legación de Cuba en Río Janeiro.

De todas veras nos alegramos de este nombramiento, no sólo porque tenemos la seguridad de que ha sido acertadísimo, sino porque es el señor Garriga uno de los nuestros, de los periodistas, de los que con alteza de miras supo siempre trabajar con la pluma en pro de los intereses nacionales.

El señor Garriga, que probó ya una vez sus dotes especiales de diplomático, representando a Cuba en el extranjero con provecho de todos, partirá inmediatamente para su nuevo destino.

Al felicitarle lo hacemos con alegría y con orgullo. Porque han salido favorecidos al propio tiempo, con este nombramiento, la prensa y la diplomacia.

Trabajos de la Policía Judicial.—DETENCION DEL MOTORISTA Y DEL CONDUCTOR. Por fin la Policía Judicial, después de numerosas gestiones, logró arrancar la verdad de la sombra, acerca del suceso acaecido antaño en el histórico Torreón de San Lázaro...

Los detectives de la Judicial señores Rodríguez y Duarte, lograron esclarecer el hecho. El tranvía que arrolló a dicho individuo, fué el marcado con el número 275, de la línea del Vado Estación Central...

la actual Comisión de Asuntos Sociales enocmendó el Ejecutivo en la Secretaría de Justicia, y el Instituto se hará cargo de toda la documentación y libros que a aquélla pertenecían.

REGÚEIFEROS: Pidió que pasase el asunto a la Comisión de Reformas Sociales, pues al par quiso hacer algunas indicaciones explicando que la causa que lo había impulsado a acometer el empeño, en primer término era, el entender que se había cometido un error en la forma actual que tiene la Comisión de Asuntos Sociales.

Señaló en abono de su opinión el hecho de que varios periódicos (entre ellos citó el DIARIO DE LA MARINA) habían convenido en que en el fondo eran buenas las reformas, pero que la forma dada podía hacer malagar el buen principio en que se cimentaban.

Lejó, corroborando su sentir, varios párrafos de la exposición de motivos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo sobre el funcionamiento del Negociado del Trabajo, para venir a la conclusión de que no se podía explicar el por qué dependía esa Comisión de la Secretaría de Justicia.

MAZA: felicitó al señor Regúeiferos, no sólo por haber probado una vez más su gran laboriosidad, sino porque así venía a ponerle término a la parálisis en que se encuentra la vida de la Comisión de Asuntos Sociales.

Se acordó de conformidad. Ferrocarriles.—La misma Comisión manifiesta en un escrito presentado que al tratar sobre la partida de \$287,520.00 que para transporte de correspondencia por las compañías de ferrocarriles...

Se lee el proyecto, precedente del Senado. Y dice el Presidente, doctor LANNUZA: El estado en que se encuentra esta Ley es el siguiente: votada por la Cámara fué remitida al Senado; el Senado le introdujo modificaciones de las cuales voy a dar cuenta después; fué devuelta la Ley a la Cámara para que manifestara si aceptaba o no las modificaciones introducidas por el Senado...

Se lee el proyecto, precedente del Senado. Y dice el Presidente, doctor LANNUZA: El estado en que se encuentra esta Ley es el siguiente: votada por la Cámara fué remitida al Senado; el Senado le introdujo modificaciones de las cuales voy a dar cuenta después; fué devuelta la Ley a la Cámara para que manifestara si aceptaba o no las modificaciones introducidas por el Senado...

Se lee el proyecto, precedente del Senado. Y dice el Presidente, doctor LANNUZA: El estado en que se encuentra esta Ley es el siguiente: votada por la Cámara fué remitida al Senado; el Senado le introdujo modificaciones de las cuales voy a dar cuenta después; fué devuelta la Ley a la Cámara para que manifestara si aceptaba o no las modificaciones introducidas por el Senado...

Se lee el proyecto, precedente del Senado. Y dice el Presidente, doctor LANNUZA: El estado en que se encuentra esta Ley es el siguiente: votada por la Cámara fué remitida al Senado; el Senado le introdujo modificaciones de las cuales voy a dar cuenta después; fué devuelta la Ley a la Cámara para que manifestara si aceptaba o no las modificaciones introducidas por el Senado...

Se lee el proyecto, precedente del Senado. Y dice el Presidente, doctor LANNUZA: El estado en que se encuentra esta Ley es el siguiente: votada por la Cámara fué remitida al Senado; el Senado le introdujo modificaciones de las cuales voy a dar cuenta después; fué devuelta la Ley a la Cámara para que manifestara si aceptaba o no las modificaciones introducidas por el Senado...

Se lee el proyecto, precedente del Senado. Y dice el Presidente, doctor LANNUZA: El estado en que se encuentra esta Ley es el siguiente: votada por la Cámara fué remitida al Senado; el Senado le introdujo modificaciones de las cuales voy a dar cuenta después; fué devuelta la Ley a la Cámara para que manifestara si aceptaba o no las modificaciones introducidas por el Senado...

Se lee el proyecto, precedente del Senado. Y dice el Presidente, doctor LANNUZA: El estado en que se encuentra esta Ley es el siguiente: votada por la Cámara fué remitida al Senado; el Senado le introdujo modificaciones de las cuales voy a dar cuenta después; fué devuelta la Ley a la Cámara para que manifestara si aceptaba o no las modificaciones introducidas por el Senado...

En la Cámara

Hubo "quorum". La vieja Ley de Imprenta ha sido derogada. Incidentes diversos. La pensión al hijo de Maceo. Otros asuntos de poco interés.

LA SESION

A las tres menos diez abrió el señor Fernández de Castro la sesión. Los señores Barreras y Busto fungían de Secretarios. Se pasó lista. Había quorum. Y apenas comprobado éste, se declaró la sesión secreta.

LA SECRETA

Duró escasamente tres minutos. Se aprobaron las cuentas presentadas por la Comisión de Gobierno, correspondientes a los meses de Diciembre y Enero.

SE REANUDA LA PUBLICA. Al reanudarse la sesión pública, presidió el señor Lanuza, repuesto ya de la enfermedad que le aquejaba.

LOS BOMBEROS DE MATANZAS. Se leen los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y de Hacienda e Impuestos al proyecto de ley del Senado...

OTROS PROYECTOS. Se leyeron los proyectos del Senado sobre jubilación de jueces, magistrados, Secretarios del Tribunal Supremo y Audiencia; el de la Cámara, que equipara al haber del Jefe de Despacho de la Dirección de Beneficencia...

UN INCIDENTE. La sesión transcurre monótonamente. Lectura y tedio. Cuando de pronto la tranquilidad fué rota por un vivísimo debate. ¿Los contendientes? El señor Antonio Pardo Suárez y el doctor Orestes Ferrara.

LA LEY DE IMPRENTA. Leídas las comunicaciones oficiales, el doctor Ferrara pide que se trate de la derogación de la vigente Ley de Imprenta.

Se lee el proyecto, precedente del Senado. Y dice el Presidente, doctor LANNUZA: El estado en que se encuentra esta Ley es el siguiente: votada por la Cámara fué remitida al Senado...

Se lee el proyecto, precedente del Senado. Y dice el Presidente, doctor LANNUZA: El estado en que se encuentra esta Ley es el siguiente: votada por la Cámara fué remitida al Senado...

Se lee el proyecto, precedente del Senado. Y dice el Presidente, doctor LANNUZA: El estado en que se encuentra esta Ley es el siguiente: votada por la Cámara fué remitida al Senado...

Se lee el proyecto, precedente del Senado. Y dice el Presidente, doctor LANNUZA: El estado en que se encuentra esta Ley es el siguiente: votada por la Cámara fué remitida al Senado...

Se lee el proyecto, precedente del Senado. Y dice el Presidente, doctor LANNUZA: El estado en que se encuentra esta Ley es el siguiente: votada por la Cámara fué remitida al Senado...

Se lee el proyecto, precedente del Senado. Y dice el Presidente, doctor LANNUZA: El estado en que se encuentra esta Ley es el siguiente: votada por la Cámara fué remitida al Senado...

costumbres, por un número de años. Y sobre todo, porque entiendo que queda salvado nuestro conocimiento jurídico por boca del propio Presidente de la Cámara que ha hecho notar que la Cámara conscientemente si aprueba, vota, esta derogación, sabiendo que ya ella existe, sabiendo que ya la Orden 67 está derogada, y en contra de mi costumbre solito la aprobación rápida de esta Ley...

HUERTA SE DIRIGE AL "DIARIO DE LA MARINA". Viene de la primera plana luego comunicar a los periódicos la verdad de lo que ocurre.

Tengo el honor de hacer extensiva al DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, la invitación que dirijo a "The World," de New York.

El secuestro de Sagua. DETENCION DEL ENCARGADO DE LA FINCA DONDE SE VERIFICO EL SECUESTRO.

Posteriormente se recibieron los siguientes telegramas: Sagua la Grande, Febrero 4 de 1914. Secretario de Gobernación, Habana.

Después de declarar ante el juez de instrucción los blancos Francisco Sánchez y José Pérez, el primero arrendatario del señor Mina, y el que acudió a los gritos del Mina cuando fué amarrado por los secuestradores...

Sagua la Grande, 4 de Febrero de 1914, las 3.50 p. m. Secretario de Gobernación, Habana.

A censo recibo su telegrama. Acabo tener entrevista con el señor Mina y éste, juzgando por la fotografía que vío del bandido Solís, cree que sea él. Sigo investigando y del resultado daré cuenta.—Especial.

Sagua la Grande, Febrero 4 de 1914. Secretario de Gobernación, Habana.

Recibido telegrama de usted al que daré fiel cumplimiento. Tanto Guardia Rural como Policía Especial de esa Secretaría, trabajan activamente en el secuestro de Mina.—Especial.

Cuando el río aúna, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo que Colominas tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

tado la más radical de las Constituciones, debe adaptarse a la vieja legislación a las nuevas costumbres, y el hecho de existir con la Constitución libre una Ley especial de Imprenta que regula, y más que regula, limita la expresión escrita del pensamiento, el hecho de existir ésta viene a ir en contra no solamente con lo que tenemos escrito en nuestra Carta Fundamental...

en un pueblo como el nuestro de constitución democrática, el pensamiento debe ser en su expresión independiente, libre, sin trabas de ningún género. (Se aprueba).

SR. SAGARÓ: Sr. Presidente y señores representantes: No cabe duda que como acaba de expresar el señor Ferrara hemos dado un gran paso de avance en nuestra civilización al derogar la antigua y arcaica ley española; pero para que nuestra gestión esta tarde en la Cámara de Representantes sea completa, yo he pedido la palabra a fin de proponer que se suspendan los preceptos reglamentarios relativos a un proyecto de ley procedente de la Comisión de Justicia...

SR. CAMPOS MARQUETTI: Pido la palabra. Para rogar al señor Sagaró que por lo menos aplace la proposición que acaba de hacer, en tanto se dé cumplimiento a un acuerdo de la Cámara, pendiente todavía por parte nuestra, que se refiere a la donación solicitada para el hijo del general Maceo.

EL HIJO DE MACEO. Se aprueba el donativo de 25,000 pesos al hijo de Maceo. Y se levanta el acto seguido la sesión, oportunamente prorrogada.

LA LEY DE IMPRENTA. El proyecto de ley que deroga la vieja ley de imprenta dice así: "Artículo primero: Se deroga en todas sus partes la Ley de Imprenta de 11 de Noviembre de 1886, publicada en la Gaceta de la Habana el 9 de Diciembre de este año; el Real Decreto de 20 de Julio de 1882; la Real Orden de 25 de Septiembre de 1889; la orden 67 de 10 de Junio de 1899 y el inciso segundo del artículo 191 del Código Penal vigente.

Artículo segundo: Los periódicos y revistas que al promulgarse esta Ley estén inscriptos en el Registro de la Propiedad Intelectual, se entenderán protegidos por las disposiciones de esta ley, siempre que los directores, editores o propietarios soliciten la inscripción en el término de treinta días".

La causa contra el señor Carrera. Ayer tarde, a su regreso de los Estados Unidos, se personó en el Tribunal Supremo el ex-Secretario de Obras Públicas señor Rafael Carrera, a quien se le sigue causa por los fraudes realizados en aquel Departamento, hace algunos días a virtud de denuncia del Representante señor Julián Betancourt.

LOS LIBERALES. La asamblea provincial del Partido Liberal, convocada para anoche, en el Círculo de la calle de Zulueta, no pudo celebrarse sesión por no haber concurrido el número suficiente de delegados para integrar el "quorum".

Esta noche se reunirá la nueva asamblea municipal del Partido Liberal para designar la comisión que deberá dictaminar sobre las actas de los delegados elegidos recientemente por los comités de barrio.

Se espera una sesión borrascosa, debido a que dos de los grupos en que se hallan divididos los delegados, desean controlar la asamblea.

José Luis Gómez Garriga.



El señor José Luis Gómez Garriga, un querido compañero en las lides del periodismo, ha sido nombrado Secretario de la Legación de Cuba en Río Janeiro.

El arrollado junto al Torreón.

Trabajos de la Policía Judicial.—DETENCION DEL MOTORISTA Y DEL CONDUCTOR. Por fin la Policía Judicial, después de numerosas gestiones, logró arrancar la verdad de la sombra, acerca del suceso acaecido antaño en el histórico Torreón de San Lázaro...

Los detectives de la Judicial señores Rodríguez y Duarte, lograron esclarecer el hecho. El tranvía que arrolló a dicho individuo, fué el marcado con el número 275, de la línea del Vado Estación Central...